

TEMAS LOCALES

Don Manuel Lorenzo Pardo, la Confederación y Aragón

Un diputado a Cortes por Aragón, atento, sin duda, a intereses que están sobre nuestra comprensión, desde el Ministerio de Fomento tiende a que desaparezca una de las obras geniales de nuestro país: la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Podemos hablar de ellos quienes han combatido, como nosotros lo hicimos empeñada, reiteradamente, no la Confederación, incombustible, si se obra con lealtad, sino abusos administrativos de la Confederación. Y ahora el señor ministro de Fomento, al cual se ha honrado con un acta de diputado por nuestra tierra, no sólo tiende, con procedimientos explícitos, a destruir aquella magnífica exposición de las comprensiones, de las realidades positivas y de las realidades intelectuales y espirituales de los aragoneses, sino que, como determinación escarnekadora, ha destituido a don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero-poeta, hacedor intelectual y constructor intachable.

Fundamenta el ministro de Fomento y diputado a Cortes por Zaragoza la destitución del gran ingeniero en "falta de consideración, cortesía y respeto", precisamente en la falta de cuanto el señor Albornoz sembró, pródigo, en innumerables campañas. Y don Manuel Lorenzo Pardo no faltó a ninguna de aquellas tres condiciones de sociabilidad, sino que defendió a millares de personas contra la agresión irrazonada, el odio burocrático madrileño, ese odio que concita todas las antipatías regionales contra el centralismo rebotante de soberbia encubridora de incapacidad.

Don Manuel Lorenzo Pardo fué el estratega de nuestra época; es decir, el creador de riqueza por medio de la ingeniería. La Confederación Hidrográfica del Ebro, concebida por él e iniciada bajo su sabia dirección, era algo tan grande como la constitución de un Estado en el cual, bajo las leyes normales del Estado español, se forjase un emporio de riqueza, de la riqueza más sólida y española, proveniente de la tierra, del agro, de los modestísimos burgos que habrían, en período de vida de una generación, engrandecido a España como pocas veces pudo lograrse. Abrir arterias hidrográficas en la amplitud del cuerpo terrestre de varias regiones, según idea del señor Lorenzo Pardo, obra trazada con pulso firme y concepción genial, no era obra que la burocracia, a la cual está entregado en rehenes, para realizar labor negativa, infecunda, el ministro de Fomento y diputado a Cortes por Zaragoza, llegaba a constituir una suma de evidencias de incapacidad dañosa para los que tienen prisionero al señor Albornoz. Y decimos que lo tienen en rehenes porque está sometido a su imperio, a su soberbia, a su acción inverecunda, para que no pueda sentir la influencia de la verdad, de esa verdad que casi nunca estuvo en Madrid y que el ministro de Fomento nos hace creer que aún no ha llegado a la Villa del Oso y el Madroño, más del primero que del segundo.

La reprobación contra el señor Albornoz ha sido unánime. Aragón protesta por dos razones poderosas: una, la de que lo hecho no sólo es injusto, sino cruel, vejatorio para quien infiltró grandezas espirituales, creación de riquezas futuras, que son progreso, civilización y liberalismo, con una iniciación genial; segunda, porque con el proceder del Ministerio de Fomento queda perdido para siempre el dinero entregado por el Estado y por millares de hombres que veían en la Confederación la potencia de riqueza que hasta ahora nunca fué admitida como posible. El descubridor de esa riqueza, el que creó el futuro espléndido, defendió la obra y el dinero de los agriculto-

res de varias regiones, estuvo recio en la respuesta y severo en el juicio y los llamados maestros de rebel-días le destituyen.

El ministro de Fomento ha cometido estos tres delitos públicos: el de incomprensión como tal ministro, el de someterse al dictado de la incapacidad burocrática de quienes saben de oficiosismos madrileños, pero no de necesidades aragonesas, y el de ingratitud para con Aragón, para con quienes, como el señor Albornoz ha dicho, le iniciaron, en días de su juventud, cuando todos le desconocían, en la carrera política y en la hora máxima a su vida revolucionaria le han entregado, generosos, un acta de diputado en las Cortes Constituyentes. Crea el señor Albornoz, mal representante de la provincia de Zaragoza, que Aragón es más que él y le ha ofendido al pretender destruir la obra máxima que abre a toda esperanza redentora el porvenir

de las generaciones aragonesas. Y crea que Aragón, del socialismo al tradicionalismo, está con don Manuel Lorenzo Pardo, entregada en espíritu con toda la reciedumbre racial.

Opina Aragón que al mismo tiempo que se dictaron las órdenes restrictivas de créditos anuladoras de la Confederación Hidrográfica, o, más tarde, al destituir a don Manuel Lorenzo Pardo, gran aragonés, superior a todo el engranaje burocrático-mesocrático madrileño, el señor Albornoz debió enviar otro pliego: el en que devolvía el acta de diputado a Cortes por Aragón.

Nuestro homenaje a don Manuel Lorenzo Pardo, ajeno a las deficiencias de la Confederación que nosotros, hace tiempo, combatimos. El es el creador genial. No intervino en cuanto no haya sido su propia creación. Sepa el señor Albornoz que hay un hombre immaculado y que éste se llama don Manuel Lorenzo Pardo.

Se defendió y lo han destituido. Pero los aragoneses están a su lado. No dirá lo mismo el ministro de Fomento ahora ni cuando pretenda —si aún se atreve— otra acta de diputado a Cortes por la provincia de Zaragoza.

Catorce cornejas que son una maravilla



M. Fred Bithell de Chester es propietario de catorce cornejas que responden por sus nombres, tocan el jazz-band y realizan otros ejercicios emocionantes.

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Destacadas entidades zaragozanas adoptan una serena y severa actitud ante la pertinacia antiaragonesista del ministro de Fomento

Y elevan al Gobierno un escrito en el cual piden la destitución del señor Albornoz

REUNION DE ENTIDADES ECONOMICAS

Acogemos, complacidos, esta referencia:

"Ayer tarde se celebró en los locales de la Cámara de Comercio una reunión de entidades económicas para tratar de las actitudes que había que adoptar en defensa de los intereses generales de Zaragoza y su comarca, como consecuencia de la destitución del director técnico de la Confederación del Ebro, señor Lorenzo Pardo, que priva a este organismo de su elemento creador y más valioso.

Asistieron representaciones de las Cámaras de Comercio e Industria, Agrícola y Urbana, del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, de la Asociación de Labradores, del Sindicato Central Agrícola, de la Federación Patronal, del Colegio de Agentes Comerciales, de la Asociación de Fabricantes de Tejidos, de la de Almacenistas y comerciantes del mismo gremio, de los Almacenistas del ramo de alimentación, de la Defen-

sa Comercial, de la Agrupación Mercantil y del Sindicato de Iniciativa. El presidente expuso el objeto de la reunión y dió cuenta de los antecedentes pertinentes al caso, solicitando la opinión de los reunidos sobre las determinaciones que procedía poner en práctica para defender los intereses de la ciudad varias veces amenazados por disposiciones ministeriales, como había sucedido con el cobro de las contribuciones por la Diputación, con la supresión de la Academia General Militar y como sucedía ahora con la Confederación del Ebro, a la que se le había dado el golpe de gracia destituyendo a su director.

Intervinieron en el debate casi todos los reunidos, siendo unánime el criterio de actuar radicalmente para impedir que se repitiesen los hechos referidos y para poner enmienda a lo que ya se habían realizado con daño de Zaragoza.

Y como resultado del debate se adoptaron los acuerdos siguientes: Nombrar una comisión ejecutiva compuesta de representantes de la

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Cerca de Osera es detenido un auto ocupado por huelguistas

DETENCION DE CINCO HUELGUISTAS, QUE IBAN EN AUTOMOVIL, POR LA GUARDIA CIVIL DE PINA

A los periodistas les dió ayer tarde cuenta el gobernador civil interino, don Eduardo Fraile Reñones, de una comunicación enviada por la Guardia civil del puesto de Pina de Ebro.

Le participaban que en las cercanías del pueblo de Osera de Ebro, kilómetro 375 de la carretera de Zaragoza a Barcelona, había detenido a un automóvil de la matrícula de Alicante.

Iba ocupado por cinco individuos y el chófer.

Tres de aquéllos eran empleados en huelga de la Compañía Telefónica y los dos restantes carecían de documentación.

Al registrar el vehículo les ocuparon cinco alicates y unas tenazas, útiles que consideraba la Benemérita empleaban para cortar las líneas telefónicas.

Ordenó el gobernador fueran conducidos a Zaragoza para ingresar en la cárcel provincial a disposición del ministro de la Gobernación.

Del excelente servicio practicado por la Guardia civil de Pina dió cuenta al ministro de la Gobernación el señor Fraile.

LA DETENCION DE DIRECTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITE DE HUELGA

También participó el señor Fraile a los periodistas las detenciones realizadas ayer de madrugada.

Fueron los detenidos: Desiderio Campo, Campo, Angel García Fernández, Alfredo Alonso Tejedas, José García de Ceca, Francisco Pérez López, Remigio González Domínguez, Alfonso Fernández Pascual, Octavio Pajares Cardesa y Gabriel Pachón García.

Unos son directivos y otros miembros del comité de huelga de los empleados de Teléfonos.

No se pudo capturar al presidente porque se encuentra en Barcelona.

EL TAXIS FUE ALQUILADO EN VALENCIA

Ampliando anoche el gobernador

civil su referencia sobre las detenciones hechas por la Guardia civil cerca de Osera de Ebro, manifestó a los periodistas que el taxis, matrícula de Alicante, ocupado por los detenidos, lo habían alquilado en Valencia.

Marcaba ya un gasto de cuatrocientas pesetas.

LOS DETENIDOS EN OSERA

Compareció anoche en las Oficinas de Vigilancia el cabo de la Guardia civil del puesto de Pina de Ebro Francisco Casas Miguel.

Presentó a José Benavides Martínez, de 23 años, chófer del servicio público en Valencia, para que se dispusiera qué había de hacerse con el coche que conducía, núm. 3.145, matrícula de Alicante, propiedad de Jaime Alabao, vecino de Valencia.

Hizo entrega el cabo Casas de un pliego conteniendo las diligencias instruidas relativas al detenido y cinco más, que habían ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil.

Entregó también seis alicates ocupados a los detenidos.

Acompañaban al cabo Casas cuatro guardias del puesto de Pina de Ebro.

La esposa de un diputado movilizó la policía

MADRID. — Los periodistas observaron que el director general de Seguridad daba órdenes a sus subordinados

Luego se supo que el diputado don Emilio González Pérez había notado la desaparición de una cartera conteniendo 500 pesetas.

Inmediatamente se presentó el señor Aparicio, que hizo algunas preguntas al supuesto perjudicado.

Dijo que cuando se hallaba merendando en el "buffet" notó la falta

El señor Aparicio telefoneó al domicilio del diputado y lo aclaró todo.

Lo ocurrido fué que al cambiarse de americana el diputado, su señora se olvidó de coger la cartera, cuya falta notó luego el señor González.

ción del Ebro, alma de ese organismo, colma la medida de los agravios inferidos a Zaragoza y su comarca por ministro de Fomento, cuyos repetidos fracasos justifican plenamente su separación del Gobierno para evitar posteriores quebrantos y conflictos que fatalmente acarrearía contumacia inconcebible del señor Albornoz".

También se cursó un despacho de desagravio y adhesión al señor Lorenzo Pardo.

CURSANDO TELEGRAMAS

Fuó cursado anoche este telegrama:

"Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros, Madrid.—Esta Asociación con infinita amargura lee "Gaceta Oficial" destitución Lorenzo Pardo dirección técnica Confederación Ebro El hecho de no permitirle su defensa pública comprueba rumor que esta disposición obedece más satisfacer odios profesionales que saneamiento administrativo. Ministro que antepone personalismos a interés tan vital para economía nacional está juzgado.—Presidente Asociación Comerciantes mayoristas, Ramo Alimentación, Moliné".

Esta madrugada todas las entidades zaragozanas han cursado telegramas al presidente del Consejo de ministros.

Protestan del acuerdo contra el señor Lorenzo Pardo, y piden la destitución del ministro de Fomento.

CRITERIO DE LOS SOCIALISTAS

Fué cursado este significativo despacho:
 "Presidente Consejo ministros. — Madrid. — Agrupación Socialista Zaragoza protesta enérgicamente atropello inculcable cometido contra alma Confederación Ebro, Manuel Lorenzo Pardo, y persistencia ministro Fomento por enterrar la gran obra concebida por genial hombre honra de España.
 Esperamos, si República es justa, reparará injusticia inferida Aragón y repondrá en su cargo a quien no cometió otro delito que servir a su patria. — Achón, presidente".

LA VIDA OBRERA

UNION DE CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES (U. G. T.)

La reunión convocada fué presidida por Lorenzo Layunta.
 Se discutió el contrato de trabajo, acordando presentar una enmienda relativa al servicio de Correos, que en caso de retraso de los trenes, sólo esperarán una hora.
 Respecto al despido por causas justificadas, aprobaron se hiciera por antigüedad.
 Fueron nombrados vocales del Comité paritario: Germán Lahuerta, Francisco Hernández, Salvador Romano, Jesús Rodríguez y Victoriano Caudavilla.
 Finalmente tomaron los acuerdos de apoyar moral y materialmente por solidaridad a las demás secciones en caso de huelga y ampliar en tres meses los cargos que vauen reglamentariamente.

CONSEJO OBRERO DEL NORTE

Nos remiten esta nota:
 "Visto el proceso seguido por las peticiones formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario al Gobierno y a las Compañías ferroviarias, y entendiendo inaplazables las que se refieren al aumento de sueldos, expulsión de los militares y readmisión de los seleccionados por cuestiones políticas y sociales, este Consejo Obrero, reflejando el sentir de sus socios, acordó en junta general extraordinaria fijar un plazo para la obtención de una fórmula de arreglo para estas peticiones con la mayor brevedad posible, determinándose el primero de octubre próximo, nales de miseria que disfrutan. Se de tiempo por el Gobierno y las Compañías no se ha dado una solución armónica a nuestras legítimas aspiraciones, se comprueban fácilmente las razones cisado a adoptar medidas en consonancia con la finalidad que se persigue, para lo cual está dispuesto en ese día a solicitar de la comisión ejecutiva de su organización nacional el referendun de huelga, arrojando ésta con todas sus consecuencias.
 Consideran que esta actitud se justifica por sí misma, al apreciar la circunstancia que el personal que presta sus servicios en las explotaciones ferroviarias es el más castigado en el desempeño de su cometido, por las grandes responsabilidades que encierra el exacto cumplimiento del mismo si se contrasta la importancia de su función con los sueldos y jornales de miseria que disfrutan, se comprueban fácilmente las razones que abonan su posición en estos momentos, y la enorme injusticia que con ellos se comete, al dejarlos al margen del mejoramiento moral y material conseguido por los demás trabajadores de otras industrias.
 Por el comité: El presidente, Crisanto Bretos; el secretario, José Mulet".

ASERRADORES Y SIMILARES (C. N. T.)
 Presididos por Ricardo Carrillo celebraron su reunión anunciada.
 Se dió cuenta de la situación en algunos talleres.
 Acordaron reunirse los delegados para formar las estadísticas.
 LOS ALBAÑILES DE "EL TRABAJO" (U. G. T.)
 Se ruega a todos los obreros afiliados a la Sociedad de Albañiles y Peones "El Trabajo", pasen por su secretaria de seis y media a ocho de la tarde, con el fin de inscribirlos en el censo obrero que el Ayuntamiento está confeccionando.
 Por la urgencia e interés que el caso requiere, se ruega a todos los compañeros se personen a la mayor brevedad posible.—La directiva.

DISERTACIONES POLITICAS

SAL Y AMARGURA

Como la cultura originaria de un hombre siempre subsiste a través de su vida, y la mía fué de Ciencias y de Leyes, yo tengo al aire libre una estación de estudios de Sociología, de Política, de Economía, por no salir de Aragón ni aun para eso, en Remolinos; y para trabajar allí, ni tengo que ir allí; me basta pensar en aquello.

Allí la sal, amplio asunto para tratado en Química, en Arte culinaria, en Arte del Piropro y, hablando con todo respeto, en Religión Cristiana Católica (sal de la tierra, los Apóstoles, según el Evangelio; sal en el agua bendita y en el Ritual Bautismo) me enseña cómo es indiferente a la esencia de las cosas el tamaño de ellas; veo allí, por microscopio, exaedros—cubos, dados—, de sal, genéricamente iguales en elementos geométricos, en color, en transparencia, en irrisaciones, en textura, a pedruscos que abarco incompletamente entre ambas manos y a moles más grandes que no logro levantar del suelo.

Así es todo lo físico y así es todo lo espiritual; el tamaño no modifica las leyes principales por que se rige el mundo.

Una de estas leyes es la "fe humana"; concretamente, cuando afecta a intereses materiales puestos en ajeno poder es llamada, por antonomasia, "crédito"; aunque este nombre no viene de "dinero", "riqueza", "negocio", "préstamo", sino llanamente de "creer", que es "tener fe"; después, por una segunda antonomasia fundada en la importancia primordial que la Humanidad asigna al orden de la riqueza y, más especialmente a su signo representativo, la moneda, "crédito" vuelve a significar por extensión, fe humana.

La prudencia, mantenida en su límite justo o acaso hecha "suspiciosa", que es su exageración, forma concepto del prójimo según sus obras; cuando puede observar éstas fácilmente, se fija en ellas; cuando esto no puede y le interesa saber de ellas con relación al sujeto que las realiza, se informa de él, según las reglas de lógica que gobiernan el criterio humano.

Esa lógica, sin dejar de serlo, no se rige por conceptos invariables; para ayudar a formar juicio acerca de la probidad de un sujeto cuanto al pago de sus obligaciones, aprecia como un motivo importante si da a sus hijos vida buena o mala; y aunque es posible que el hombre fiel en muchos tratos venga a resultar ladrón en uno, la opinión social difícilmente cree en esta moral saltuaria, y el sentido común acierta en esto más que las tablas de logaritmos.

Esa fe humana o crédito, afecta a los individuos de toda raza, de todo estamento, de toda riqueza; por el tabaco que compra un estudiante y el pelaje de su familia cabe inducir toda su moral; por el mobiliario y el alojamiento de una Empresa, comparado con su antigüedad, sus fines anunciados y sus medios calculables, cabe graduar su crédito.

Dichosamente el crédito, —o fe humana—, no se limita a saber de una persona cuánto dinero tiene, y cuánta voluntad de pagar lo que debe a otros; alcanza también a relaciones espirituales; aptitud para cumplir un fin, pericia profesional, bondad en el trato de gentes, capacidad de sacrificio.

Pero alcanza también a inmerecidas bonificaciones y a descuentos injustos; bien cabe prestar a Ticio ann-

que vicioso; su suegro, por bien parecer, pagará lo que él no pague; precisa no fiar mucho de Cayo; es muy bueno, incapaz de fraude, pero tuberculoso incipiente; ni de Sempronio; es ordenado; pero muy débil; con su hijo y éste puede hacer un gran estrago en su caudal.

Así, con sus ventajas y sus inconvenientes, con su margen sabio y con sus injusticias, el crédito afecta en proporciones respectivas a pequeños y a grandes, desde el chico que vende periódicos y a quien el comprador da una peseta para que la cambie por allí cerca y le devuelva noventa céntimos, hasta el Banco de Londres, como de un exaedro microscópico de sal común a otro de las dimensiones de una montaña.

El crédito está expuesto a sofisticación por artilugios innumerables; los anuncios ostentosos, la vida de lujo, el peloteo de letras de cambio; y al contrario, a desconcepción por la calumnia; pero todas esas ficciones duran poco, aunque duran más las de calumnia que las de inflación.

Todo abstracto tiene su crédito, porque, aun siendo abstracto, para serlo, tiene sus características, aunque no siempre bien apreciadas; por eso lo tienen el tierrabajino y el zaragozano; el aragonés, el catalán, el español, el portugués, el francés, el italiano, el latino, el europeo; y lo tienen, agregando a la concepción de sus hombres la de su Geografía, Aragón, Cataluña, España, Portugal, Francia, Italia, la Raza latina, Europa.

Y también las grandes entidades, —Empresas, Naciones—, hacen padecer falsificaciones de su crédito, mediante engaños en su ventaja, y padecen descrédito mediante calumnias de adversarios; y también duran poco esos artificios; y también se desvanecen antes los de ventaja que los de daño. Quien se deje seducir por las adulaciones de algunos novelistas franceses, agentes de la política colonial de su nación, en favor de los turcos y de sus fuerzas afines (albaneses), y en contra de los enemigos de los turcos (armenios, griegos), vencerá ese engaño leyendo otros autores. El descrédito de la España de pandereta ha

durado mucho tiempo; aún subsiste, atenuado; acaso, también, contribuye a su persistencia el ser, en parte, verdaderos los hechos a que esa fama se refiere.

Es, a veces, error grande quejarse un mal conceptuado de su mala concepción, como de una fábula calumniosa; y es, muchas veces, error de buena fe; pero error de consecuencias malas para quien lo profesa, pues no le da lugar a poner el remedio; quien se ve acusado de un defecto o un vicio, antes de quejarse y de negarlo, debe examinar bien si lo tiene; será difícil que sus acusadores no hayan tenido razón en la substancia del hecho, aunque hayan desacertado en la cantidad.

Cuando veo bajar, en el mercado universal del dinero, el valor de la peseta, en vez de discurrir acerca de Economía española o de otros Países, medito cómo en España no existe ya, de hace ocho años, no existe aún después de cuatro meses, régimen jurídico integral, pues al que hubo durante muchos años seguidos, aun durante siglos enteros, le ha aplicado el Poder público un descuento injusto y caprichoso; y cabe estar preso y no procesado; y cabe estar preso y no saber por qué, pero ser ilimitado el tiempo de prisión; y ver quemada la casa propia, y una iglesia, y una escuela, y una biblioteca y un Hospital, todo ante la fuerza pública, bien armada, pero falta de consigna; y no poder apagar el incendio porque a la faz de aquella fuerza pública y del paisaje espectador, otra parte del paisaje corta, a la vista de todos, contra un derecho de gentes primario y universal, las mangas de las bombas; y un representante del País, después de meses de expectación y de paciencia, en tiempo en que todo lo que precisa hacer es urgente, pide a una Asamblea, en donde predominan, por calidad y número, demócratas extremados, la vigencia de la carta de Derechos del hombre, que aprobó la Revolución francesa, todavía dentro del siglo XVIII; que quienes han trasladado a un local un piano, porque eran forzados, se obstinan en obtener el monopolio de tocar en él también porque son forzados y sin reflexionar que no son músicos. Y tras todo eso, ya induzco una siquiera de las causas que producen la baja de cotización de la peseta en los mercados de dinero de Europa y del mundo.

JUAN MONEVA Y PUYOL

Si vuestra sangre está viciada

si padecéis granos, erupciones, sarpullidos, humor herpético, picazonas, tos o irritación de garganta que puedan ser preparación de enfermedades más graves,

Haced vuestra cura

atended la gotera y evitaréis que se derrumbe la casa. Usad la

Esencia Zarzaparrilla

el mejor y más inofensivo depurativo de la sangre.—Frasco de 2 y 3 pesetas.
 Si el ácido úrico hizo ya presa en vuestro riñón y tenéis arenillas o cálculos, barro o sangre en la orina, dificultad de orinar, etc., etc., usad los eficacísimos

Polvos diuréticos ARMISEN

que restituyen pronto a la orina y riñón sus condiciones normales. Caja para un mes de tratamiento, UNA PESETA.

FARMACIA ARMISEN-Plaza del Pueblo, 5-Teléfono 13-93

IRIS PARK RAMON Y CAJAL, 77 TEATRO DE VERANO

HOY, JUEVES, 27 AGOSTO DE 1931
 GRAN PROGRAMA DE CINE Y VARIEIES
 5 DEBUTS, 5
 ORTINY Y FOLIERS Bailes de fantasía
 ADELINA DURAN Gentil y sugestiva «estrella» del baile
 MARUJA GOMEZ Elegante y bella cancionista española
 BALDER Popularísimo y excepcional ventrílocuo con su triunvirato de la gracia: CLEFO, GAONA CHICO y KIRIKI
 TARDE, a las siete NOCHE, a las diez y media.

PARQUE. = GRAN BAILE hasta la una de la madrugada, amenizado por la orquesta IRIS. = Cine al aire libre. LA PRUEBA SUBLIME

Gran Café ROYALTY

Grandes conciertos tarde, noche y a la salida de los teatros.—Vaya usted todos los días al CAFÉ ROYALTY

El más céntrico
 El más concurrido

Montañeros de Aragón inaugura el refugio de Candanchú

Para el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde, está anunciada la inauguración del refugio de Candanchú, construido a expensas de Montañeros de Aragón.

Situado este refugio a 4 kilómetros de Canfranc, será en lo sucesivo el centro donde se reunirán los asociados para practicar los deportes de la nieve, que tanto incremento han tomado estos últimos años en nuestra región.

Para el acto de la inauguración han anunciado su llegada delegaciones de las sociedades alpinas de Madrid, Barcelona, Tolosa, Bilbao y otras francesas.

Montañeros de Aragón ha organi-

zando una excursión de autocar, saliendo de Zaragoza del paso Pamplona (calle de Teruel). Hora exacta las dos de la tarde, para iniciar el regreso a las cinco de la tarde del domingo, siendo el precio de ida y vuelta 2250 pesetas.

Las inscripciones para esta excursión se toman en el domicilio social de la plaza de Sas, 7. Los excursionistas harán "camping", para lo cual irán provistos de tiendas de campaña.

El mismo día se verificará en Canfranc, a las diez de la mañana, la reunión de la entidad "Fomento del Canfranc", por lo que es de esperar una gran concurrencia para ese día en los Arañones.

LOS PEQUENOS SUCEOS

UN ACCIDENTE EN LA ESTACION DEL NORTE

Trabajando en la estación del Norte se lesionó Domingo Maldonado Latorre, de veinticinco años, ferroviario.

Se produjo una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, de pronóstico reservado, interesando las partes blandas hasta el hueso y erosiones en el hombro derecho.

UNA DETENCION

Los agentes de Vigilancia don Ismael Bag y don Bernardo Aguadores detuvieron, a requerimiento de don Joaquín Gracia, dueño del café de Londres, a Francisco Escosa Elipe. Había sido sorprendido al abrir el cajón del mostrador.

Pasó a "veranear" unos días en el hotel del Camino del Cementerio.

UNA AMERICANA QUE SE "LIMPIA"

En las obras que se efectúan en la calle de Costa para la Cámara de la Propiedad Urbana, mientras tra-

bajaba Daniel Quintana García, albañil de oficio, dejó su americana colgada de un clavo.

Cuando fué a recogerla observó estaba "aliviada" de peso.

Le habían sustraído un reloj con cadena y otros efectos, valorados en setenta y cinco pesetas.

Ante medade del recto-ano ALMORRANAS

VARRICES y ULCERAS de las piernas

Cura sin suspender el trabajo
 Clínica Lacaustra Plaza de Seo, 13
 De 12 a 2, de 5 a 7
 Diplomado del Hospital Saint Antoine de París

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

DE LA TRAGEDIA DE SESTRICA

Ayer falleció el infortunado muchacho José María Gregorio

EN EL HOSPITAL

La tragedia de Sestrica tuvo ayer un triste y sensible epílogo.

En el Hospital falleció el infortunado muchacho José María Gregorio Lavilla, de 12 años.

En sus últimos momentos le ampararon sus padres, hermanos y otros familiares, desarrollándose una penosa escena.

Procedió el Juzgado de guardia al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial.

OTRO LESIONADO, MUY GRAVE

Ayer tarde ingresó en el Hospital Vicente Benedí Benedí, de 20 años, zapatero, vecino de Brea de Aragón.

Presentaba fractura abierta del muslo izquierdo, herida penetrante en la articulación de la rodilla y magullamientos de esta región, de pronóstico muy grave.

Le curó el médico de guardia, doctor Palomar.

Lo que manifiestan los lesionados

Daniel Moruga seguía mejor ayer, dentro de la gravedad de su estado.

Le acompaña y atiende con toda solicitud su esposa, Francisca Tomé.

Moruga se duele de su desgracia. —Estaba subido — nos decía — a uno de los pilares de la verja. Allí había mucha gente colgada. El toro que se lidiaba era muy fuerte y al acercarse hacia la verja venció el peso y se desplomó. Me alcanzaron los hierros y cascotes y quedé herido.

Le curó el médico de guardia, doctor Palomar.

Le curó el médico de guardia, doctor Palomar.

TAMBIEN ESTABA EN LA VERJA VICENTE BENEDI

Anteayer, en un taxímetro de Morés, fué traído a Zaragoza Vicente Benedí.

Le acompañaba su hermano José María.

Durante el viaje sufrió intensa hemorragia, y al llegar a la capital se hallaba muy deprimido.

Le llevaron primero a una clínica particular, donde pasó la noche y parte de la mañana de ayer.

Por la tarde ingresó en el Hospital Su estado es muy grave.

Para cuidarle y acompañarle han venido ayer de Brea sus padres, Dámaso Benedí y Pilar Benedí.

—También me hallaba — nos manifiesta — en la verja. Al desplomarse el balconcillo de hierro me cayó encima, causándome estas heridas que padezco.

Casi a rastras llegué hasta un patio de la plaza, donde me caí y recogieron.

Vicente pide sin cesar agua. Se queja de mucha sed. Sus padres y familiares, apesadumbrados, procuran mitigar sus sufrimientos, pero les agobia la certidumbre de su gravedad.

UNA VERSION DEL SUCESO

Por impresiones que recogimos de testigos presenciales de la trágica capea la fatídica verja se derrumbó en un momento culminante de la lidia.

Se hallaba cuajada de espectadores, bien confiados en la solidez de sus hierros, pilares y cimientos.

En una de las embestidas del toro se acercó tanto a la verja que sus ocupantes tuvieron la sensación de un peligro inminente.

Instintivamente se inclinaron hacia la parte del callejón, venciendo con el peso de sus cuerpos la resistencia de la cimentación de la verja, que, al ceder, desgarrada, se derrumbó con los enracimados espectadores sobre los que presenciaban, detrás y a pie firme, el festejo taurino.

Puede afirmarse que casi todos quedaron lesionados.

UN MERECIDO ELOGIO A LOS FACULTATIVOS

Había en la fiesta varios médicos y practicantes de Sestrica, Morés, Brea, Saviñán y otros pueblos circunvecinos.

Todos los facultativos, con ejemplo altruísta, se dispusieron y prestaron sus auxilios a los lesionados.

Contribuyeron a serenar los ánimos y organizaron de la manera más eficiente posible en aquellos momentos de intensa confusión la cura, asistencia y traslado de los heridos.

Los más graves o de mayor consideración fueron trasladados unos

al Hospital provincial de Zaragoza y otros al municipal de Calatayud. Los demás, menos graves, leves y contusos, por sus familiares y amigos se les condujo a sus respectivas localidades y domicilios.

La impresión de la trágica capea aún perdura y perdurará por mucho tiempo en Sestrica y los pueblos inmediatos cuyos vecinos participaban en aquella fiesta.

EL TORO FUE RETIRADO A TIEMPO

Confirmando nuestra información de ayer, concurrentes a la capea nos aseveraron que el toro pudo ser retirado a tiempo.

Al parecer era de la ganadería que posee Gitanillo, cerca de Calatayud.

En los momentos de mayor confusión hubo quien pensó, para evitar desgracias, rematarlo a tiros.

Pero los lidiadores, auxiliados por los pastores, trabajaron demodadamente, y lograron encerrar la res.

EN VILALENGUA

Incendio en una casa

El día 23 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, nos sorprendió al vecindario el toque de rebato de las campanas de la parroquia.

Pronto se lanzó el vecindario a la calle en busca de noticias. Se trataba de un incendio que se había declarado en la casa propiedad del vecino de ésta Miguel Aguaviva Lagana.

El vecindario en masa contribuyó a su extinción.

A pesar de los trabajos realizados quedaron destruida la cocina y deteriorados muchos enseres de la casa. Las pérdidas se calculan en unas 5.300 pesetas.

La casa está asegurada.

Las fiestas de Castelflorite



CASTELFLORITE. — El vecindario de este simpático pueblo ha celebrado con gran solemnidad las fiestas en honor de su Patrón. Buena prueba de ello son las dos fotografías que anteceden, en la que puede apreciarse la incomparable belleza de las chiquillas castelfloriteñas y la buena armonía con que han visto desfilar los festejos en unión de sus simpáticos y galantes convecinos.

(Fotos. O.)



BAJO EL TECHO DE CAÑAS DE LA PLAYA

A la sombra, bajo el techo de cañas de la playa mediterránea, que no es todo como en la cantábrica, se oyen los comentarios más diversos a la hora del baño matutino, que es la hora de encontrarnos precisamente en la playa a toda la "colonia".

Se habla mucho de política. Se dice mucho de Maciá. Y no son generalmente elogios los que le dedican al "Ari".

Por la noche hay baile de gala en el casino, pretexto para que las hermosas luzcan sus modas a lo anti-guo. Y aquellos trajes de moda hasta los pies han requerido la continuidad de una larga cola que graciosamente, al bailar, se recoge con la mano como un ramillete.

Ellos van azules, con camiseta y pantalón a lo marinero, o blancos completamente; uniforme del veraneante, del que sólo precisa un desplazamiento de 30 kilómetros para "cambiar de clima".

Crítica de los de la Izquierda. Pestes de la Generalitat. ¡Oh! ¡Españoles, al fin, que siempre prestamos en la oposición!

Al alcalde de Barcelona le llaman de la ley seca" porque su nombre es Aiguadé.

A Ventura Gassóls le dicen "Miss Cataluña".

A Companys lo juzgan como el amo auténtico de la situación.

Por encima de todas las vicisitudes políticas, de todas las luchas sociales, aparece como fundamental problema el del capital y el trabajo. Pero... ¿quién habla de trabajar ahora, frente al mar, con la brisa fresca, bajo los techos de cañas de la playa?

PATYNAZO

Vilasar, 23 agosto.

EN LA CIUDAD DEL QUEILES

Ante las brillantes fiestas de Tarazona



Los toros que han de lidiarse mañana en la plaza de Tarazona, y que al decir de los buenos aficionados han de dar extraordinario juego.

(Foto. Colón)

comienzan las fiestas. Ya empieza a notarse animación en las calles, precursora del gentío que ha de asistir a los festejos.

Para tranquilidad de los taurófilos, diremos que Cagancho ha salido ya con dirección a Tarazona. La co-

gida, pues, carece de importancia. Mañana, a Tarazona.

LA VOZ DE ARAGON, que tanto se preocupa de los intereses de la región, dedicará mañana varias páginas a la ciudad del Queiles.

UN HOMBRE SE ARROJA AL EBRO

Pide auxilio, siendo salvado por un guardia de Seguridad

Anoche, a las nueve y media, cuantos transitaban por el puente de Ipe-dra se vieron sorprendidos por angustiosas demandas de auxilio.

Pronto lograron averiguar eran proferidas por un individuo que se hallaba creca de la tercera arcada, asido a una estaca.

Al revuelo que se produjo acudieron los guardias de Seguridad Andrés Pelegrín y Félix Lucía.

El guardia Pelegrín descendió al río, en auxilio del desconocido, sin reparar en el peligro ni quitarse el uniforme.

Auxiliado por unos pescadores, logró extraer al sujeto, que se hallaba en inminente peligro de perecer ahogado, emergiendo sólo su cabeza del agua.

Le ataron con un faja para favorecer su extracción.

Después, en un automóvil particular, le condujeron al Hospital provincial, siendo asistido por el médico de guardia, auxiliado por los practicantes de servicio.

Comprobaron los facultativos que padecía gran excitación nerviosa y síntomas de asfixia por inmersión, de pronóstico grave.

Fué identificado, respondiendo a las iniciales R. P. L., de 30 años, casado.

Al parecer, padecía neurastenia bastante aguda, y su exarcebamiento había motivado una fatal resolución que anoche puso en práctica.

Quedó hospitalizado en la sala de Santa Lucía.

A. GRASA SANCHO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
COSTA, 3, PRAL.

ESGUELAS PIAS DE ZARAGOZA

Este Colegio pone en conocimiento de sus alumnos que el día 1.º de septiembre quedarán abiertas sus clases para los alumnos de 1.ª enseñanza y el 1.º de octubre para los de bachillerato, pudiendo durante el mes de septiembre asistir a sus clases de repaso los que hayan de examinarse en la próxima convocatoria.

1.ª Enseñanza: Escrupulosamente organizada y graduada en diferentes grupos y secciones.

Bachillerato: Magníficos laboratorios de Física, Química e Historia Natural. Alumnos en grupos muy reducidos.

Comercio libre: Métodos prácticos. — Técnica moderna
ALUMNOS INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y VIGILADOS

Pensionado especial para alumnos universitarios:

Máxima garantía para la tranquilidad de los padres de los alumnos.

Pidan reglamentos al P. Rector del Colegio
Apartado 154. — ZARAGOZA

INFORMACIONES DE MADRID

MISCELANEA MINISTERIAL

El Nuncio y el jefe del Gobierno conferenciaron durante mucho tiempo

Pero no ha sido dada referencia de la entrevista ni por uno ni por otro de dichos señores. En pro de la enseñanza en Marruecos y de crear Institutos en Melilla y Ceuta. Apenas habrá repatriación de tropas. Con objeto de que no haya impunidad en las responsabilidades

En Fomento

VISITA DE UN DIPUTADO FRANCÉS

MADRID. — El diputado radical-socialista francés H. Paul Bestin conferenció extensamente con el ministro de Fomento.

PARA PEDIR RIEGOS Y FERROCARRILES

Estuvo a visitar al señor Albornoz una comisión de fuerzas vivas de Carmona.

Le pidieron la resolución de cuestiones de riegos que afectan vitalmente a la huerta de dicha población y que se realice inmediatamente el proyecto de construcción del ferrocarril Sevilla - Alcalá - Carmona-Marchena, hasta quedar unido a la de los Ferrocarriles Andaluces.

DEROGACION DE DECRETOS QUE DEJO LA DICTADURA

En el Ministerio de Fomento ha sido facilitada una nota dando cuenta de la derogación de varios decretos relacionados con las prohibiciones mineras, entre ellos uno derogando el de 4 de enero de 1929, sobre provisión de vacantes en el profesorado de la Escuela de Minas y restableciendo el reglamento de dicho Centro.

Otro autoriza al ministro a organizar los servicios de la Dirección General de Ganadería e industrias pecuarias.

Otro amplía la base primera del decreto-ley de 20 de mayo de 1927, en el sentido de admitir a los sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Maranchón a los exportadores de tercios mineros que posean contratos demostrativos de su derecho.

En Guerra

EL ESCUADRON DE GUARDIA DEL JEFE DEL ESTADO

El ministro de la Guerra habló con los periodistas, a los cuales dijo que en breve será creado el escuadrón de escolta del presidente de la República.

Los elegidos procederán de los elementos que hay en la Escuela de Equitación.

El escuadrón será mandado por un general divisionario.

Esto será presentado a las Cortes por medio de un decreto-ley, en el cual estarán incluidos todos los mandos del escuadrón.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS.— SUPRESION DE TROPAS, SEGUN LAS COMUNICACIONES

Dijo el ministro de la Guerra que nada hay que signifique contrariedad en los asuntos de Marruecos.

Refiriéndose a cuanto se habla respecto a la supresión de tropas en la zona del Protectorado, dijo que, en efecto, se hará, pero poco a poco, no alcanzando, de momento, aquella supresión más que a dos batallones o un regimiento.

La supresión dependerá, esencialmente, de las comunicaciones que se logren establecer en virtud de la política de penetración con garantías de hacer mejoras a los marroquíes. Si las líneas de comunicación son muchas, la disminución de fuerzas será mayor, ya que podrán trasladarse de uno a otro puntos con mayor facilidad.

Para tratar de todo esto — agregó el señor Azaña —, he invitado a comer, este mediodía, al alto comisario y al presidente del Gobierno.

NO HABRA AUMENTO DE EFECTIVOS

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si con los cuadros a crear serán aumentados los efectivos militares.

Contestó negativamente.

—La educación pre militar permitirá que todo se haga en las condiciones que ocasionen al país el menor gasto posible.

HACIA LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Dijo también el señor Azaña que el general Gil Yuste ha sido nombrado inspector de la zona del Norte y que salió para Burgos a fin de efectuar su primera visita de inspección a los servicios y hallarse en Pamplona el día 1.º, para comenzar las anunciadas prácticas de montaña.

En Instrucción

PREPARAN EN MARRUECOS LAS ENSEÑANZAS PRIMERA Y SEGUNDA

Habló con los reporteros el ministro de Instrucción y les dijo que había recibido la visita del señor López Ferrer, con el que conferenció acerca del problema de la enseñanza en Marruecos.

Don Marcelino Domingo hizo grandes elogios del alto comisario.

Este le expuso los planes de enseñanza que rigen en la zona de nuestro Protectorado, y el señor Domingo estimó que en algunos aspectos allí se supera a la metrópoli.

Sin embargo cree el ministro que hay que hacer algunos modificaciones de importancia, porque las deficiencias son incuestionables.

INSTITUTOS EN CEUTA Y MELILLA

Hubo entre los señores Domingo y López Ferrer un cambio de impresiones acerca de la creación de Escuelas Normales con arreglo a los modernos procedimientos, a fin de en ellos determinar cómo ha de ejecutarse en Marruecos la profesión del Magisterio.

La preparación de estos maestros se hará por medio del conocimiento del idioma y de las costumbres marroquíes.

También estudiaron la creación de Institutos de segunda enseñanza en Ceuta y en Melilla, así como la de un Centro de Estudios Históricos

que, por tradición, debe establecerse en Granada.

En él se cuidaría de la preparación de funcionarios para la obra a realizar en Africa.

POR UNA VEZ DIO LAS GRACIAS

El señor Valle Inclán estuvo a visitar al ministro de Instrucción, a quien dió las gracias por haberle designado conservador del Patrimonio Artístico Nacional.

En Estado

VISITA DE REPRESENTANTES

Estuvieron en el Ministerio de Estado y conversaron extensamente con el señor Lerroux, el nuncio, monseñor Tedeschini y los embajadores de Portugal y Méjico.

En la Presidencia

VISITA DEL NUNCIO. — ESTE NADA PUEDE DECIR

Monseñor Tedeschini estuvo tres cuartos de hora en la Presidencia, conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

Al salir le preguntaron los periodistas qué había motivado la larga entrevista.

El nuncio contestó:

—Estoy tratando con el Gobierno de asuntos ya conocidos. Estos tratos se desarrollan dentro de las mayores amistades, cordialidad y lealtad por ambas partes.

—¿Ha traído usted la contestación del Vaticano?

Insisto en decirles—exclamó monseñor Tedeschini—que no hay nada, y lamento no poderles dar noticias satisfactorias.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO. —SATISFACCION QUE PRODUCE LA VISITA DEL NUNCIO

Poco después hablaron los periodistas con el jefe del Gobierno, el cual dió noticia de la visita de monseñor Tedeschini.

Ha sido una visita muy grata — afirmó — y sumamente cordial, como

"LAMENTABLE, PERO SIN IMPORTANCIA"

Incidentes, en la Cárcel Modelo, entre los presos políticos

Monárquicos y comunistas promueven unos alborotos, a consecuencia de los cuales tres extremistas de la derecha ingresan en celdas de castigo

MADRID. — Esta tarde circularon rumores de que habían ocurrido algunos incidentes en la cárcel de Madrid.

El director de la prisión dijo que el incidente era lamentable, pero que no había tenido ninguna importancia.

Fué un alboroto entre presos extremistas y los monárquicos que se hallaban allí a raíz de los sucesos de la calle de Alcalá.

Los monárquicos ocupan las celdas de la derecha, y promovieron grandes alborotos dando vivas a la monarquía y a Cristo Rey. Los comunistas contestaron cantando "La Internacional", y dirigiendo a los presos monárquicos los más duros conceptos, que eran contestados con energía.

El director del establecimiento hizo acto de presencia, conminando a todos a que callaran, y diciendo que los

ideales políticos se dejan en la calle, quedándose en la puerta.

Los monárquicos comenzaron a golpear en las puertas, y un oficial acudió a una celda ocupada por Miralles.

Al abrirla, Miralles se insolentó y luego abofeteó al vigilante.

El jefe de la cárcel ha dispuesto que los tres hermanos Miralles, de quienes se supone que fueron los promotores del motín, ingresaran en celdas de castigo.

La directora de Prisiones ha facilitado una nota dando cuenta de que la conducta de los monárquicos había dado ocasión a ese alboroto, y que se habían visto obligados a recluir a los Miralles en una celda de castigo.

El "Heraldo", hablando de este suceso, dice que ha recibido una nota de un Comité pro presos denunciando la situación privilegiada de algunos de los presos monárquicos.

Afirman que tienen armas.

es siempre satisfactoria su visita por otras circunstancias que a ustedes no pueden esconderse, dadas las características del ilustre visitante. Es inútil que me pregunten nada más.

ACLARACION A UNOS EXTREMOS. — PARA QUE NO HAYA IMPUNIDAD

—La segunda cuestión de que deseo hablar a ustedes es lo concerniente al dictamen de la Comisión de Responsabilidades. Fueron recogidas casi todas las manifestaciones que hice, pero no una, de la que hablé ayer con el presidente de la Cámara y varios diputados de aquella Comisión.

Los convencí de que debía ser modificado más adelante parte del dictamen, pues aun cuando no lo considero indispensable lo creo preciso para que no haya impunidad.

Agregó el jefe del Gobierno:

—Trátase de que se modifique la ley de Enjuiciamiento para juzgar a los rebeldes o emigrados, porque si no sólo habrá dos o tres a quienes juzgar, y esos, además, son las figuras menos visibles. Aparte esa indicación no quiero insistir en ello, pues para mí lo único de importancia es que se haga justicia.

VISITA DE UN SOCIALISTA FRANCÉS

Terminó el presidente su conversación con los reporteros diciendo que le había visitado el diputado radical-socialista francés Pablo Bestin, y que marchaba a almorzar con el ministro de la Guerra y con el alto comisario.

En Trabajo

NUMEROSOS E IMPORTANTES ASUNTOS

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros y contratistas de obras del ramo de Guerra, Gobernación y otros departamentos ministeriales, que se realizan en Valladolid, que le hablaron de la huelga que habían sostenido cinco mil obreros reclamando aumento de jornal.

Manifestaron los contratistas que se opondrán siempre a estas peticiones si no se revisan los contratos.

El señor Largo Caballero les dijo que aunque ese asunto no correspondía a su departamento hablará de él en un próximo Consejo de ministros.

Otra comisión de agricultores de Villanueva de la Serena denunció al ministro de Trabajo que los obreros del ferrocarril de Talavera ganan 3'50 pesetas diarias y reclaman que se les aumente una peseta diaria, porque se da el caso de que los obreros parados perciben, en concepto de subsidio mayores jornales que los que se hallan trabajando.

El señor Largo Caballero estimó justa la petición y prometió hablar de este asunto con el ministro de Fomento.

La misma comisión le habló de

los desahucios agrícolas a pretexto de que los arrendatarios son socialistas.

El señor Largo Caballero les dijo que se entrevistasen con el ministro de Justicia.

LA CONFERENCIA MINERA FUE MUY INTERESANTE. — JORNADA DE SIETE HORAS

Poco después el ministro de Trabajo recibió a los periodistas.

Refiriéndose a la Conferencia minera dijo que había sido muy interesante; dará lugar a que se celebre otra más extensa.

Estas reuniones — agregó — servirán para observar un cambio radical en la conducta de los patronos, y un gran conocimiento de la industria por parte de los obreros.

Estos afirmaron que podía implantarse la jornada de siete horas en las minas de carbón, y los patronos no lo negaron, pero exigieron alguna compensación.

La jornada de siete horas se implantará en las minas de carbón desde el día 1.º de septiembre.

Respecto a las minas de metal continuará la jornada de ocho horas a reserva del estudio que se haga para modificarla en 1.º de octubre, fijándola en siete o siete y media horas.

En Gobernación

PRONTO LEVANTAMIENTO DEL CASTIGO A UNOS DIARIOS. — REINGRESO DE TELEFONICOS

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que dentro de breve tiempo será levantada la suspensión que pesa sobre los periódicos católicos vascos y navarros. Manifestó también que mañana ingresarían en la Telefónica los empleados huelguistas que solicitaron la entrada dentro de los plazos marcados por la Compañía.

Un periodista interrogó al ministro acerca de los rumores que circulaban según los cuales el señor Maura dejará de ser ministro cuando quede aprobada la Constitución.

El ministro contestó: —Pueden ustedes creer que en cuanto quede aprobada la Constitución yo abandonaré el Ministerio.

CLÍNICA ALBACETE FRAYLE ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Consulta de 3 y media a 6

Cerdán, 2, pral.-Tel. 3237-Zaragoza

AVISO IMPORTANTE

Por estar estropeado el TELEFONO 40-50 (Taxis), se sustituye por el TELEFONO 42-65, hasta que se solucione la huelga de Teléfonos. Los avisos personales, kiosco de periódicos, paseo de la Independencia.

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____, n.º _____, piso _____
Calle _____, n.º _____, piso _____
Población: _____, Provincia _____
Ha entregado en este Establecimiento:
— cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
— cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento: _____
(Código en 31 de Diciembre de 1931)

Señal de Establecimiento

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrica suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Tubo, 2 pías.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte.

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) o su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Acordó la Cámara que el fiscal de la República intervenga en lo acaecido en Sevilla

Un debate en el cual resaltó el deseo de que no quede impune ningún crimen social.-Hoy comenzará a discutirse el proyecto de Constitución.-El jefe del Gobierno ratifica su criterio respecto al Estatuto catalán

La sesión

POR LO OCURRIDO EN SASTAGO

MADRID. — A las cinco y media de la tarde queda abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Maura, de los Ríos y Casares Quiroga. El señor SARRIA habla de los sucesos de Sástago, a consecuencia de los cuales resultó muerto el jefe del partido local radical-socialista.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que se informará de lo ocurrido para exigir las debidas responsabilidades.

ORISIS PESQUERA. — SUS CAUSAS. — LAS ALMADRABAS Y SUS PRODUCTOS

El señor EGOICHEAGA habla de la crisis existente en la zona pesquera del Mediodía, a causa de que las Comandancias de Marina permiten el trabajo a bordo de los obreros extranjeros.

Trata del negocio de las almadras y dice que fué un escándalo mayor que otros escándalos de las Dictaduras.

Afirma que el consorcio almadradero se constituyó sin dinero y en el primer año produjo nueve millones de pesetas que se repartieron en forma arbitraria.

Pide que este asunto venga a la Cámara y que el consorcio lo examine una comisión técnica.

El ministro de MARINA contesta que el año pasado se contrataron ciento cincuenta obreros portugueses en las almadras, pero este año no hay ninguno, realizándose todo el trabajo por obreros españoles.

Añade que el consorcio se está estudiando por una comisión interministerial asesora y su informe lo está esperando el Gobierno.

EN PRO DEL ESTATUTO VASCO. PIDEN SEA LEVANTADA LA SUSPENSION DE LOS DIARIOS CATORICOS

El señor AGUIRRE declara que interviene como nacionalista.

—Este partido — dice — fundado por Sabino Arana, tiene por lema: Dios y ley vieja.

Afirma que la minoría vasco-navarra tiene el mandato de defender el Estatuto vasco aprobado en Estella, que en breve se presentará al Parlamento.

—Es verdad— agrega — que en el Estatuto se pide tratar directamente con el Vaticano para hacer un Concordato, pero esto no merma los derechos individuales.

La campaña del Estatuto ha sido cordialísima y modelo de cordialidad.

El Concordato que piden los vascos con el Papa impera en todas partes donde se respeta el derecho político y el religioso.

Acusa al señor Maura de haber atacado ayer a la minoría vasco-

navarra para congraciarse con la mayoría de los republicanos y socialistas, de los que se había distanciado.

Termina diciendo que para bien de la República espera que la suspensión de los periódicos se levantará en seguida.

ACLARACIONES, SEGUN UN CRITERIO

El señor VILLA interviene. Dice que España está lo mismo que Portugal, porque tiene que resolver un pleito que es el de la influencia de los jesuitas.

Aconseja a los nacionalistas que separen sus preceptos políticos de los preceptos religiosos.

Aplauda al Gobierno por suspender los periódicos y dice que hay que distinguir entre periodistas y Empresas.

Advierte que hay habilitados muchos millones para determinados fines.

Por último felicita al Gobierno por su actitud.

ORDEN DEL DIA. — QUEDA VOTADO EL PROYECTO SOBRE RESPONSABILIDADES. — LAS OBRAS PUBLICAS URGENTES

Se vota definitivamente el proyecto de responsabilidades.

Se elige la Comisión dictaminadora sobre el proyecto de reforma agraria por aclamación.

Se pone a discusión el proyecto de ley de obras públicas urgentes.

El señor PRADES, de la Comisión, explica el alcance del proyecto.

Los señores GUERRA DEL RIO, BOUZAS Y BALLESTER piden que se tengan en cuenta, respectivamente, las islas Canarias, Avila y Toledo.

El señor MOYA retira una enmienda que tenía presentada pidiendo veinte millones para obras de riego en Murcia.

El señor ROYO VILLANOVA elogia el propósito del Gobierno de formar este plan de obras públicas.

El señor ALBORNOZ declara que con este plan se inician obras para atender las necesidades del momento, pues nadie ignora que el problema obrero tiene caracteres gravísimos en Extremadura y Andalucía.

El Gobierno, sin embargo, se acuerda y tiene presentes a todas las provincias.

Queda aprobado el dictamen.

DECRETOS-LEYES APROBADOS

El ministro de MARINA da lectura a varias decretos de ley, que son aprobados.

DE LOS SUCESOS EN SEVILLA. — NO ES POSIBLE HALLAR RESPONSABILIDADES

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

El señor GONZALEZ REY pronuncia un discurso en el que explica el desarrollo de los sucesos de Andalucía.

Dice que es imposible encontrar responsabilidades en el suceso del Parque de María Luisa, pero que es sospechoso, porque se trataba de una conducción ilegal.

—Lo que hay que saber es— agrega — si en aquel momento mandaba la autoridad militar o la civil.

El orador añade que sin duda alguien dió la orden de conducción, pero todavía no se sabe quién fué.

—No se ha abierto sumario por atentado a la autoridad ni resultó ningún agente herido; sólo murieron los cuatro obreros, dos de ellos en el acto y los otros dos en el hospital militar.

El señor VARGAS dice que en Sevilla hay elementos extremistas, pero también hay elementos monárquicos perturbadores.

—Los días de los sucesos — añade — desfilaron por el Gobierno civil muchos upetistas y se formularon protestas porque el gobernador nombró guardias cívicos a determinados elementos monárquicos.

El gobernador se entregó en brazos del capitán señor Díaz Criado y éste fué el que organizó la famosa expedición.

MAÑANA COMENZARA A DISCUTIRSE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El PRESIDENTE DE LA CAMARA aprovecha una pausa para decir que como mañana se dedicará toda la sesión al debate constitucional, la de hoy durará las cinco horas reglamentarias para terminar este debate.

PROSIGUE EL DEBATE. — NUMEROSAS INTERVENCIONES

El señor VARGAS continúa su discurso elogiando al comandante Olaguer, que conspiró a favor de la República.

Explica lo ocurrido en la noche de la conducción y examina el dictamen de la autopsia para deducir que uno de los muertos recibió los tiros estando en el suelo.

El señor MADARIAGA. — ¡Qué canallas!

El señor VARGAS. — Yo afirmo que se aplicó la ley de fugas y que si no se ha descubierto a los autores ha sido porque la Comisión parlamentaria carecía de medios.

Los inductores del hecho tenían interés en deshonrar a la República.

Entre los guardias cívicos estaban el artillero Cañete y el pistolero Alvarez del Pulgar, que estuvo al servicio de Martínez Anido. Pero lo más extraño es que las autoridades civiles y militares afirman que no ocurrió nada anormal. Con todos los respetos digo que de esta manera se proclama la teoría del impunitismo.

Terminó diciendo que este asunto debe bllucidarlo el Parlamento.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende el dictamen que la Comisión ha llevado a la Cámara.

El señor REDONDO ruega que se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE le contesta que tiene que hablar hoy e insiste en que deben agotarse las horas reglamentarias para terminar este debate.

El señor REDONDO.—Comienza su discurso diciendo que ha ido a Sevilla representando al grupo socialista de la Cámara.

Habla de la crisis del trabajo que ha sucedido a la Exposición en aquella ciudad.

Las medidas del Gobierno republicano suprimiendo el plan de obras públicas de Guadalupe agravaron la crisis obrera y esto fué aprovechado por elementos extremistas para sabotear al régimen.

Señala que durante el mando del señor Montaner aumentaron mucho los afiliados al Sindicato Unico.

Luego se cambió política y orientación, cuando fué al Gobierno el señor Bastos.

Habla de las conducciones y dice que desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada no se hicieron conducciones de presos.

Señala los mismos datos que los oradores anteriores con respecto a las conducciones extraordinarias que

se hicieron por el Parque de María Luisa.

No se podían encontrar señales de lo ocurrido, por el suelo, porque por la mañana se riega con las mangas en todos aquellos lugares y no hay manera de hallar una huella.

Cree que el proyecto de reforma agraria mejorará la situación en Andalucía, donde no basta llevar procedimientos pasados.

Don RODRIGO SORIANO interviene y dice que ya se sabe que quien a estas horas se levanta a hablar merece que le apliquen la ley de fugas, por lo tarde que es. Afirma que está convencido de que en Sevilla se aplicó aquel procedimiento.

Muestra su satisfacción porque el asunto se lleva a la jurisdicción del fiscal de la República y renuncia a hablar más, para no fatigar a la Cámara.

El señor JAEN dice que la Comisión mantiene el dictamen tal como lo ha presentado y con las modificaciones hechas.

El señor BAEZA pide que cuantos intervinieron en la conducción de presos sean detenidos inmediatamente, pues entre ellos habrá indicios de culpabilidad.

HOY COMENZARA A INTERVENIR EL FISCAL

El señor MAURA dice que la Comisión no ha solicitado ninguna medida de Gobierno y éste no puede tomarlas porque lo pida un diputado.

Mañana comenzará a actuar el fiscal, que es el que ha de intervenir en esta cuestión.

El señor BAEZA dice que debe procurarse que no resulte tarde cuando el fiscal actúe. Si desapareciesen los presuntos culpables nosotros incurriríamos a una responsabilidad moral, porque este debate debe tener alguna eficacia.

El señor MAURA dice que recaba toda la responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir de hoy a mañana.

—La Cámara — dice — no puede acordar ahora detenciones en Sevilla. Tan pronto como lo ordenen las autoridades competentes se practicarán y estoy seguro de que no se llegará tarde.

En cuanto al asunto del exgobernador señor Montaner dice que interviendrá mañana en la interpelación que sobre el asunto hay anunciada.

LO OCURRIDO TUVO MAYOR GRAVEDAD QUE LO HASTA AHORA DENUNCIADO

El comandante FRANCO habla para rechazar algunas imputaciones que se le han hecho en el debate.

Rechaza el cargo que se le hace por sus propagandas electorales.

En cuanto a los incendios de los conventos de Málaga dice que la responsabilidad se la achacan a él y al señor Jaén.

El señor JAEN.—En aquella fecha estaba yo en Madrid.

El comandante FRANCO continúa diciendo que está seguro de que en Sevilla se aplicó la ley de fugas, pues a las cuatro de la madrugada es de noche y los presos iban maniatados.

—Si era de día— termina diciendo —debió verse a los pistoleros y debieron ser detenidos por los agentes.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO cree que ha habido anomalías en Sevilla, pero no sólo las aquí señaladas.

El señor CASAS dice que lo ocurrido en Sevilla es algo más grave que lo denunciado por la Comisión.

—No ha habido ley de fugas— añade —sino un crimen social que es preciso aclarar.

UNA PETICION.—Y... HASTA MAÑANA

El señor GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical estima que sería una medida de buena política que el señor Bastos no volviera a Sevilla.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que toma buena nota de esta petición.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

Fuera del salón de sesiones ACUERDO DE LOS SOCIALISTAS

MADRID. — La minoría socialista se ha reunido, autorizando a sus miembros para presentar votos particulares al proyecto de Guerra proponiendo que se aprueben los decretos dados antes de la reunión del Parlamento.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y EL ESTATUTO CATALAN.— REUNION DE DIPUTADOS

MADRID. — El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que acerca del Estatuto catalán mantiene las declaraciones que hizo el día 14 al recibirlo de manos del señor Maciá.

Confirmó que se reuniría con los diputados de la minoría catalana, celebrando conferencias para amoldar el Estatuto a la Constitución, y claro que si no hubiera nada no sería necesaria la reunión.

Manifestó que había asistido a la reunión de la minoría progresista, en cuya reunión se elogió el voto particular del señor Castrillo.

Manifestó que, desde luego, la minoría defenderá este voto, que será desglosado a fin de que los puntos que correspondan sean discutidos en el articulado del proyecto de Constitución en forma de enmiendas.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que se había organizado un almuerzo en honor del señor Roldán por haber sido nombrado director de Navegación.

Dijo que asistiría con mucho gusto por haber sido un marino que trabajó mucho para el advenimiento de la República.

NO HUBO RUPTURA DE MINORIAS

MADRID.—El ministro de la Guerra ha manifestado que es falso el rumor de que haya habido ruptura en los grupos de Acción Republicana y la minoría radical.

Hasta que la Constitución esté aprobada todos estarán unidos. Después, ya veremos.

PARA DISCUTIR LA CONSTITUCION

MADRID. — Esta mañana se ha reunido el señor Besteiro con los jefes de las minorías para celebrar una entrevista.

El señor Besteiro dijo a la salida que había celebrado una larga conferencia con los jefes de grupos y que se había acordado mantener el reglamento de la Cámara para discutir la Constitución.

Se oírán tres turnos en favor y tres en contra y hablarán los jefes de las minorías.

El proyecto de Castrillo se desarticulará y será discutido como enmienda.

Contra la totalidad hablarán don Basilio Alvarez, sacerdote; don Ramón Molina, canónigo, y el señor Buyla.

Consumirán turnos en favor el señor Zulueta y don Gabriel Franco.

EL SEOR VARGAS, OPINA

Al terminar la sesión, el diputado señor Vargas dijo que todos los miembros de la Comisión tenían el convencimiento moral de que se aplicó la ley de fugas, pero que las responsabilidades no se harán efectivas, pues el asunto en manos de los tribunales de justicia, que ya juzgaron la cuestión, no puede tener eficacia.

Si he de decir, en honor a la verdad—agregó— que ni el ministro ni otras autoridades fueron culpables de la tragedia; únicamente el gobernador, señor Bastos, por dejación de autoridad, y el general Ruiz Trillo, por el bombardeo de la casa de los Cornello, que fué una medida que siempre he considerado extemporánea.

DOS GOBERNADORES, DOS TACTICAS

Forzando la máquina, porque parece ser que ha habido el propósito de dejar la discusión para última hora, se ha aprobado el dictamen de la

Aristocrático Salón Doré

Hoy, último día

BAJO LOS TECHOS DE PARIS

Folleto sentimental que tiene por escenario los barrios extremos de París.

Música popular

Película premiada en el Congreso Internacional de Berlín

Mañana, **SU NOCHE DE BODAS**, Creación admirable de Imperio Argentina y Pepe Roméu

ESTRELLADOS

— Totalmente en español —

Exito inenarrable de BUSTER KEATON, con RAQUEL TORRES y MARIA CALVO.

Cinema Alhambra

Comisión de Sevilla en las condiciones que todos habrán visto.

Pero ahora viene lo interesante—añadió— que es la interpelación que vamos a presentar al Gobierno por la política social en Sevilla. Ha habido dos tácticas: Montaner se apoyaba en la Confederación Nacional del Trabajo y el señor Bastos en la Unión General de Trabajadores. De ahí arranca todo: Una política de un Gobierno heterogéneo, culpable, en definitiva, de lo ocurrido. Todo se esclarecerá—dijo—. No crean que van a quedar las cosas así.

ES PREMATURO HABLAR DE LA REAPARICION DE UNOS DIARIOS

Al salir el ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones:

—Al fin, la Cámara va a entrar en problemas fundamentales como el de la Constitución.

Uno de los informadores le preguntó si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos de la noche, en la que se le atribuía como dicho por él que la suspensión de los periódicos del Norte sería levantada dentro de unas horas.

El señor Maura, extrañado ante tal afirmación, contestó:

—Yo no he dicho eso. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente.

Además—terminó diciendo—, del levantamiento de la suspensión de los periódicos es prematuro hablar.

REUNION DE LOS RADICALES.—ECUANIMIDAD DE CRITERIOS

MADRID.— Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia de Lerroux, la minoría radical. Lerroux pronunció un discurso despidiéndose con motivo de su viaje a Ginebra. Se trató sobre la actitud en los debates. Se convino en que se debía imponer la máxima disciplina.

Dijo el señor Lerroux que el partido tiene la misión de gobernar, pero sin prisas.

Se convino en la máxima unión entre los republicanos para apoyar al Gobierno.

Si se llegase a un Gobierno socialista los radicales serían sus más decididos defensores.

Cuando abandonaba el salón para dirigirse al Ministerio de Estado a conferenciar con el Nuncio, se acordó que dirija el partido el ministro de Comunicaciones y la minoría el señor Guerra del Río.

Este les expuso los acuerdos de la reunión de jefes de minorías y se acordó volver a reunirse mañana para acordar a la persona que inter venga en el debate de la Constitución.

Se acordó nombrar a los señores Hidalgo, Berdejo y Cabot para que formen parte de la comisión de la reforma agraria.

LOS GALLEGOS Y LA CONSTITUCION

La minoría gallega se ha reunido bajo la presidencia del ministro de Marina, para estudiar su actitud ante el debate de la Constitución.

Se examinaron los temas y se repartieron los trabajos entre los señores Casares Quiroga y Tenreiro.

DICE EL SEOR BESTEIRO.—PARA DAR FIN A UNAS INTERPELACIONES

MADRID.— El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión.

—Hemos avanzado considerablemente—les dijo— nuestra labor y si hubiese quedado pendiente este debate sobre los sucesos de Sevilla, por fuerza hubiéramos tenido que aplazar el debate constitucional.

Mañana—agregó el señor Besteiro— vamos a esto sin interrupción ninguna, a no ser que ocurra algo imprevisto, que ojalá no suceda.

Continuó diciendo que había anunciado varias interpelaciones, que se irán intercalando en las sesiones.

Mañana continuará la de la suspensión de periódicos vascos y es posible que se reanude el debate sobre la huelga de Teléfonos, con objeto de que quede terminado mañana mismo.

EXAMEN DE LOS PUNTOS A QUE ALCANZAN LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—El presidente de la Comisión de responsabilidades dijo que mañana comenzará a actuar sobre los seis puntos a que alcanzan las responsabilidades y que, como se sabe, son: Marruecos, 13 de septiembre, Dictaduras, terrorismo en Barcelona, proceso de Jaca y monopolios.

EL DIA POLITICO

Por si el Sr. Lerroux debiera venir de Ginebra para formar Gabinete

A don Melquiades Alvarez le parece bien un Gobierno lerrouxista, pero no admite ciertas colaboraciones.—Las rotundas imprecaciones de don "Inda".—Por la intervención del Estado en los cambios.—Curiosísimos paquetes que había en la Casa de la Moneda

A DON MELQUIADES LE PARECE BIEN UN GOBIERNO LERROUX

MADRID.— Don Melquiades Alvarez, hablando de la posibilidad de un Gobierno a base del señor Lerroux, dijo que le parecía bien.

Preguntado acerca de su colaboración y la del señor Alba eludió la respuesta, pero dejó entrever que no aceptaría ciertas colaboraciones.

ENTREVISTADE LERROUX CON ALGUNAS PERSONALIDADES

MADRID.— El señor Lerroux ha celebrado diversas entrevistas con algunas personalidades políticas, porque si los acontecimientos se precipitan al discutirse la Constitución en tanto que él se hallaba fuera regresaría inmediatamente para formar un Gobierno del que formarían parte Pedregal, Alba, y en el que seguramente se designaría para desempeñar la cartera de Fomento al señor Lorenzo Pardo.

MAS VALIERA QUE NO LO HUBIESEN DICHO !

MADRID.— Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Hacienda si había sido él, como decían los periódicos, quien propuso en el último Consejo la suspensión de los periódicos madrileños "A B C", "El Debate" y "El Siglo Futuro".

El ministro negó rotundamente que en el Consejo se hablara de tales asuntos, y calificó a quienes dan esas noticias con palabras que no es lógico reproducir.

POR LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

MADRID.— En el Congreso se aseguraba que la reunión del Banco de España ha sido muy movida y agitada, y se decía que muchos de los consejeros no estaban conforme con la intervención del Estado.

Interrogado el señor Carabias, dijo todo lo contrario. Una comisión visitará al ministro de Estado para exponerle que el Banco de España aceptará todas las determinaciones del Gobierno.

PRIMERO, DEFENDER LA REPUBLICA

MADRID.— Interrogado el ministro de la Guerra acerca del propósito que se le atribuye de separarse de la alianza republicana, manifestó que su agrupación se atiene a lo dicho por él en el discurso del Hotel Nacional, y seguirán unidos para defender la República y apoyar al Gobierno hasta que se apruebe la Constitución.

—Después—agregó—ya veremos.

HABIAN ROBADO EL TESORO DE LA CASA DE LA MONEDA.PARA EXAMINAR DOS PAQUETES QUE DEBEN SER INTERESANTES.—EL ESTADO Y EL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.—El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el director de la Casa de la Mo-

nedá le ha entregado dos paquetes en uno de los cuales dice: Causa criminal con motivo del incendio y robo del Tesoro y Casa de la Moneda, en la madrugada del 2 de diciembre de 1792, mandado sellar y archivar, por resolución de Su Majestad, el 11 de agosto de 1793, para que ninguno lo vea".

El otro paquete lleva la siguiente inscripción: "Papeles concernientes a la visita de la Casa de la Moneda, el 4 de febrero de 1793, para que se archiven sin que nadie los examine ni reconozca".

El señor Prieto agregó que los había remitido al archivero del Minis-

terio para que los examine como curiosidad.

Añadió que había firmado una disposición concediendo a las certificaciones de obras del Circuito de firmes especiales el mismo valor que a las de ferrocarriles, para su descuento en los Bancos.

Por último dió cuenta de la reunión celebrada con el Consejo del Banco de España para tratar de la intervención en los cambios.

—Como consecuencia de la reunión, el Consejo del Banco volverá a reunirse para estudiar el criterio del Banco y el del Gobierno.

—En caso de discrepancia el Gobierno examinará las propuestas que haga el Banco.

EL VATICANO Y LOS ESTADOS

Qué dicen en los Círculos vaticanistas acerca de las relaciones con España

Nuevas visitas de monseñor Tedeschini.—Hacia un contrato bilateral.—El Vaticano llegó a un acuerdo con el Gobierno fascista

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA DICHO...

MADRID.— Don Fernando de los Ríos, hablando de las actuales negociaciones con el Vaticano, ha dicho que esperaba de un momento a otro una contestación, que vendría en el sentido de no ofender ni al Gobierno de la República, ni a los deseos de Roma.

Hablando de la suspensión de los periódicos vasco-navarros católicos, le parecía prematuro hablar de ello y cree que hasta que no se discuta el problema religioso en el Parlamento no se levantará la suspensión.

MENUDEAN LAS VISITAS DEL NUNCIO

MADRID.—Esta tarde, el Nuncio de Su Santidad volvió a conferenciar con el ministro de Estado, señor Lerroux, durante más de una hora.

Parece que los informes del Vaticano son satisfactorios para el criterio que sustenta el Gobierno respecto a la actitud adoptada por el episcopado español.

Aun cuando oficialmente nada se sabe, parece que la visita que hizo esta mañana el Nuncio al ministro de Justicia está relacionada con la suspensión de las temporales al obispo de Vitoria.

QUE DICEN EN LOS CIRCULOS VATICANISTAS

CIUDAD DEL VATICANO.— En las círculos del Vaticano se declara que actualmente se celebran negociaciones con gran actividad entre la Santa Sede y la República española, pero que es prematuro hablar de un nuevo tratado bilateral.

Se trata de concertar un acuerdo que al mismo tiempo que salvaguarde el interés de la República, permita evitar cambios radicales en la situación religiosa del país.

Parece que Roma tratará de llegar a la solución mediante un tratado bilateral, rompiéndose el actual Concordato.

CIUDAD DEL VATICANO.— Oficialmente se sabe que se ha llegado a un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno fascista.

Los católicos se organizarán en Italia con carácter independiente en todas las diócesis.

Habrà un organismo diocesano y no nacional y dependerá del obispo de cada diócesis.

Habrà un organismo central que coordinará las actividades religiosas de la acción católica.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DEL PAIS VASCO

Terminase el dinero destinado a los comedores económicos

Fuegos artificiales durante los que un hombre dispara tres tiros contra una francesa.—Reaparición de uno de los diarios clausurados.—Asamblea de farmacéuticos.—Tiradas de pichón

SE FRACTURO LAS PIERNAS

SAN SEBASTIAN.— En la calle de Peña y Goñi cayó a tierra, casualmente, Luis Aranda, de 49 años, fracturándose las piernas. Su estado es grave.

ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

SAN SEBASTIAN.— Esta tarde comenzó a deliberar la Asamblea de representantes de Centros farmacéuticos nacionales, como se reúne todos los años.

Trataron asuntos interiores de la profesión, de los cuales no facilitaron referencia alguna.

FUEGOS DE ARTIFICIO

SAN SEBASTIAN.— Esta noche fué quemada la colección de fuegos artificiales que debió quemarse el domingo y no se hizo por el mal tiempo.

UN CRIMEN

SAN SEBASTIAN.— Durante la quema de la colección de fuegos artificiales ocurrió un suceso que atrajo en derredor de los que lo originaron numerosísimo público.

Juan Pances, de Barcelona, funcionario jubilado de Hacienda, disparó tres tiros de pistola contra una francesa con la que sostenía relaciones amorosas.

Parece que la mujer observaba la más irregular conducta y que él, al verla al lado de un joven, intentó matarla.

Tiene tres gravísimas heridas, de las que los médicos consideran que será muy difícil que se salve.

La víctima, que tiene unos cuarenta años, no ha sido identificada.

PERIODICO QUE REAPARECE

SAN SEBASTIAN.— Mañana reaparecerá el diario vespertino "Easo", autorizándole a que lo editen en los talleres de "El Día", que también está suspendido.

LOS COMEDORES ECONOMICOS CARECERAN EN BREVE DE DINERO

SAN SEBASTIAN.— Reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Trató asuntos de trámite.

Lo saliente fué que el concejal socialista señor Torrijos dió cuenta de que se termina el dinero destinado a los comedores económicos y que será preciso ver de dónde pueden arbitrase los necesarios recursos para que los obreros no queden sin esa ayuda.

TIRADAS DE PICHON

SAN SEBASTIAN.— Continuaron esta tarde en el Monte Ulía las tiradas de pichón. Mañana también tendrán continuación.

EL CONFLICTO CON LA TELEFONICA

Ordenan a la Compañía de terminada readmisión

CREENCIA DEL SEÑOR MAURA

MADRID.— El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenían la impresión de que se iban a reintegrar al trabajo los obreros de la Telefónica que habían solicitado la readmisión en los períodos marcados por la Compañía.

De este modo queda casi zanjado este asunto.

HUELGUISTAS AGRESORES

MADRID.— Esta tarde dos empleados de la Telefónica apalearon a uno que no ha secundado la huelga.

Después de cometida la agresión se dieron a la fuga.

El hecho ocurrió en la calle de Hortaleza.

EL PRIMER ACTO DE SABOTAJE

SEVILLA.— En un registro de la Compañía Telefónica ha estallado un artefacto que ha destrozado la línea del mismo.

Se produjo gran alarma.

Parece significativo que el primer hecho de esta índole que se registra en Sevilla se haya llevado a cabo en las cercanías del edificio del ministro de Comunicaciones.

ORDENA LA READMISION

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una comunicación a la Compañía Telefónica para que sean admitidos los obreros huelguistas que pidieron el reintegro en el tiempo habla que marcó la Compañía.

Industriales-Comerciantes

Persona solvente se encargaría venta en Madrid de cualquier producto. Escribid: BALAGUER, calle Marqués de Urquijo, 20 - MADRID

GANARA USTED MAS VENDIENDO MENOS SIN RESTAR NUMERARIO A SU NEGOCIO

¿COMO?

CONSULTE SIN

Apartado núm. 142



¿POR QUE?

COMPROMISO AL

COSO, 81.-Tel. 20-71

Sucursal en Valencia, Plaza de Castelar, 1

PARISIANA

HOY UNICAMENTE POR LA TARDE, POR ULTIMO DIA, el magnífico programa TOTALMENTE COMICO Y HABLADO EN ESPAÑOL

LOGURA DE AMOR por CHARLES CHASSE; y

RADIOMANIA por LAUREL y HARDY; y

A QUIEN DIOS NO DA HIJOS... por Karl Dane y George K. Arthur

GRANDIOSO EXITO.—MAGNIFICO APARATO PRECIOS POPULARES

OTRA REVOLUCION EN PORTUGAL

El presidente Carmona logró sofocar el movimiento

Sublevación de aviadores que, luego de lanzar bombas, tuvieron que refugiarse en España.—Fuerzas combates con intervención de la artillería.—Hubo 40 muertos y 260 heridos.—Aviones que llegan a España.—El Gobierno ha dominado la situación

LAS PRIMERAS NOTICIAS

MADRID. — A última hora de la tarde comenzaron a circular alarmantes rumores relacionados con una supuesta revolución que había estallado en Portugal.

Las primeras noticias afirmaban que había sido asesinado el general Carmona y que había resultado gravemente herido un ministro que le acompañaba.

Se decía también que la revolución tenía gran amplitud y que se hallaban copadas todas las líneas de comunicación con la vecina República.

Los periódicos que intentaron hablar con sus corresponsales portugueses no lo consiguieron, comprobándose que habían sido cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL CARECEN DE NOTICIAS RELACIONADAS CON EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Los periodistas se trasladaron a la Embajada de Portugal, interrogando al embajador, señor Melo Barreto, acerca de los rumores circulados.

El embajador manifestó que nada sabía acerca de ellos.

SE CONFIRMA LA NOTICIA DE HABER ESTALLADO EL MOVIMIENTO, PERO DESMIENTEN LA MUERTE DEL GENERAL CARMONA

Posteriormente, a la hora de comunicar estas noticias, los rumores de haber estallado la revolución han quedado confirmados.

También se ha confirmado la falsedad del atentado contra el general Carmona.

En cambio se asegura que parte de las fuerzas del Ejército se han unido a los sublevados contra el régimen dictatorial.

ES CIERTO EL MOVIMIENTO. — COMO EN MADRID. — AVIONES A ESPAÑA. — BOMBARDEO

MADRID. — Como durante la sesión celebrada en el Congreso se acentuaron los rumores acerca del movimiento revolucionario en Portugal y dijeron que el general Carmona había sido asesinado, algunos diputados interrogaron al ministro de la Gobernación, quien dijo que oficialmente hasta las siete de la tarde no se había recibido ninguna noticia, pero que el asesinato del general Carmona era un "bulo" como los que corrían por España.

El ministro de Hacienda, que también fué interrogado, dijo que se tenían noticias de que se habían sublevado varios regimientos, entre ellos uno de ametralladoras.

Algunos diputados socialistas dijeron que la revolución había tenido un carácter democrático y liberal.

Las últimas noticias permiten afirmar que el movimiento ha tenido semejanza con el estallido en Madrid el 15 de diciembre último.

Los aviadores de la base de La Alberca se sublevaron. Los aparatos

volaron sobre la capital, lanzando proclamas diciendo que había triunfado la revolución.

Rápidamente se organizó una columna que se dirigió al aeródromo, sofocando el movimiento. Algunos de los sublevados se entregaron y otros se internaron en España.

Se ha confirmado que no se ha cometido ningún atentado.

El Gobierno lusitano se incautó de las comunicaciones y se ejerció una durísima censura.

Posteriormente se ha sabido que unos aparatos portugueses han aterrizado en Ayamonte.

Los aviadores han sido recibidos por el gobernador civil, que espera la decisión del Gobierno español.

Se sabe posteriormente que algunos aviadores lanzaron bombas sobre la capital, contestándoseles con fuego por parte de las tropas.

Los aparatos que aterrizaron en Huelva presentaban numerosos impactos.

COMO SE INICIO EL MOVIMIENTO. — FUERZAS SUBLEVADAS. INTERVENCION DE LOS AVIADORES. — BOMBARDEO Y DURO COMBATE

LISBOA. — A las seis de la mañana un grupo de paisanos armados entró en el cuartel del tercero de Artillería.

Otro grupo se dirigió al cuartel de ametralladoras, donde también entró.

Los dos regimientos hicieron causa común con los revolucionarios, uniéndose a ellos los oficiales de guardia, si bien después de ligera resistencia.

Hicieron fuertes en los cuarteles y enfilaron las piezas de Artillería y las ametralladoras hacia los lugares por donde podía llegar la tropa enemiga.

Los sublevados tenían bastantes municiones.

Casi al mismo tiempo en el aeródromo de La Alberca se sublevaron los aviadores y momentos después unos cuantos aparatos se dirigían sobre Lisboa, a donde llegaron y sobre la cual arrojaron millares de proclamas.

El Gobierno llamó en su ayuda a las fuerzas de la Guardia republicana y a otras adictas, que formaron dos columnas y se dirigieron hacia el aeródromo; una y otra se dividió para ir a luchar contra los que se habían refugiado en los cuarteles.

Entre tanto los aviadores, que se dieron cuenta de que avanzaban tropas contra los sublevados, comenzaron a bombardear la ciudad, singularmente el palacio de Belem, residencia del presidente de la República.

El bombardeo duró una hora.

Las fuerzas adictas al Gobierno contestaron duramente, lanzando contra el aeródromo, además de tirotearlo la Infantería con ametralladoras, no pocos cañonazos, lo mismo que sobre los cuarteles donde se habían hecho fuertes los revolucionarios.

El tiroteo duró mucho tiempo.

RENDICION DE LOS REVOLUCIONARIOS, INCLUSO DEL JEFE

LISBOA. — Después de hacer fuego intensísimo contra las tropas leales al Gobierno los revolucionarios se rindieron.

Fueron detenidos todos los jefes del movimiento, uno de ellos apellidado Antúnez, director de éste, según casi está comprobado.

Los detenidos ingresaron en el cuartel de la Guardia republicana.

NUMEROSAS VICTIMAS. — LOS PRISIONEROS

LISBOA. — Aunque no ha sido hecha una verificación oficial del número de víctimas durante la lucha de la mañana, se sabe que, por lo menos, los muertos son cuarenta y los heridos 260.

Los prisioneros son 250.

HA LLEGADO A TABLADA UN AVION CON SUBLEVADOS.—RELATO QUE HICIERON

SEVILLA. — Del pueblo de Salteras comunicaron que aterrizó en aquel término municipal un avión portugués, de los que se sublevaron

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Funciona en La Coruña el comité revolucionario portugués director del movimiento

Sigue atentamente el movimiento y cree que todavía no ha fracasado pero, dado el resultado de la jornada, prepara una "marha" sobre Lisboa.—Violenta actitud de unos campesinos.—Dimisión de un gobernador.—Lo que le ha ocurrido en Galicia al señor Saborit.—El cónsul que pide a tiros que dejen pasar su coche

EL GOBERNADOR NO SE SIENTE APOYADO Y DIMITE

CUENCA.—El gobernador civil ha renunciado al cargo porque ciertos elementos no le favorecen su gestión a pesar de que obra con absoluta imparcialidad.

Ha enviado a la Prensa una carta en la cual lo dice así.

SABORIT SALE DE CORUÑA EN MALAS CONDICIONES, PERO DICE QUE VOLVERA

LA CORUÑA.—Al saberse que el diputado señor Saborit había de llegar a esta ciudad, la C. N. T. publicó unas hojas en las cuales se decía a los elementos obreros que no podía recibirse con los brazos abiertos, como siempre se hizo con los hombres de izquierda, porque es un defensor de la Telefónica y de la más extremada burguesía.

Esta tarde, al salir del trabajo, los obreros se dirigieron al Palace Hotel, donde se hospedaba el señor Saborit.

Después de un rato de incertidumbre, comenzaron los gritos contra el huésped, unidos a otros contra la Unión General de Trabajadores y contra el Partido Socialista.

Como al señor Saborit no le conocía nadie, salió tranquilamente por una puerta excusada y marchó a Lugo en automóvil.

Dijo que volverá con un arquitecto y con el director general de Sanidad para ampliar los pabellones del Sanatorio de Oza.

LOS QUE QUIEREN APODERARSE DE TODO

TOLEDO. — Ochenta vecinos del pueblo de Mazarambró, armados de palos y de ciertos útiles propios de la agricultura, se presentaron en varias fincas particulares y dijeron a los guardas que tienen un plazo de cuarenta y ocho horas para abandonar las viviendas y cederlas a los vecinos del pueblo.

Lo mismo hicieron cerca de los dependientes y obreros de las fincas que no tienen su vecindad en Mazarambró.

También han amenazado con entrar, desde el día primero de septiembre, a cazar sin permiso en todas las fincas.

Afirmase que obran instigados por los elementos directivos del Centro sindicalista que hay en dicho pueblo.

en el aeródromo de La Alberca y que habían huido al creer fracasada la revolución.

Lo tripulaban un piloto civil y un sargento mecánico.

Arreglaron una bujía y se elevaron normalmente.

No tardaron en aterrizar en el aeródromo de Tablada, donde se les recibió con toda cortesía.

Dijeron los lusitanos que se habían unido al movimiento revolucionario.

Varios aparatos habían bombardeado la capital, en especial el domicilio del presidente Carmona, y desde tierra fuerzas adictas batieron a los aviones con fuego nutridísimo, como, en efecto, lo demuestran los numerosos impactos que tiene el aparato en que han venido.

Consideraron que el movimiento había fracasado y decidieron no regresar a La Alberca e internarse en España.

Suponían que las víctimas habían sido numerosas, dado lo intenso del fuego por ambas partes.

EL PRESIDENTE NO CREIA QUE PUDIERA OCURRIR NADA

VIGO. — De Tuy telefonan que el presidente Carmona estuvo ayer en Valença de Minho.

Le dijeron que se preparaba una sublevación de carácter militar, y estaba tan ajeno a la posibilidad del movimiento que no creyó lo que le decían.

Por ello no tomó medida alguna de precaución y marchó hacia otras poblaciones sin preocuparse de las advertencias.

Pero al llegar a Coimbra le dieron noticias tan concretas que decidió regresar rápidamente a Lisboa.

Llegó esta mañana, e inmediatamente comenzó a tomar disposiciones, que tuvieron, por lo que se deduce de lo ocurrido, la eficacia que deseaba.

SE REPARTIERON LAS TIERRAS

AVILA. — En el pueblo de Híjar se reunieron clandestinamente numerosos vecinos, y luego se manifestaron por las calles profiriendo gritos de muy distintas características.

Cuando se cansaron de manifestarse se dirigieron a las fincas y procedieron a repartirse las tierras.

Las autoridades les dijeron que depusieran su actitud, y que no entraran en la propiedad ajena, pero ellos contestaron que estaban en su derecho al obrar como lo hacían.

Ha sido pedido auxilio, y se envían fuerzas de la Guardia civil.

ESTADO DE LA HUELGA DE METALURGICOS

BARCELONA. — Durante el día se intensificó la huelga de cuantos oficios se relacionan con el metalúrgico.

Pararon los encargados de la extracción de arena y los obreros de la Campsa.

En el caso de que el paro no se resuelva mañana comenzará el paro de maquinistas y fogoneros.

Sin embargo de que no se vislumbra posibilidad de solución inmediata, esta noche los dirigentes del movimiento se mostraban algo optimistas. Intervienen las autoridades.

COMO MEDIDA DE PRECAUCION

LERIDA. — Ha marchado al calle de Arán una compañía de Infantería. Motiva el viaje la efervescencia que se nota entre los que trabajan en el túnel internacional.

A INTERVENIR EN UNAS MANIOBRAS

BARCELONA. — Salen para Pamplona los grupos del primer regimiento de montaña, para tomar parte en las maniobras proyectadas.

También van una compañía de Sanidad y otra de Intendencia.

Marcharán igualmente, tropas de Seo de Urgel, de Figueras y de Girona.

El viaje lo harán en trenes militares.

CONSUL ITALIANO QUE PIDE PASEO A TIROS

SEVILLA. — Ha ocurrido un hecho en extremo pintoresco.

Iba por la carretera de Arahal a Sevilla un camión cargado de pescado. El conductor se sintió tiroteado desde un automóvil que pasó a gran velocidad.

Desde un pueblo próximo dió aviso a la Guardia civil, y ésta se puso en marcha sin pérdida de momento.

Poco más tarde fué detenido el automóvil del que habían partido los tiros.

La sorpresa de quienes lo detuvieron fué enorme al darse a conocer el ocupante, que era el cónsul italiano en esta población.

Declaró que, en efecto, había hecho los disparos, pero no con intención de agredir al conductor del camión, sino con el de pedirle paso de ese modo porque se le había roto la bocina.

ESTA EN ESPAÑA EL COMITE REVOLUCIONARIO PORTUGUES.— HA SEGUIDO HASTA LOS DETALLES DEL MOVIMIENTO. — LA SITUACION NO ES DESESPERADA. — "MARCHA" SOBRE LISBOA

LA CORUÑA. — Se ha descubierto que el Comité revolucionario portugués funciona en esta ciudad.

El hecho ha producido gran sorpresa.

Lo forman militares, políticos y elementos civiles escapados de Funchal, junto con los desterrados de Portugal durante los últimos meses.

Sus miembros han estado constantemente reunidos ante un teléfono, hallándose en constante comunicación con los Comités revolucionarios de París y de diversos puntos de la frontera de España.

Han recibido noticias, minuciosamente, de todos los Comités fronterizos, por las cuales han conocido en todo momento el curso de la revolución.

Entre los elementos del Comité la ansiedad ha sido enorme.

Han dicho esta madrugada que la revolución es solamente cosa de veinticuatro horas, y que triunfante o

vencida será el golpe definitivo contra la Dictadura del presidente Carmona.

Aseguran que no es realmene una Dictadura lo que se ejerce en Portugal, sino una verdadera ocupación militar.

El motivo de la revolución ha sido el de haberse aquí incautado de la Caja de los Subalternos del Ejército, destinando los fondos al sostenimiento de cien oficiales monárquicos, expulsados de la milicia, que Carmona ha reintegrado a filas y los sostiene con los indicados fondos que pertenecen al que debe llamarse ahora de los modestos.

Cuando el Comité tuvo noticia, a última hora de hoy, de que la revolución había fracasado se impresionó extraordinariamente.

De todos modos han dicho algunos de sus componentes que la noticia no debe ser exacta, sino lanzada por el dictador para engañar en el extranjero.

Tienen confianza en que actúen ahora las demás guarniciones comprometidas, que son más que las adictas al presidente Carmona.

De todos modos han cursado un llamamiento a todos los comités revolucionarios, que hay en la frontera y en el interior de su país, para efectuar una "marcha" sobre Lisboa.

A TIROS EN EL PARLAMENTO DE MEJICO

MEJICO. — Durante una discusión en la Cámara los diputados, con motivo de actos oficiales del gobernador de Jalisco, se produjo grave tumulto.

Los diputados pasaron de los denuestos a los golpes con los puños, y al instante salieron a relucir las pistolas.

Se hicieron más de cincuenta disparos.

Resultó muerto el diputado don Manuel Ruiz.

Otros dos diputados tienen balazos.

EL NUEVO GABINETE BRITANICO

LONDRES. — Ha jurado el nuevo Gobierno.

En la declaración ministerial afirma que su programa es el que hizo caer al Gabinete laborista.

El esbozo que hace de su finalidad es, en efecto, una expresión de cuanto los laboristas no pudieron realizar, acentuado por el deseo de que el presupuesto sea equilibrado.

Suscripción del Pilar

Cepillo del Pilar, 1.300 pesetas.

Junta de Madrid.—Doña Julia Pérez y doña Carolina Arias, 10 pesetas; señoras de Somarribas, 25; doña Visitación Calleja y una devota, 10; un agradecido y doña Rita Barreiro, 10; doña Teresa Santía y doña María Garrido, 10; Cofradía de señores del Pilar, parroquia de San Isidoro de Ubeda, 60; una devota y un devoto, 10; M. G. y una devota, 10; una agradecida, de Tembleque, 10; una devota y doña Dolores Moreno, 10; doña Loreto Loaya, 25 don Manuel Cobos, 25; señora viuda de Parra y una coruñesa, 10; una devota, N. M., 25; un donostiarra, 100; doña Isabel Pérez, (Piedralaves), 20; A. P. y señoras de Bellón, 10; doña María Urtiaga, 5; don Antonio González, 10; don Juan Traín Nadal, 50; don Nicasio Traín Nadal, 50; doña Pilar Traín Nadal, 25; A. P. T., 25; excelentísima señora Condesa de Paredes de Nava, 100; doña Asunción Santa Cruz, 5; A. E. S., 50; don Juan José Istueta y una devota, 10; en donativos menores de 5 pesetas, 22.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Aparatos Ortopédicos para

HERNIADOS

Brazos y piernas artificiales

Corsés Ortopédicos
Desviaciones de pies y piernas
Consulta: 12-2 y 5-7 horas

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Zaragoza

"PERO SIN HIJOS"

por E. SALAZAR Y CHAPELA

La primera novela de nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante

315 PAGINAS: 5 PESETAS

C.I.A.P. - Librería Fe

Paseo de la Independencia, 23 y 25

ZARAGOZA

POLIORAMA DEPORTIVO

Una carrera de automóviles, ¿debe ser un espectáculo o una lección?

El año pasado, los que regían el deporte automovilista internacional tomaron la decisión de que los tres Grandes Premios europeos de velocidad—Italia, Francia y Bélgica—fueran corridos siguiendo una reglamentación uniforme.

Reglamentación, por otra parte, rudimentaria, ya que no se preocupan en nada de la calificación de los coches, sino solamente de la duración de la prueba: diez horas para todos y en todas partes.

En el Gran Premio de Bélgica, por ejemplo, los resultados eran impacientemente esperados por los deportistas, en razón de que Alfa-Romeo había ganado en Italia y Bugatti en Francia. La prueba decisiva de este "match" fué ganada en Spa por Bugatti, tras una lucha feroz, plena de peripecias y de cambios de fortuna, después de una carrera que dejará un recuerdo imborrable en todos aquellos que tuvieron la fortuna de asistir.

Se pregunta ahora qué será de esta fórmula de las diez horas. Primer hecho: los conductores no la quieren. Y no la quieren porque, de toda necesidad, no puede pedirse a un piloto corriendo por el primer puesto que durante diez horas consecutivas actúe en cabeza. No es solamente el esfuerzo físico, que es excesivo; es la fatiga impuesta por los reflejos. Se puede hacer veinticuatro horas en carretera; nadie en el mundo será capaz de conducir al máximo durante diez horas. Todo es cuestión de grado y en todos los dominios la aptitud al esfuerzo prolongado es de seguro un gran signo de mediocridad. Unase a estas razones serias esta otra consideración: que el conductor de carreras se inclina al individualismo y no le gusta participar en la gloria, lo que es bastante normal.

Los constructores interesados hacen escuchar otro sonido de campana. Los que corren hoy lo hacen ante todo para instruirse ellos mismos, pues no se consideran seguros de sí mismos mientras no han afrontado las luchas públicas con adversarios de valor. No es una cuestión de suerte si Bugatti como Alfa-Romeo, transportando en la construcción corriente las enseñanzas de la carrera, han conseguido fabricar coches de primer orden.

M. Jano, ingeniero de Alfa-Romeo, opina en favor de las diez horas, y los acontecimientos recientes dan a su opinión una singular autoridad. Y se convendrá que la primera cualidad de un mecanismo es su duración.

La opinión sería unánime si se llegara a un acuerdo sobre los términos. O una carrera es un espectáculo, o constituye una lección. Diez horas son largas para el espectador, y sin embargo, parece bien, después de Spa, que un espectáculo pueda ser apasionante durante diez horas cuando la lucha se mantiene indecisa en todo momento.

El atractivo espectacular de las de automóviles es innegable. El testimonio se encuentra en la abundancia de carreras dominicales, cuyos organizadores sólo se preocupan de remover un gran público. Puede tenerse otra inquietud cuando se pretende regentar un sport y darse la pena de determinar pesquisas útiles a todos. Las veinticuatro horas de Le Mans son un ejemplo: El constructor vencedor busca la recompensa de su esfuerzo; no es lo mismo para aquellos que corren las pruebas de velocidad actuales, pero el sentimiento general se inclina a considerarles como "fenómenos".

Cosas, cositas y cosas de aquí, de allá y... de más allá

Otro "ibérico" que ha encontrado "sitio" fuera de aquí: Estanis.

Ha fichado como profesional por el Baracaldo, para ocupar el puesto de medio centro que dejó vacante Larburu.

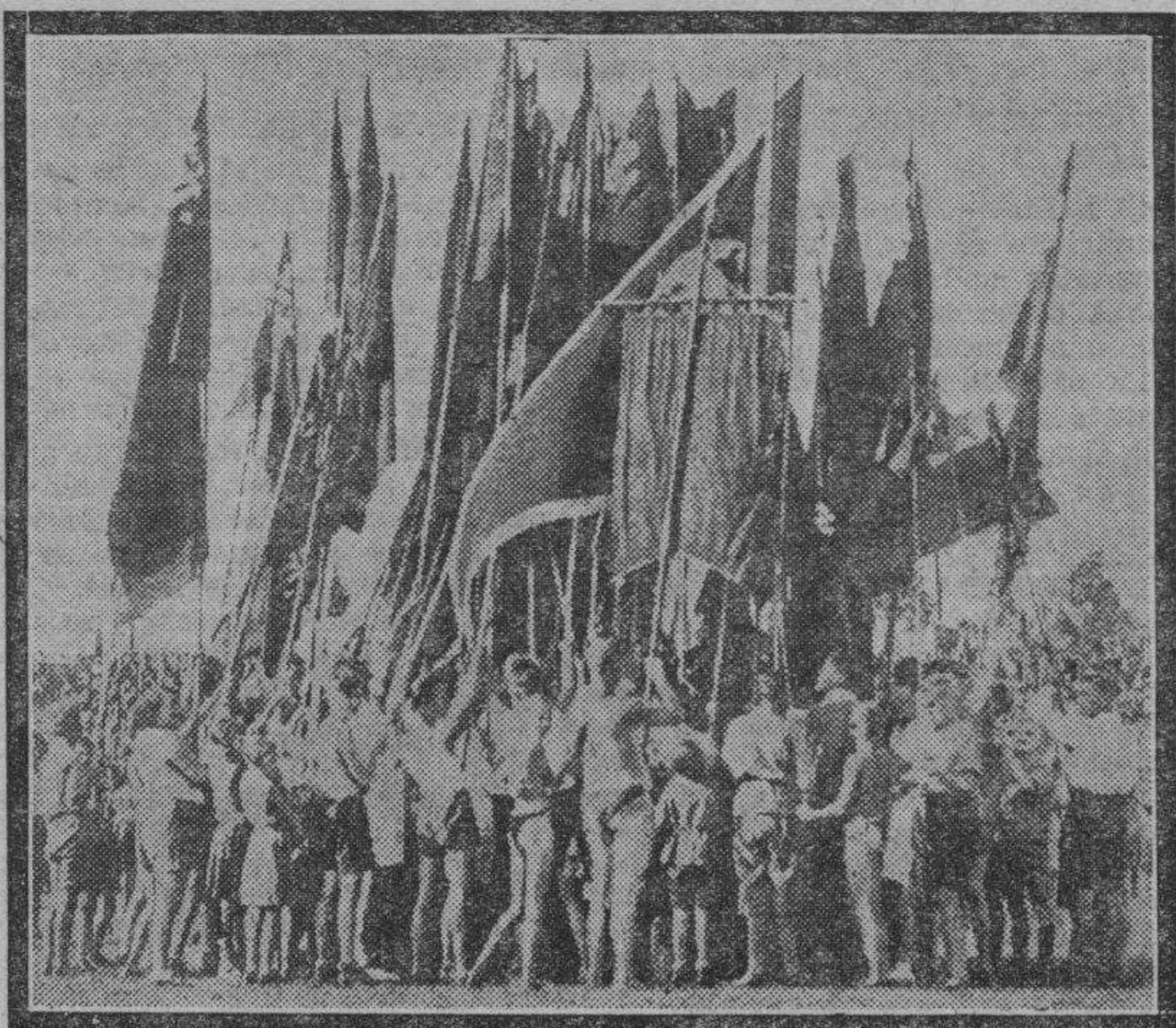
El equipo del Zaragoza ya empieza a "asomar".

Ros; Gómez, González; Pequerul, Tomás, Rufo; Piloto, X., Gámiz, Padrón y Bonillo.

Algo así, vamos...

El domingo venidero, a eso de las once y media de la mañana, llegará Ignacio Ara a San Sebastián.

Sabemos que de Zaragoza piensan ir muchos a estrechar la mano del futuro campeón mundial de los medios.



La juventud deportista de la Reichsbanner se pronunció contra la guerra recientemente, y organizó esta imponente manifestación que aparece en la fotografía, provistos de todas las banderas, estandartes y enseñas de la gran Agrupación. ¿No parece, lector, un ejército de salvajes caminando por una intrincada selva?

Los neoyorkinos de la Asociación Nacional de Boxeo han publicado la lista de las clasificaciones trimestrales.

En estas listas figurará en primer lugar el boxeador Sharkey, y en segundo lugar Loughran. Schaaf, que luchará con el argentino Victorio Campolo el día 26 de este mes, figura en tercer lugar.

Al boxeador vasco Paulino Uzcudun le correspondió el noveno lugar de la lista de pesos pesados. Como se recordará, Paulino figuraba también en noveno lugar en la clasificación general.

Vidal Gregorio figura el cuarto de la clasificación de los pesos gallos, y Víctor Ferrand, el octavo entre los pesos moscas.

La última "bomba"... referente al "sevillano" Padrón. Se dice que va a fichar por el Barcelona.

¡Vaya, hombre!

Transcripción de un cablegrama: "PORTLAND (Estado de Oregón). —Anoche, en una velada de boxeo celebrada en esta ciudad, el campeón mundial de boxeo Jack Dempsey derrotó sucesivamente a cuatro boxeadores que se enfrentaron con él.

Entre los enemigos de Dempsey figuraba el gigante negro Big Bill Hartwell, quien fué derrotado por K. O. en el primer asalto de la lucha. —Associated Press."

Deducción, después de leer esto: "El amor y las patatas...", las pata-

tas antes que el amor", que dijo un primo hermano de Séneca.

Ciclismo

PREPARAN CARRERAS PARA SEPTIEMBRE

Organizadas por el industrial de esta plaza don Germán Lorient, y en colaboración con la Sección Ciclista del Iberia S. C., se están preparando para el próximo mes de septiembre unas carreras en carretera, reservadas para corredores principiantes.

Estas, que serán tres, se celebrarán cada una por distinto recorrido, y quedarán seleccionados en ellas los tres primeros clasificados, para que una vez terminadas todas ellas, y seleccionados los 9 corredores, se disputen el reparto de los valiosos premios que para esta carrera hay destinados, en una gran carrera final que se celebrará en el Velódromo propiedad del Iberia.

Como para participar en las mismas se necesita estar en posesión de la licencia de corredor de la U. V. E. del año actual, se pone en conocimiento de todos aquellos que piensen tomar parte en ellas que pueden pasar por la secretaría de la Sección Ciclista del Iberia todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, llevando para hacer la oportuna solicitud tres fotografías tamaño carnet.

En sucesivos días daremos a conocer a la afición todos los detalles referentes a estas carreras, que servirán para poner de manifiesto a los "ases" aragoneses del mañana.

POR EL FUEGO

Grandes daños en una fábrica de harinas, con pérdidas que superan las 200.000 pesetas

TERUEL. — Dan cuenta de Alcañiz de haberse declarado un formidable incendio en la tarde del domingo en la fábrica de harinas de los señores Cortay y Compañía.

Créese que la causa fué el choque de una piedra con el cilindro de limpieza. El tanque de aquella sección de Obras Públicas prestó muy buenos servicios por la falta de agua y tener que llevarla de una distancia de 500 metros.

Esta dificultad retardó enormemente el que el siniestro pudiera ser atajado prontamente, ya que pudo dominarse a las siete de la mañana del lunes. Desgracias personales no hay ninguna.

Pudo ponerse a salvo todos los enseres de las viviendas de los empleados y 23 vagones de granos, y aun así fueron pastos de las llamas 7.000 kilos de trigo.

Edificio y maquinaria quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas pasan de 200.000 pesetas.

EJERCICIOS DE TIRO

Serán realizados por los regimientos de Infantería núms. 5 y 22

Los días viernes y sábado próximos realizarán ejercicios de tiro real los regimientos de Infantería, 5 y 22, de esta guarnición.

Tendrán lugar en el campo de San Gergorio, de seis a nueve, y entre las parideras de San Gil y Sangenís.

Se advierte al público, en evitación de posibles desgracias.

LOS CONCURSOS DE GANADERIAS

Para "toros de oro", toreros de "calderilla"

Me gustan estas corridas-concurso porque, siquiera por excepción, la masa de público está obligada, por el cebo del toro de Benlliure, a fijarse un poquito en las condiciones de cada toro.

De cien espectadores que van a una plaza, noventa sólo tienen alcance para apreciar la que hace el torero. Para esos noventa, el toro no cuenta. Y así hay silbas por faenas meritorias, dadas las condiciones del enemigo. Para la masa, salga pez o salga rana por los chiqueros, la faena tiene que ser igual.

Al final de la corrida-concurso del pasado domingo en San Sebastián los votantes poco podían titubear al emitir su opinión. Sólo cabían dos nombres, o Graciliano o Coquilla. En el escrutinio, según leo, hubo escasa diferencia de votos a favor del coquilla, que resulta vencedor en 1931. Yo voté a favor del Graciliano. Explicaré mi voto.

Tenía tipo precioso de toro bravo, y así resultó. Dobló muy bien por ambos lados, cuando los peones le fijaron de salida, y más tarde buscó a Félix Rodríguez en el suelo, al caerse éste —¿por falta de facultades?— ante su cara, tras de una verónica-parón.

El reserva le metió, como aperitivo, un serruchazo en el brazuelo, y a pesar de ello, el graciliano recargó y empujó hasta los tableros del 8. En el segundo puyazo, bajo también, volvió a recargar y pulseó para poder derribar.

Un tercer puyazo arriba, sin gran empuje, y otro del que se dobló.

Le banderillaron pronto Carrato y Palacios; y Félix, el santanderino-valenciano, le encontró bravo y con temperamento, y no supo qué hacerle con la muleta. Le mató de un bajonazo, con muerte teatral a los pies de su poco escrupuloso matador.

Ovacionaron el arrastre del graciliano, y no accedieron los mulilleros a dar la vuelta al ruedo que se pedía.

Un toro bravo, con nervio, al que pegaron fuerte y en mal sitio los picadores. Si al final se encuentra con el Félix Rodríguez de 1927, y no con el de 1931, otra cosa hubiera sido el lucimiento final para la galería.

El toro de Coquilla, fino y bonito de tipo, me gustó menos, aun sien-

do bravo, porque era más de paja, le picaron menos y en mejor sitio el reserva y el de tanda, y porque del segundo puyazo —sin haberle hecho daño en el primero— salió escupido del caballo.

Estuvo bravo en banderillas y bravo hasta el final. Tampoco Villalta quiso hacerle faena —algún parón con aprovechamiento del viaje— y le mató en varias veces, sin lucimiento.

Como al de Graciliano le ovacionaron en el arrastre y tampoco le dieron la vuelta que se pedía.

Esta fué la lidia que dieron a los dos toros mejores de la tarde.

Estas líneas no son una revista que haya de servir de actualidad para el lector. Son el comentario del crítico para el aficionado. Así que, fuera de lo dicho, no hay que dar de lo demás demasiados detalles.

Seis toros de seis ganaderías; es difícil completar una corrida pareja. Y casi lo fué. Sólo bajó de tipo el que se lidió el último, el de doña María Montalvo.

El de don Julián Fernández, el de doña Carmen de Federico y ese citado de doña María Montalvo, fueron buenos, sin exceso, para los de a caballo y los de a pie.

El de doña Juliana Calvo, viuda de Bueno, fué mansote, sin dificultad.

Contra una corrida buena en conjunto, y casi en detalle, de "toros de oro", hubo "toreros de calderilla".

Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez, no supieron o no quisieron hacer nada con el enemigo bueno.

Ventaja —como ya digo— de estas corridas de concurso, el público se fijó en los toros y dió trato justo a los toreros... hasta el quinto toro.

En el sexto cometió la injusticia de pedir y conseguir una oreja para Félix Rodríguez, porque dió algún pase bueno en faena sin ilación y porque dió una estocada de matador fácil.

Quizá creyó que en aquella corrida de toreros ciegos, Félix Rodríguez era el torero tuerto. Les faltó ver que en el ojo bueno del tuerto había una nube.

DON INDALECIO

INTERESES DEL MAGISTESIO

La reivindicación de los intereses y sustitutos

Según se desprende de la lectura del último número del "Ideal del Magisterio", de fecha 24 del actual, y, a pesar de la promesa dada por nuestro muy entrañable compañero y querido ministro, de estudiar una fórmula para hacernos justicia, comprendo que nuestro asunto va a quedar en "agua de borrajas", hoy que tanto se alardea de imperar la justicia y la democracia. Creo llegado el momento de constituirnos en una agrupación, llamada "Cruzados o "Inris de la paz o de la República", y llevar en nuestra frente, grabada en fuego, la palabra "Inri". La misión a desempeñar, no sería otra que diseminarnos por todos los rincones de la República y sembrar gratuitamente la cultura nacida de la redentora doctrina de los mártires Galán y García, ya que ellos, si tuvieron la gallardía de redimir a España con su sangre, al igual que Jesús hizo con el mundo, nosotros ha tiempo que lo estamos redimiendo a costa de nuestro agotamiento físico, moral y material, para caer en los laureles del desengaño.

Si se trata de seleccionarnos del modo tan inhumano e injusto como son los cursillos (esto es, oposiciones bis, "los mismos perros con distintos collares"), también es de apremiante necesidad el proceder a una escrupulosa reelección de algunos compañeros, que, hace años, ingresaron en propiedad y "se comen la sopa boba"; si es preciso, estoy dispuesto a enumerar curiosos detalles que revelarían la veracidad de mis afirmaciones.

Excelentísimo señor ministro, paría ayer, como lo somos hoy nosotros: Queremos pan y justicia; que deje ésta de ser pisoteada y colóquese

en el pedestal de la ley; tenemos hambre y sed de ella; el paro forzoso de estos misérrimos trabajadores, platos de segunda mesa e "inris" de la República, que se hará cada vez mayor si hoy no se evita a tiempo, formará una legión o cruzada para devorarse mutuamente, no registrándose caso análogo en la historia de la Humanidad en que la justicia haya sido tan violada y nuestros legítimos derechos tan ultrajados; tenemos un honroso título profesional y muchos años de servicios y todavía esperamos el maná milagroso que ponga epílogo a nuestras desdichas.

La República, de marcado sabor democrático e inspirada en los más bellos ideales de justicia, no puede ni debe consentir tamaños atropellos, y para sanearla moral y materialmente debe aplicarse con todo rigor el método Azaña en todos los ramos de la Administración, bien suprimiendo sueldos inútiles o rebajando los excesivamente superfluos, mientras que nosotros, los "inris" de la paz, somos los que "pagamos el pato".

Aurrerá, compañeros, y no cejar. Salud y República. El celo, interés y actividad desplegados por nuestros muy queridos profesores de las Normales se ha visto vulnerados cruelmente ante el valladar de la ingratitude; el trozo de papel llamado título, que conseguimos merced al esfuerzo de unos y otros, sólo no sirve para nada y, por lo tanto, deben tomar cartas en el asunto y salir en nuestra legítima defensa, que es la suya. La autoridad académica de las Normales está por los suelos,

EDUARDO GRANELL SAMPIETRO

Broto (Huesca) 25 agosto 1931.

ECOS HOLLYWOODENSES

Pola Negri, la famosa "estrella" del cinema, está en peligro de muerte



De San Francisco de California, la meca del cinema, recibimos la cruel noticia: "Pola Negri, víctima gravísima enfermedad, médicos desconfían salvarla".

Por el mundo entero es conocida esta admirable "star". De carácter dúctil y perfecto dominio de su arte, puso en todas sus cintas una gracia y el estilo peculiar e inimitable que le caracterizaban.

Infinidad de películas desfilaron por los salones todos que en España se dedican al cinematógrafo. Una tan sólo bastó para inmortalizar su nombre y asegurarle el "estrellato". Su título, "Hotel Imperial", será fácilmente recordado por el buen aficionado. La acción de esta cinta se verificaba en los campos de batalla, durante la gran guerra europea. Reproducía algunas escenas de los sangrientos sucesos entre rusos y alemanes. Y en el fragor de la lucha, colmando de caricias a los que sufren por su patria, ofreciendo su amor y su vida, en este marco altamente humanitario aparece la divina silueta de una de las mejores artistas del cinema mudo: Pola Negri. Indudablemente, sería trabajo impropio pretender enumerar los cientos de producciones que han ido sumando, de átomo en átomo, una gran base sobre cuya cúspide se sustentaba Pola.

En nuestra población recordamos que en una producción (hace unos siete años), Pola interpretaba un baile flamenco a la perfección.

Siempre tuvo una gran simpatía hacia nuestra España y, sobre todo, a sus bailes típicos—según ella—únicos en el Universo.

POLA NEGRI SE CASA

Era mediados de marzo del año 1926. Durante la filmación de una de sus producciones seguíala apasionadamente un muchachote risueño y deportivo, cara de niño sobre cuerpo de bodeador; repartía a "cameraman" y "meteurs" cigarrillos y apretones de manos con elegante complacencia...

Algunas semanas después, Pola recibía en su residencia una tarjeta en la que la pedía por esposa el príncipe Mdivani... Una visita más tarde, y... una boda a continuación.

UNA VERDADERA MUJERCITA DE SU CASA

Pola ha sido siempre muy "ahorradorcita". Epezó por la ceremonia de su boda: la celebró juntamente con la de Mac Murray, para que de esta forma los derechos del "pastor" fuesen pagados a "medias" entre las desposadas.

Dos años después, encontrándose en París, sintió la nostalgia de conocer España, la nación que ella representaba en infinidad de películas ejecutando a maravilla sus bailes típicos flamencos... Un periódico transmitió a nuestra "artista" la noticia de que en la capital de Donostia encontrábase un collar (idéntico a uno que habla en París), por el pequeño coste de 800.000 pesetas.

1800.000 pesetas!

Un poco caro, sí, pero en París le hubiera costado 100.000 más, a consecuencia del impuesto sobre ventas de lujo.

"La princesa Mdivani" es una verdadera mujercita de su casa. Supo evitar a su marido este pequeño gasto superfluo.

¡Estos son los que verdaderamente arruinan las casas!

POLA SE DIVORCIA

Hacia poco más de un mes (febrero de 1929) que Pola y su esposo, el príncipe Sergio Mdivani, acababan de salir de España—casi aseguraríamos que en plena luna de miel, a pesar de haber transcurrido dos años de su casamiento.

El príncipe Sergio decidió marchar una temporada a Montecarlo. Pola se opuso a ello tenazmente, con todo el calor que una mujer pone al colocarse en frente de los designios de su marido. Sergio no hizo ningún caso a esta oposición y se marchó.

Cuando volvió Pola había desaparecido ya de París, y se había retirado a su castillo de Seraincourt. Entonces el príncipe Sergio comprendió que el divorcio era inevitable, y... se dispuso tranquilamente a esperar que ella lo entablase, cosa que no tardó en suceder.

Estos son algunos de los hechos más salientes de la vida de la famosa "estrella" del cinema mudo. En estos momentos de aguda emoción los recordamos con la pasión y el temor de que unos insignificantes momentos sean los suficientes para restar del álbum de oro del cinema mundial el nombre de Pola Negri.

¡Pola Negri no ha muerto! Pola Negri no morirá jamás! Su recuerdo será imperecedero...

L. SALA VELILLA

A COBRAR

De interés para las clases pasivas

Los haberes de las clases pasivas correspondientes al presente mes, serán satisfechos por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los señores habilitados para su firma, de nueve a diez y media en los días del próximo mes de septiembre que a continuación se expresan:

- Día 1.—Montepío Militar.
- Día 2.—Montepío Civil, jubilados, remuneratorias y mesadas.
- Día 3.—Retirados de la letra A a la Ll.
- Día 4.—Retirados de la letra M a la Z.
- Día 5.—Todas las nóminas y retenciones.
- Días 7 al 20.—Retirados con arreglo a los decretos de 23 y 29 de abril y 23 de junio últimos.

UNA MEMORIA

Las Compañías que han actuado en el Teatro Principal durante la pasada temporada y las funciones dadas

El administrador del teatro Principal ha remitido al Ayuntamiento la Memoria de dicho coliseo relativa a la pasada temporada.

En nuestro teatro municipal han actuado durante la temporada once Compañías de comedia, las cuales han dado 141 funciones de tarde y 154 de noche. Estrenaron 40 obras y dieron 24 funciones populares y 2 de gala.

Compañías de zarzuela y revista actuaron 3 solamente, dando 52 funciones de tarde, 53 de noche y 2 populares y estrenando 8 obras.

De ópera actuó 1 Compañía, que dió 3 funciones de tarde y otras tantas de noche.

Además se han dado en el teatro municipal 2 conciertos de tarde y 2 de noche, 5 conferencias y 2 festivales de Jota.

ORDEN DE LA DIVISION

La validez de las licencias de arma corta

En la orden general de la división del día de ayer, el artículo primero dice:

"Para cumplimentar lo que dispone el decreto de 19 del actual (D. O. número 185) respecto a la validez de las licencias de arma corta expedidas hasta la fecha indicada, he resuelto que el personal militar a que hace referencia el artículo 5.º del expresado decreto y que se halle en posesión de dicho documento, haga entrega del mismo al Negociado tercero de Contabilidad de esta división para ser revisado, bajo pena de caducidad".

LAS BELLEZAS ALTOARAGONESAS

Nonaspe ha celebrado solemnemente sus fiestas de San Bartolomé



Era tan persuasiva la carta de un amable comunicante admirador de Nonaspe, en la que nos presentaba al pintoresco pueblo como un lugar ideal para no sentir los rigores del verano, que no dudamos en decir que Nonaspe era Altoaragonés. No por su situación geográfica, sino por lo preeminente de sus cualidades y la encumbrada belleza de su mujeres. Ya, ya sabemos que Nonaspe está situado entre Caspe y Fayón, a unos veinte kilómetros de Maella y a unos diez de Fabara, y que el calificativo de altoaragonés se aplica por vicio de costumbre a los pueblos situados al Norte de la región... Pero la advertencia de nuestro amable comunicante no por mucho ingenua es menos de agradecer. Tranquilícese; estamos al cabo de la "rue".

Pues, como decimos en el título, este pueblo alto, encumbrado, preemi-

nente entre los aragoneses, ha celebrado con gran pompa las fiestas de San Bartolomé. En la foto puede apreciarse la belleza de las señoritas y distinguida prestancia de los muchachos que han dado con su presencia extraordinaria animación a los festejos. (Foto. Freja)

Los incendios en los pueblos

EN TIERMAS SE PRODUCE FUEGO E NUN MONTE

En el monte denominado "Sierra de Leira", del pueblo de Tiermas, se declaró un violento incendio.

Quedó destruída una extensión de unas cinco áreas ocupadas por matas bajas, brozas y allaga de poco valor.

COMENTARIOS A UNA MEMORIA

"El trabajo industrial moderno y la profilaxis mental del obrero"

La importante revista "La Medicina aragonesa", correspondiente al presente mes de agosto, publica un interesantísimo trabajo para la clase obrera y para los sociólogos en forma de Memoria titulada "El trabajo industrial moderno y la profilaxis mental del obrero", original del doctor don Aristides Ocabo Sánchez; ilustrado inspector regional del trabajo y profesor de Higiene Industrial de Zaragoza.

En dicha Memoria expone el doctor Ocabo de un modo magistral la multiplicidad de relaciones existentes en la moderna industria y las causas que influyen en la alteración de la salud del obrero en la vida del trabajo, para lo que tiene en cuenta las diferentes modalidades de la técnica, la influencia que ejerce el medio en donde el obrero trabaja, las condiciones y particularidades ofrecidas por la misma industria y forma de realizar el trabajo.

Al conceputar al obrero como ser social considera obligado el estudio de problemas en el sentido de dirigir no sólo los órganos y su funcionamiento desde el punto de vista del elemento de salud física, sino también de mejorar las actuales condiciones del obrero, facilitándole el progreso intelectual, moral, social y material, al objeto de desviarle de la miseria social que sufre, al igual como se le redime de la miseria fisiológica.

El incremento que ha adquirido actualmente la industria y la introducción del maquinismo ha ocasionado a juicio del doctor Ocabo, un cambio radical en los procedimientos del trabajo, debiendo tenerse muy en cuenta el rápido desarrollo que han adquirido los factores económico-sociales en la vida contemporánea en el mundo del trabajo.

En cuanto a la actuación presente del obrero, sintetiza la vida de éste de un modo admirable, glosando las palabras del doctor Marvá, apóstol de la previsión y del obrerismo; dice el doctor Ocabo que "la existencia del obrero en otros tiempos estaba más garantida, porque entonces era excepcional la vida de taller. Actualmente, la fábrica despuebla las tierras, el obrero no respira el puro aire del campo, vive en temperaturas anorma-

les, en medio de polvos, gases y vapores mortíferos, lejos del sol, a veces en las entrañas del planeta. Ha habido necesidad de aglomerar a los hombres, aumentar la densidad de la vida común y la intensidad del contacto humano; de este estrechamiento del espacio dedicado a cada individuo han nacido miserias sociales, productoras de infecciones, enfermedades y vicios que los antepasados no sufrieron".

El doctor Ocabo, después de un cuarto de siglo de continuadas observaciones recogidas en sus visitas como inspector del trabajo, como fruto de aquéllas, consigna que es indudable que durante la jornada de trabajo experimenta el obrero, aparte de los trastornos físicos, diferentes emociones que determinan una serie de fenómenos psíquicos y psico-sensoriales dignos de fijar la atención. Es sabido que los complejos ideo-afectivos que se desenvuelven en el psiquismo del obrero adquieren determinado carácter en relación con la práctica de su oficio y en armonía con la naturaleza del mismo, lo cual indica la importancia de los fenómenos mentales del obrero.

Estudia con detalle, y con la sagacidad del hombre observador y conocedor como pocos de la vida del obrero, las influencias que pueden alterar el equilibrio psíquico, las propiedades de los fenómenos psíquicos y sus fatales consecuencias.

Ha observado que la monotonía del trabajo suele dejar ciertas lagunas psíquicas, pues la mecanización del mismo crea estados de conciencia, de satisfacción o de disgusto, según que el trabajo se armonice o no con sus aptitudes, y le permita o no satisfacer las necesidades de su vida material. Cuando por circunstancias especiales vese obligado a trabajar en condiciones desfavorables a su capacidad técnica—sus actividades se desarrollan a merced de un gran esfuerzo mental, lo cual, prolongado por mucho tiempo, puede dar lugar a un desequilibrio mental capaz de provocar una reacción colectiva si recae en un individuo con alguna tara psíquica o revestir el carácter de una verdadera psicosis; no ocurriendo nada de esto cuando el trabajo que se

ejecuta exige una gran atención y concentración del espíritu, armonizándose el trabajo con sus aptitudes.

A prevenir y a evitar las causas que pueden alterar la salud mental del obrero tiene la profilaxis que el doctor Ocabo establece en bien meditados conclusiones, como síntesis de su concienzudo trabajo, como producto de su gran pericia inspectora en materia de suyo transcendental como es la referente a la vida psico-física del obrero; trabajo digno del mayor encomio, por lo raro en nuestro país de una bibliografía que se ocupe de materia tan compleja e importante. Por eso el trabajo del doctor Ocabo tiene para nosotros un valor excepcional, por lo que le felicitamos, deseando siga el camino emprendido con tanto acierto, dando a conocer el valioso arsenal de conocimientos que posee, producto de su larga vida profesional en la Inspección del Trabajo en materia tan interesante y humanitaria.

Centros y sociedades

LA ASOCIACION PATRONAL DE CONFITERIA

Se nos ruega publiquemos esta nota oficiosa:

"La Asociación Patronal de Confitería y Pastelería de esta ciudad advierte al público que no pertenece a ella la pastelería donde ha ocurrido la intoxicación que publicó la Prensa de ayer, y además hace constar que la pastelería de don Daniel Sampérez, sita en la calle de las Escuelas Pías, 19 (esquina a la calle Boggiero) es asociada y, por lo tanto, dicho señor Sampérez es completamente ajeno a lo ocurrido".

FIESTAS Y VELADAS

EN EL CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará en obsequio a sus socios una velada musical hoy, jueves, día 27, a las 22 y media, con la cooperación de la Orquesta Railp, terminando con un baile familiar.

SINDICATO DE OBREROS AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES

LA URBANIZACION DE LOS BARRIOS

Contrato de trabajo que este Sindicato presenta a las diferentes Empresas azucareras y alcoholeras

1.º Reconocimiento de esta organización, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo.

2.º Se considerará como personal necesario en reparación el que existe en primero de agosto de 1931 que ha sido designado por la Dirección.

3.º A todo el personal se le dará cuenta por escrito del cargo y categoría con que figura en plantilla, y si hubiera error de antigüedad se procurará subsanar de acuerdo entre el delegado de la sección y la Dirección, sin lesionar interés alguno.

4.º El delegado, asesorado por la Junta técnico-profesional, será el representante del Sindicato en la fábrica y efectuará las reclamaciones o peticiones del personal cerca del director o recíprocamente.

5.º La admisión del personal. Las vacantes que queden después de colocado el personal de la campaña anterior se cubrirán, a ser posible, de acuerdo entre la Dirección y la sección, y si no se llegase a un acuerdo la mitad la Dirección y la mitad el Sindicato.

Las vacantes que dentro de la fábrica se produzcan serán cubiertas por los que trabajan en el exterior, y las que queden en él por el sistema antedicho. El despido se efectuará por el director, por causa justificada.

6.º Los despidos por falta de trabajo se efectuarán por rigurosa antigüedad, comenzando por los de menos categoría, avisando con ocho días de antelación o, en caso contrario, se abonarán ocho jornales.

7.º Las fichas que todos los años se envían a la Dirección general a someter a su aprobación la plantilla del personal necesario en reparación serán firmadas por el director de la fábrica y por el interesado, tanto si el informe es laudatorio como si es censurado su comportamiento, con lo cual el interesado podrá corregir sus defectos y mejorar su rendimiento.

8.º Los sueldos y jornales a percibir por el personal serán los que adjuntamos en nota detallada, siempre y cuando no se alteren en gran escala los precios de las subsistencias y artículos de primera necesidad, pues de subir se aumentarán en proporción a los índices que resulten tomando por tipo los actuales.

9.º En campaña, si por causa justificada hay que hacer horas extraordinarias, se pagarán las dos primeras con el 50 por 100 y las restantes con el 100 por 100. En reparación (los trabajos no son continuos, como vigilancia), si hay que trabajar los domingos.

10. Los jornales devengados durante los accidentes del trabajo serán pagados íntegros, con arreglo al jornal que se perciba en el día de la baja, siendo de cuenta de la Empresa el cumplimiento de cuanto se refiere a los accidentes de trabajo, sin intervención de Compañías aseguradoras.

11. En la enfermería habrá el material preciso para las curas de urgencia y el personal oficialmente competente para efectuarlas, estando este servicio permanente en las horas que existan obreros en el trabajo.

12. Se expondrán a la Dirección las deficiencias que con arreglo a la ley de accidentes se encuentren en departamentos y aparatos y condiciones higiénicas en cada departamento, y si no se pudiera llegar a un acuerdo se comunicará a esa Dirección general.

13. El personal nombrado por los Consejos de Administración no se le reconocerá preferencia alguna sobre los demás obreros o empleados de las fábricas, puesto que este Sindicato considera igual a todos sus adheridos y no admite otros méritos que aptitudes o antigüedad.

14. Si por conveniencia de la fábrica es necesario destinar algún obrero de algún departamento a otro, se abonará el jornal máximo de los dos que corresponda.

15. El personal que trabaja a la intemperie y en el interior de sitios muy húmedos se le facilitará calzado y traje impermeable, siendo el personal que lo emplee responsable de su pérdida o mal trato.

16. A los obreros que trabajen con ácidos, se les facilitará ropa ade-

cuada o se les indemnizará de las ropas deterioradas en dicho servicio.

17. A los obreros que vayan al servicio militar obligatorio se les reservarán las plazas a su regreso, avisando a los que las ocupan en ese tiempo de la interinidad de las mismas.

18. El pago de los jornales se efectuará en sábado y siempre en las horas de trabajo.

19. No podrá llevar obrero alguno sobre sí peso que exceda de 60 kilos.

20. En las fábricas no se efectuará ningún trabajo por contrata ni a destajo.

21. Durante el curso de una huelga general se dejará el personal imprescindible para agotar los productos en curso de fabricación.

22. Quedan exceptuados de la sindicación el director, la persona que designe para sustituirle, el jefe de cultivo y la persona que lleve la firma social.

23. El horario será, en campaña, los relevos de seis a catorce, de catorce a veintidós y de veintidós a seis; para los demás trabajos de ocho a doce y de catorce a dieciocho durante los meses de septiembre y de abril, ambos inclusive, y de quince a diecinueve en el resto del año.

Si perjuicio de que, en circunstancias especiales las secciones, de acuerdo con las Direcciones, puedan modificarlo.

24. Se considerarán festivos solamente los domingos y dos días que se determinarán de acuerdo con las secciones.

25. No se permitirá la entrada a trabajar en la fábrica a quienes por pertenecer o haber pertenecido a alguna institución pública perciban pensión o retiro en metálico. Si alguno existe en esta situación cederá dicha pensión a la organización.

26. Las bases económicas comenzarán a regir desde su presentación.

27. Se dispondrá, en condiciones, de un comedor para los obreros.

28. Se dispondrá de un cuarto de baño para todo el que lo desee.

29. A todo el personal, durante el tiempo que preste servicio en la fábrica, se le facilitará servicio médico y farmacéutico, incluyendo en él médico y todos los servicios médicos que puedan realizar los médicos de la Sociedad.

30. En campaña, los receptores, pesadores y escribientes que presten servicio en la fábrica fuera de su residencia, percibirán 7 pesetas de dieta y viajes en segunda, todo ello pagado por las Empresas.

31. Si cualquier obrero, por conveniencia de la Empresa, es trasladado temporalmente a otras fábricas o dependencias, siendo su plaza ocupada por otro, cobrarán doble sueldo en compensación de los gastos que se le puedan ocasionar, más el importe de los viajes.

32. Para que el personal de básculas no tenga que trabajar más horas de las ocho se cerrarán las cuentas en todas las básculas a lmediodía.

33. Una vez que el obrero llegue a la edad reglamentaria para el retiro obrero será subvencionado por las Empresas con el 75 por 100 del jornal que percibía el día de su jubilación, considerando esta subvención vitalicia.

34. En caso de que las Empresas cierren alguna fábrica abonarán a todos los empleados y obreros que figuren en plantilla dos años de sueldo o jornal igual al que perciban el cerrar dicha fábrica, a excepción de los que sean trasladados a otra fábrica por cuenta de la misma.

35. Al personal temporero, al ser despedido al terminar la campaña, se le abonarán, en concepto de gratificación, diez jornales.

36. Para la interpretación y aplicación de las precedentes bases, en caso de reclamación o duda, así como para tratar de readmisión de obreros seleccionados, se establece una comisión mixta compuesta por cinco representantes de las diferentes fábricas azucareras y alcoholeras y por cinco miembros representantes del Sindicato de Obreros Azucareros e Industrias Similares, sin admitir en esta comisión más elementos que los indicados anteriormente.

37. Todos los años, en la primera quincena del mes de agosto, se re-

unirá la comisión mixta y acordará la continuidad de este contrato, que tendrá validez por el plazo de un año.

Relación de jornales. — Maquinista de tracción, de primera, 15 pesetas; idem de idem de segunda, 14'25; idem de locomóvil, 14'50; ajustador mecánico de primera, 15'50; idem de segunda, 14'75; idem de tercera, 14'75; tornero mecánico de primera, 15'50; idem de segunda, 14'75; forjador, 14'75; calderero chapa, de primera, 14'75; idem de segunda, 13'70; sopletero, 13'50; carpintero, 14; cuchillero, 13'50; guarnicionero, 14; electricista de primera, 14; idem de segunda, 13'50; ayudante de calderero, 13'25; idem de forja, 13; idem de guarnicionero, 13; químico de primera, 21; idem temporero, 23; mecánico, 20; contramaestre, 18; vigilante, 15; cocedores de primera, 16; idem de segunda, 15; albañil, 15; auxiliar de contabilidad, de primera, 16; idem de idem, de segunda, 14; listero, 14; guardaalmacén, 14; escribiente, 13; jefe de caldera, 14'50; auxiliar de cultivo, 16; receptores, 15; pesadores, 14; capataz de cultivo, 14; idem de maniobra, 14; aparatos (encargado), 13'50; ayudantes, 13; peones, 12'50; muchachos menores de dieciocho años, de 6 a 8; destiladores de primera, 15; idem de segunda, 14; fermentadores, 13'50; encargado horno de salino, 13; encargado de fábrica de colonia, 13.

Nota.—Los cargos que no figuran en la presente relación serán equiparados con aquellos que tengan más similitud.

Para las fábricas donde las instalaciones eléctricas sean de gran importancia se fijarán las condiciones especiales para el personal que éstas precisen, de acuerdo las respectivas secciones con las Direcciones.

RADIO SERVICIO REPARACIONES y Comprobación gratuita de los aparatos. PARRÓ-LA GASCA - 4 - T-1253

Herniados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado **SEÑOR TORRENT** ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en: ZARAGOZA y en el HOTEL ORIENTE (Coso, 13), únicamente el SABADO próximo, día 29 del corriente, de 9 a 1 solamente. — NOTAS: En Pamplona, el día 28, en el Hotel Pirineos; en Huesca, el día 30, en el Petit-Fornos, y en Lérida, el día 31, en el Hotel España. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Oposiciones convocadas para auxiliares de Fomento, Economía y Justicia, Banco de España, Aduanas y Judicatura Estudios comerciales

Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculo mercantil, etc. — Clases especiales para señoritas y empleados.

Preparación completa por

"INSTITUTO ANDOLZ"

PLAZA DE LA CONSTITUCION y MARTIRES, 2, 2.º

(Entrada portal junto al estanco)

Abierta matrícula para 1.º septiembre

(Consulta de seis a ocho tarde)

Los parcelistas federados presentan en el Ayuntamiento un importante escrito

La Federación de Asociaciones de los Barrios parcelistas de Zaragoza, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, del que nos remite la siguiente copia:

"Excmo. Sr.:

La Federación de Asociaciones de los Barrios parcelistas de Zaragoza, en contestación a la carta recibida de esa Alcaldía, y de acuerdo con el sentir unánime de la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 23 del actual, a V. E. tiene el honor de exponer:

Primero. Que reconoce la urgente necesidad de implantar en los barrios parcelistas todos los servicios municipales, como son: agua, alcantarillado, alumbrado público, limpieza y vigilancia.

Segundo. Que no pueden aceptar en modo alguno las condiciones en que parece ser desea abordar el problema de la urbanización de los barrios ese Municipio, por estimarla poco justa y altamente lesiva para los intereses de los humildes propietarios que los habitan.

Tercero. Que de conformidad con lo expuesto en el apartado primero, la Federación, de acuerdo con sus federados, estima como labor previa a toda relación y concierto tributario con ese Excmo. Ayuntamiento, lo siguiente:

a) Que habiendo sido vulnerados los artículos 957 a 963 (cap. VI) de las Ordenanzas Municipales, que tratan de la apertura de calles y parcelaciones, se exija a los técnicos y comisiones de los Ayuntamientos que autorizaron los proyectos de parcelación o apertura de nuevas calles la responsabilidad a que ello hubiere dado lugar.

b) Que se dé cumplimiento inmediato a todo cuanto disponen las Ordenanzas Municipales y disposiciones vigentes en orden al problema de la creación de nuevos núcleos de población, ensanche de ciudades y extrarradio, retrotrayendo la aplicación de todas ellas a la fecha en que fueron autorizadas las parcelaciones

que, con la ciudad, forman un todo.

Cuarto. Que por ese Municipio se dé cumplimiento inmediato al acuerdo relativo a la municipalización del alumbrado público de los barrios parcelistas.

Quinto. Que se revisen los expedientes de parcelación de los barrios conocidos con el nombre de "La Paciencia" y "Torre de los Tocinos", por tener sus comunicaciones y accesos taponados por cercas que limitan otras propiedades.

Sexto. La Federación de Asociaciones de los Barrios parcelistas de Zaragoza espera confiadamente de la clarividencia de ese Excmo. Ayuntamiento que reconocerá la justicia de sus peticiones y dará plena satisfacción a todas ellas, en un plazo breve, a ser posible, no superior a quince días, teniendo en cuenta que la crisis obrera no admite demora, y que su solución compete exclusivamente a los Poderes públicos, y a los privados, siempre que cuenten con la asistencia y salvaguardia de aquéllos.

Pasado este plazo sin respuesta satisfactoria por parte de ese excelentísimo Ayuntamiento, la Federación recaba su libertad de acción para obrar de acuerdo con los mandatos de su Asamblea general y las circunstancias aconsejen.

Zaragoza, 26 de agosto de 1931. Federación de Asociaciones de los Barrios parcelistas de Zaragoza.—El presidente, M. Muñoz Peso; el secretario, J. Gáñez".

NOTICIAS DE TERUEL

TAMBIEN LOS DE TERUEL

Los estanqueros de España han elevado a la Compañía peticiones de mejora en el tanto por ciento asignado.

Pretenden que se les abone el 6 por 100 en tabacos; el 2 por 100, en efectos timbrados; y el 3 por 100, en sellos.

Los de Teruel parece que se han adherido a las peticiones.

FUNCIONARIO OBSEQUIOSO

Hoy ha celebrado sus días el funcionario de este Gobierno civil don Luis Marín, y por tal motivo ha obsequiado espléndidamente a los reporteros que hacemos información en dicho Centro oficial.

La representación de LA VOZ DE ARAGON le felicita.

... PERO NO LLOVIO

Ayer estuvo el día amenazador. Llegada la noche, el aspecto era de descargar gran tormenta, pero el aire la deshizo y nos quedamos con las ganas de ver llover.

El calor sigue apretando y hoy puede decirse que es uno de los más calurosos de la presente estación.

DE HACIENDA

Terminada la vacación de verano, se ha reintegrado a su destino el oficial primero de esta Intervención, don Gabriel Espallargas Salesa.—CANO.

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta pública extrajudicial

Con esta formalidad se venderán las fincas que don Arturo Monzón, vecino de Tafalla, posee en términos de Pintano y Undués-Pintano (Zaragoza) partido judicial de Sos del Rey Católico, el día seis de septiembre próximo, ante el notario de la misma villa de Sos, don Manuel Solano. La titulación y el pliego de condiciones en dicha notaría.

TAXIS a 0'40

Servicio permanente

TELEFONO 10-60

(Bar - Restaurant Peninsular)

CAMPDRA

Especialista

RIÑON-VIAS URINARIAS

Paseo de la Independencia 20

Sanatorio, Hernán Cortés, 48-Tel. 4070

LA GENTE SE DIVIERTE

Fiestas en los pueblos de la región

Santalecina

Con extraordinaria brillantez y animación transcurrieron en este pueblo nuestras fiestas principales. Dieron principio ya el día 6 del actual, por la tarde, con el alegre voltear de campanas y los distintos recorridos musicales interpretando alegres pasacalles y terminando el día con las típicas serenatas a las autoridades y mozas del pueblo, en las que se lucieron largamente los joters y principalmente Antonio Pérez Liesa, por su agradable timbre de voz, sus variados estilos y su gran ingenio en la composición de las jotas. Fué muy felicitado.

Los cultos de este día estuvieron muy concurridos. Misa solemne, en la que ofició don Antonio Alcolea, párroco de Pomar, ministrado por don José Melet Marco, de Castellflorite, y don Carlos López, de Estiche. La misa fué cantada a toda orquesta por un coro de niñas de la localidad, dirigido por nuestro celoso párroco don Manuel Udina Usón.

En cuanto a festejos profanos tuvimos muchos y todos resultaron muy divertidos, "estacando principalmente los bailes, en donde la mocedad supo rendir culto al ídolo "tango", ejecutados por manos ágiles de notables músicos, como los que componen la orquestina que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo, de Alcolea de Cinca, Manuel Ramos.

Era tan grande la animación que había que casi se hacía imposible el tránsito en ambas plazas. ¡Qué de mujeres bonitas! Al compás de las rítmicas composiciones admiré la belleza sin igual de Angelinas Fajarnés, Pilar Abizanda, Juanita Abizanda, Brígida Sanjuán, Antonia Pecondón, Josefa Guerrero, María Escabona, Guadalupe Peruga T., Lisa Ayudan, Julia Fondevilla, Dionisio Gordo, Candelaria Peirón, Pilar y Evarista Pérez, Pilar Pió, Pilar y Fausta Alvira, María Carrera, Victoria y María Agel, Antonia Peruga V., Inés Peruga P., María y Lolita Ecuera, Virginia Castán, Josefina Alver y otras muchas más cuyos nombres siento no recordar.

En la otra plaza también realizaban con su elegancia Agapita Tardío, Isabel Chárlez, Joaquina Peruga Ollis, María Vadál, Antonia Pecondón S., Carmen Toyas, Pía Peralta y Francisca Grau.

Como en años anteriores y como número integrante de la fiesta, también se celebró carrera de pollos, en la que los más bravos mozos del pueblo se disputaban el refinado triunfo, que fué en el orden siguiente: Gregorio García, Julián Guerrero y Agustín Latorre.

Con motivo de las fiestas saludamos a don Antonio Loscertales y esposa doña María, de Castellflorite; a don Salvador Chavanel y esposa doña María, y a don Jacinto Novel, de Barcelona; a doña Teresa Abizanda, de Laperdiguera; a don Sebastián Pérez y esposa, de Valencia; a don Manuel Basols, de Sarriena; y a una legión de aldeanos ausentes que de diferentes poblaciones van llegando para convivir unos días entre los suyos y apreciar las alegrías de las fiestas de su pueblo.

Al saludar cariñosamente el cronista a todos, piensa también en los ausentes que por las largas distancias no pueden trasladarse y disfrutar de este jolgorio pueblerino, como seguramente será su deseo y aun cuando personalmente no estén, su espíritu estará en el pueblo con nosotros y por eso el cronista también tiene un cariño para ellos.—C.

Castellflorite

Han transcurrido con mucha animación y tranquilidad nuestras fiestas principales, las cuales principiaron el día 14 y terminaron el 18 del corriente.

Las funciones religiosas, dirigidas por nuestro celoso párroco don José Melet Marro, muy solemnes, y en cuanto a festejos profanos abundantes y a cuál más atractivo y más ameno y bien aprovechados, principalmente por el elemento joven, que se divirtió de lo lindo.

El clou de las fiestas han sido los bailes, amenizados por un cuarteto de Binaced y realizados por la belleza encantadora de numerosas pollizas, como Consuelo y Carmencita Bañes, Presentación Larroy, Nati González, Justa Gistán, Mercedes Tricas, Isabel Latre, Pilar Arnal Z., Joaquina Bernad, Milagros y Nieves Latre, Balbina Mur,

ned, de Lastanosa; a don José Calvo y don Adolfo Casasús, de Villanueva de Sijena; a don Francisco Grau y a don Francisco Soláns, de Santalecina, y a una gran legión de vecinos que se hallaban ausentes en diferentes poblaciones y han ido llegando, a la vez que para pasar unos días en compañía de los suyos, para disfrutar durante los mismos del jolgorio y alegría de las fiestas de su pueblo natal.

Como queda indicado anteriormente, en las primeras horas de la tarde del día 14 dejó de existir don José Loscertales Arnal, hombre que gozaba de numerosas simpatías entre el vecindario y descendiente de una de las familias más destacadas de la localidad, por lo que su muerte causó penosísima impresión.

Ofrendamos al desventurado señor el más piadoso ramo de pensamientos y signifiquemos a su dolorida viuda doña Pilar Ferrer y a sus padres don Antonio Loscertales y doña María Arnal nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria en caso tal.

Durante los demás días de las fiestas se perdió gran parte de la animación y se suspendieron algunos festejos en señal de duelo.—C.

NO ESTA MAL

Quedó zanjada la cuestión entre los periodistas oscenses y el gobernador

Condonación de las multas.—Gestores merecedores de alabanza.—Una nota explicativa y unas palabras a continuación

VISITA EN LA QUE SE EXPUSO LA SITUACION. — HACIA EL FINAL

HUESCA. — Nota oficiosa: "A las cuatro de la tarde de ayer visitaron al gobernador civil, don Ramón López, los señores alcalde ejerciente, don Manuel Sender; presidente de la Diputación, don Juan Ferrer; presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Jesús Gascón de Gotor, y presidente de la Asociación Patronal oscense, don José Mayllán.

Expusieron a la primera autoridad el deseo unánime de la capital y de la provincia de que fueran condonadas las multas de 500 pesetas impuestas a don José María Lacasa y a los diarios oscenses "La Tierra" y "Diario de Huesca".

El excelentísimo señor gobernador civil, que recibió afablemente a las representaciones locales y provinciales, dió cuenta del proceso de la cuestión y del motivo que le llevó a adoptar determinaciones coercitivas, añadiendo que la imposición de estas sanciones le habían producido hondo dolor y no poca violencia, ya que no existe en él animosidad alguna ni mucho menos propósito de perjudicar a nadie.

Asimismo dió que en vista de que las más destacadas y genuinas representaciones de la capital y de la provincia solicitaban la condonación de esas multas, no tenía inconveniente alguno en acceder a los deseos expresados, dando así una prueba más

de la consideración y del afecto que profesa al Alto Aragón, zanjando esta situación que lleva a buen término la comprensión de una parte y de otra.

Los señores alcalde, presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y Asociación Patronal agradecieron al señor gobernador las demostraciones de simpatía y cariño hacia la región que ellos representan, saliendo muy satisfechos de la cordial entrevista".

GRATITUD DE LOS PERIODISTAS

La Asociación Provincial de Periodistas de Huesca publica a continuación de esta nota oficiosa unas líneas dando cuenta del resultado satisfactorio de esta cuestión enojosa y agradece a las entidades oscenses y a los periódicos que se han solidarizado con su actitud, su colaboración y sus esfuerzos para llegar a este resultado de concordia.

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical!

SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.

ALFONSO 1, 16, antio. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

TRIBUNA SECRETARIAL

Los secretarios de Ayuntamiento y sus justas aspiraciones

Antes del período constitucional de 1812, el cargo era, por el todo, distinto al ejercicio y circunstancias al que hoy tiene que sujetarse.

Asistía a las juntas o reuniones que celebraban los pueblos un escribano que daba fe de sus acuerdos cuando precedía, y aquí estaba terminada su misión. Este escribano se nombraba anualmente por el Ayuntamiento, poniendo por condición el que fuera éste de número y no estuviera en suspenso, ni acusado de falsario; pero, como en muchos pueblos no existían escribanos, hubieron de salvar la dificultad nombrando a funcionarios especiales que denominaron con el nombre de "Fiel de fechos", es decir, hombres que daban fe de los hechos o acuerdos que ante ellos se pronunciaban, y ya a éstos les exigían además alguna pequeña ordenación para conocer, como dejó dicho, las relaciones de bienes, teniendo en cuenta que, como se desenvolvieran los pueblos en forma autónoma, su ordenación era sencilla, y, por el todo, ejecutiva, y es más, como los pueblos contaran con mayores medios y sin trabas de ningún género, he aquí el porqué los Consejos se desenvolvían por simple indicación, y, desde luego, sin ese farrago de papeles y de expedientes que hoy se acumulan para confundir la mejor administración.

Por la Constitución de 1812 cambió el funcionamiento de los Ayuntamientos, y, entonces, a virtud de las nuevas funciones que hubieran de atender y resolver queriendo dar una fuerza de derecho mayor a sus deliberaciones, y porque la estructura de éstos tuviera otro carácter, el Estado determinó el que los Ayuntamientos tuvieran secretario, y he aquí su denominación.

Después de esta fecha vino la ley de 1845, que transfirió otras cosas dentro de la administración, pasando muchos años hasta que la ley orgánica de 1877 diera otras normas en cuanto al régimen municipal se refiere, y como unas y otras han señalado siempre una mayor complicación en su funcionamiento, fuera siempre muy interesante para el Estado y el Municipio el que los cargos se hallaran supeitados y amordazados con una doble garantía para el servicio de su señor, hasta que por Decreto-ley sobre organización y administración municipal, de 8 de marzo de 1924, reconociera que había tenido unos servidores siempre esclavizados, sin derechos ni garantías de ningún género. Claro está que esto lo hizo el Gobierno de la Dictadura, considerando que, de no hacerlo así, la elaboración de su Estatuto, su desenvolvimiento, no hubiera tenido eficacia; creó el Cuerpo de secretarios y reglamentó su ingreso, al igual que en los restantes escalafones de los funcionarios municipales.

El secretariado español, sorprendido con el Estatuto, de momento, ve recogidas sus aspiraciones que siempre estimó de necesidad, y porque siempre estuvo postergado, y con la condición alevosiva de esclavo, para bien, hasta la fecha, del poder central, de la provincia y del Municipio lo acoge con entusiasmo por creer había llegado a la meta de su reivindicación; pero no, el secretariado no se dió cuenta de sus peligros, que, claramente, enumera uno de sus apartados, a que hace referencia la exposición del mentado Decreto, al hablar de la creación del Cuerpo, ni estudió siquiera, tampoco, con detenimiento, su alcance, tanto, que, aceptó de buen grado aquello que parecía tan grande y tan hermoso en su favor con sólo el haber visto, por primera vez, después de tantos años de lucha, que el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento había sido creado, y se le concedía una estabilidad; pero ¡ah!, si repasamos bien su articulado, encontraremos la esencia de lo que hoy el Secretariado antiguo padece.

Fué la Dictadura, no cabe duda, la que dió un avance para la creación del Cuerpo, pero fíjase bien: por ser dictadura, y que su decreto no estuviera sancionado por el pueblo, el Secretariado español, debiera de recurrir, por ser lesivo a todos los que lo integramos; y digo que es lesivo, porque en todos los tiempos y fechas ha reconocido el Estado el principio de las cosas, y este prin-

cipio, de derecho, corresponde a la antigüedad, en el ejercicio, como es natural, de sus funciones, y, por lo tanto, el cargo que antes se denominó con el título de "Fiel de fechos" debe atenerse a su institución, y, por ende, a la antigüedad, ya que en este orden no debe anteponerse ningún otro, y, por lo tanto, el Cuerpo debe recurrir sobre este decreto, que no se amoldó ni respetó el principio básico. Pues si así fuera, ¿qué méritos ha conquistado la clase secretarial desde 1812?

El actual ministro de la Gobernación, como el Cuerpo secretarial no recurriera sobre tal determinación, y, suponiendo que así convenga al Secretariado, desde luego, se haya atendido, en el actual concurso, lo mismo para los de primera que para la segunda categoría (de las cuales debe protestarse también, porque de aquí se deriva la formación de dos castas, dentro de un mismo Cuerpo), que dé la preferencia especialísima a la oposición, y, dentro de todos estos méritos, la colocación fácilmente expresada por el párrafo 2.º del artículo 231 del mentado Estatuto.

Por lo tanto, y en consideración a la protesta unánime que se está haciendo, debe de recurrirse, con la aceleración posible, sin achacar a nadie esta determinación y sólo al secretario, que, considerado, o mejor dicho, creyéndose hallarse en plena esclavitud, no ha puesto sobre el tapete los medios de defensa, tanto más cuanto el actual Gobierno de la República ha concedido términos generales para todos los que se crean lesionados, y, en tal estado, los Colegios y la Junta central debe de interponer el inmediato recurso, ya que de continuar así se posterga la antigüedad, únicos derechos que al Secretariado sucesor del Fiel de fechos, le asisten.

SATURNINO BUNUEL

Secretario de Ayuntamiento

La Puebla de Híjar, 25—8—31.

NOTICIAS GENERALES

La banda de música del Hospicio, bajo la dirección del maestro Borobia, dará un concierto a las diez de la noche de hoy, en la plaza de Castelar, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"21 de abril", suite en tres tiempos, Aragüés.

Segunda parte.—"Serenata valenciana y danza oriental", Serrano; "Las hilanderas", fantasía, Serrano.

Tercera parte.—"Ris-Ras", selección, Luna-Penella; "Pan y toros", pasodoble con cornetas y tambores, Barbieri.

J. ARANDA ARANDA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

COSO, 47-49 (B. Zaragoza)

TAXIS

para viajes y población 4050

llame al teléfono

Servicio permanente día y noche

Sombreros PENA GORRAS Y BOINAS

Plaza San Lorenzo, 1

Sucursal: Ossau, núm. 6-ZARAGOZA

FRONTON ZARAGOZANO

Hoy, jueves, 27 de agosto de 1931

NOCHE, a las diez y media DOS GRANDES PARTIDOS

Recalde II y Echaburu

contra

Elordi y Garmendia

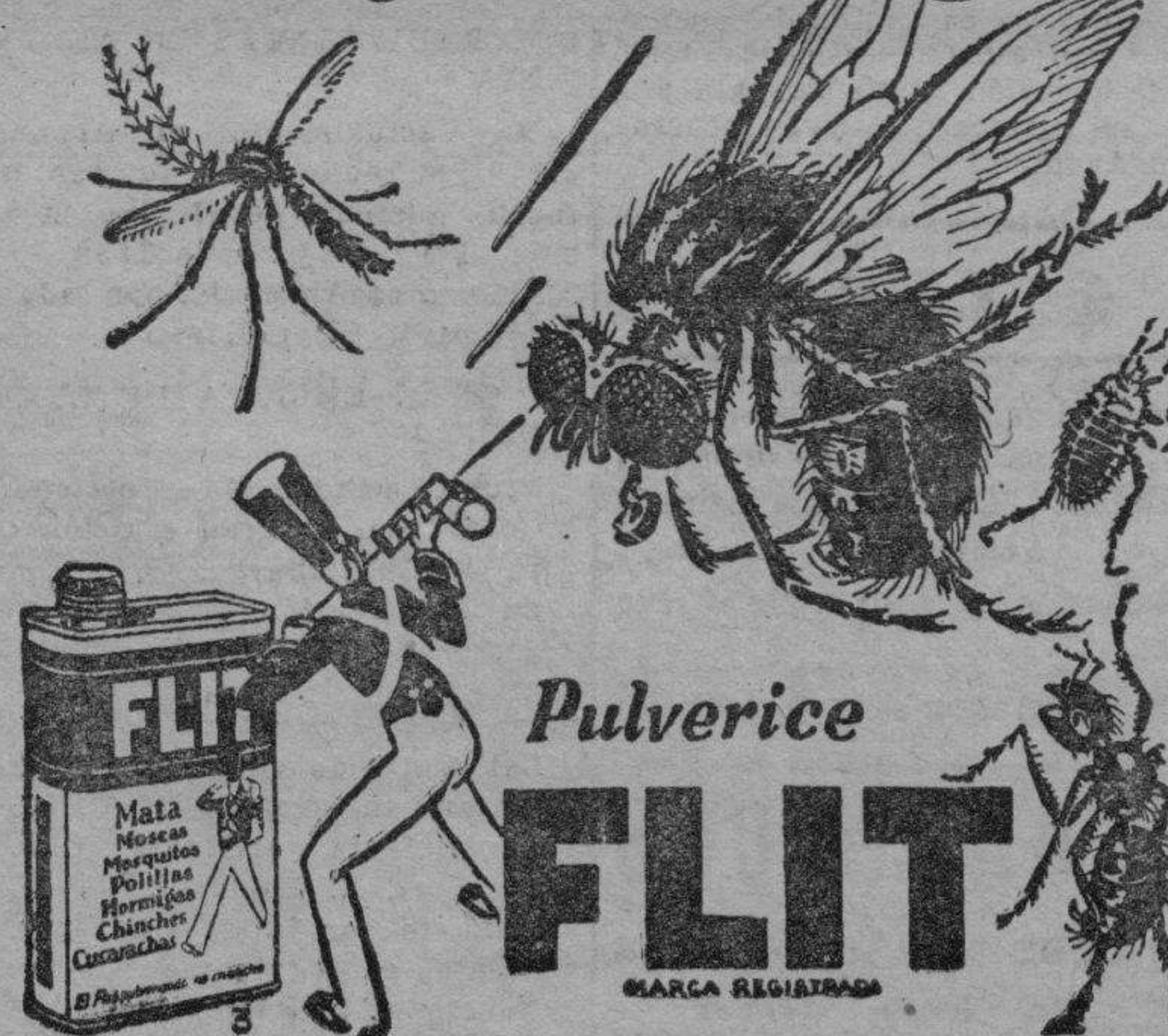
Motrico y Azumendi

contra

Quintana y Esquivel

DETALLES POR CARTELES

Proteja su hogar



LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. La Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Cultos. — Comunión general en los Padres Escolapios a las siete y media, y en las RR. MM. Escolapios a las ocho, por la A. Teresiana.

A las diez, en las Escolapios, fiesta con sermón por un Padre Escolapio. A las diez y media, en los PP. Escolapios, solemne fiesta a su fundador, San José de Calasanz, con panegirico, y a las seis de la tarde, rosario, gozos, salve y reserva, con adoración de la reliquia del Santo.

Por la obra de los Nuevos Eucarísticos, por la mañana, comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, a las seis, en San Cayetano, a Hora Santa, con sermón, cánticos y bendición con el Santísimo.

Hay también Hora Santa, a las cinco de la tarde, en la capilla del barrio de las Delicias; a las cinco y media, en la capilla del Hospital de Convalecientes, y a las seis, en las RR. MM. Escolapios, en el Colegio de Sordomudos y Ciegos (Temple, 9), y en los PP. Capuchinos de Torrero, y a las diez de la noche, en las Angélicas (Pilar, número 15).

A las cinco de la tarde, en Santa Mónica, vísperas solemnes de San Agustín por los PP. Agustinos y las religiosas de Santa Mónica.

Cuarenta Horas. — De siete de la mañana a siete de la tarde, en Santo Tomás de Aquino (Escuelas Pías).

LA ARCHICOFRAÍA DE N. S. DE LA CORREA Y CONSOLACION Y LA COFRADIA DE SAN AGUSTIN

Establecidas en la iglesia de las MM. de Santa Mónica, dedican a sus Patronos los siguientes cultos:

Día 27 de agosto.—A las cinco de la tarde, solemnes vísperas con asistencia de los RR. PP. Agustinos.

Día 28.—Se hallarán en la mencionada iglesia las Cuarenta Horas, exponiéndose el Santísimo Sacramento a las siete de la mañana y reservándose a las siete de la tarde a intención de la señorita Aurora Vígata, en sufragio de su madre.

A las siete, misa de Comunidad. A las ocho, misa de comunión general, que oficiará un P. Agustino cantándose motetes y fervorines.

A las nueve y a las diez, misas rezadas.

A las diez y media se celebrará la fiesta principal a San Agustín, con misa solemne que oficiarán los Padres Agustinos, cantada por la capilla que dirige don Francisco Tolosa, la misa coral y polifónica del maestro Sancho Marraco y predicando el panegirico del santo el orador don Lorenzo Suárez, agustino de la provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

Concluida la fiesta se celebrará una misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario con el quinto misterio cantado y motetes con plática por el mismo orador, terminando con los gozos, salve y reserva.

Día 29.—A las siete de la mañana se expondrá el Santísimo Sacramento por las Cuarenta Horas y se reservará a las siete de la tarde.

A las once y las doce se celebrarán misas rezadas.

Por la tarde, los mismos cultos que el día anterior, terminando con la salve e himno a Ntra. Sra. de la Correa y Consolación.

Día 30.—A las ocho, misa de comunión general, que se aplicará por la bienhechora doña Luisa Bravo de Fralle (q. e. p. d.), oficiando un padre agustino y cantándose motetes y fervorines.

A las diez y media, misa solemne a Ntra. Sra. de la Correa y Consolación, cantándose la misa del maestro Golcochea por la misma capilla que el día 28, siendo el orador sagrado el mismo P. Agustino, dándose al final de la misa la bendición papal.

Por la tarde, a las cinco y media, los mismos cultos que el día 28, procesión claustral, salve e himno, terminando con la adoración de la santa Correa de la Virgen.

Día 3 de septiembre.—A las ocho, aniversario por los hermanos cofrades difuntos de San Agustín.

Día 4.—A la misma hora, aniversarios, por los hermanos difuntos de Nuestra Señora de la Correa y Consolación.

San José de Calasanz

Nos ruegan la publicación de esta nota:

"Hoy, veintisiete de agosto, celebra la Iglesia católica la fiesta de uno de

sus más esclarecidos hijos, del inclito pedagogo aragonés San José de Calasanz. Los PP. Escolapios, que en él veneran a su santo fundador, visten de gala sus templos, adornan sus altares y predicán sus virtudes; y la sociedad, contemplando entusiasmada su mayestática figura, levanta sus brazos al cielo pidiendo favores al Padre de los pobres.

Siempre fué grande la figura del fundador de las Escuelas Pías. A través de los siglos y en medio de los cataclismos que hicieron bambolear a las sociedades desde sus cimientos, su nombre fué pronunciado con respeto por nobles y plebeyos; sus virtudes lo colocaron en los altares y su obra en favor del huérfano y desamparado escribió el nombre de Calasanz con letras de oro en el catálogo de los bienhechores de la Humanidad; pero cuando la grandeza de San José de Calasanz llega al mayor grado de esplendor es en nuestros días, en los que el gran problema de la instrucción y educación de los niños, hábilmente resuelto, es el único que puede salvar al mundo; por eso nos parece muy lógico que la Iglesia y la sociedad busquen en San José de Calasanz el remedio de tantos males como por todas partes nos rodean. Para eso vino él al mundo: para llevar a los hombres a su fin por el camino del bien y fundando aquellas escuelas que, llamándose Pías, habían de grabar la "piedad" en el corazón de los niños, mientras llenaran de "letras" sus tiernas inteligencias que, de no ser cultivadas por los hijos de Calasanz, habrían de quedarse agostadas en los arenales de la vida.

Leo estos días en la Prensa los elogios que se tributan al señor ministro de Instrucción Pública por el interés que manifiesta en favor de los niños pobres, a quienes abre las puertas de los Institutos y Universidades; una selección de talentos y aptitudes hará factible una carrera científica o literaria al desheredado de la fortuna; de suerte que los altos puestos de la sociedad no serán ya patrimonio de las clases adineradas, sino que serán premio de conquista, de la aplicación y del talento. Pues bien; sin regatear aplausos al ministro, y en todo conformes con ese noble pensamiento de ayudar al pobre para que pueda escalar las alturas del saber, me permito recordar que esta luminosa idea la puso en práctica San José de Calasanz hace más de tres siglos, cuando en 1617 abrió sus escuelas en Santa Dorotea, de Roma, y en sus Constituciones dejó escrito que "la misión principal de las Escuelas Pías había de ser instruir y educar gratuitamente a los niños pobres."

Ahí está precisamente el fundamento de toda su grandeza. Fué noble por su cuna, ilustre por sus hechos y sabio por sus talentos; pero, aunque en todo momento fué respetado y querido, cuando las generaciones juntaron sus manos para aplaudirle fué cuando le vieron ocultar todas esas grandezas de la tierra en las sombras de su humildad y le contemplaron envuelto en el polvo de las escuelas "enseñando gratuitamente" a los pobres, dando "de comer gratuitamente" a los pobres en sus colegios, instituyendo con ello lo que ahora llamamos cantinas escolares.

Más de una vez hemos oído comentar en las tertulias el por qué de las simpatías que los Escolapios tienen en todas partes y en todas las clases sociales; el por qué de ese régimen de excepción que aun los mismos Gobiernos y masas revolucionarias han tenido para los hijos de San José de Calasanz, y la respuesta la encontré siempre en su punto: porque el escolapio no buscó nunca en su empresa el oropel que brilla y ciega; buscó

niños a quienes instruir, pobres a quienes hacer bien y cuando vio talentos que podrían abrirse camino entre los sabios, cuando vio niños pobres que podrían ser gloria pura de la patria que los vio nacer, si tenían una mano protectora que les ayudase, no dudó en partir con ellos el pan de su mesa y, si la necesidad fué extrema, no escaseó sus dineros para libros y matriculas. Para mí ese es el secreto del respeto y admiración de los pueblos y nacimientos por los PP. Escolapios.

Para que la gran figura del ilustre hijo de Peralta de la Sal tenga admiradores y su obra, la Escuela Pía, defensores en estos días en que se ve amenazada su existencia, no creo sea necesario recorrer uno por uno los capítulos de su vida llena de virtudes, portentos y milagros; no creo sea preciso relatar los tormentos producidos por envidiosas persecuciones que acibararon su venerable ancianidad, ni juzgo oportuno entresacar de sus Constituciones y cartas aquellos preceptos pedagógicos que lo adelantan en tres siglos a las modernas conquistas de la Paidología, ni escribir uno por uno los nombres de tantos escolapios insignes por su ciencia y su piedad... Será suficiente con que en las presentes circunstancias se medite serenamente, seriamente, para que por egoísmo, por amor a la clase obrera, por el bien de España, se favorezca, en vez de disolver, a la Congregación de las Escuelas Pías; que hoy, lo mismo que en las tres centurias que lleva de existencia, pueda tener abiertas las puertas de sus colegios para repartir el pan de la ciencia amasado con el fuego de la caridad entre los niños pobres.

Como católicos, como españoles y especialmente como aragoneses, al visitar hoy al patriarca de la niñez, San José de Calasanz, estrella fulgurante del cielo aragonés, forcémosle con nuestras plegarias para que sus escuelas no desaparezcan de nuestro suelo.—M."

LA VIDA MUNICIPAL

EL ALCALDE, ENFERMO

Durante la mañana de ayer el alcalde no fué a su despacho oficial por encontrarse enfermo.

Don Sebastián Banzo padece una laringitis, que aun cuando carece de importancia le obliga a guardar cama.

Tanto a la Alcaldía como a su domicilio particular, acudieron numerosos amigos interesados por su estado de salud.

LA VENTA DE SOLARES DEL AYUNTAMIENTO

Se ha reunido la Comisión de Propiedades, acordando presentar un dictamen en la próxima sesión proponiendo la venta de los solares propiedad del Municipio en determinadas condiciones, tendiendo a incrementar la construcción y contribuir a remediar en parte la crisis de trabajo.

Pasa a informe del administrador de Montes una instancia de los guardas, en la que, entre otras mejoras, solicitan el establecimiento de la jornada de ocho horas.

LAS NECESIDADES DEL BARRIO DE CASSETAS

Los concejales señores Sánchez Guisande y Castillo y el arquitecto señor Arqué han girado una visita al barrio de Casetas, siendo objeto por parte de su vecindario de las siguientes peticiones:

Prolongación de una de las calles principales; cerramiento del campo escolar y ejecución de varias obras en la escuela; cubrimiento de un riego y arreglo de la barandilla del puente.

De todas estas necesidades tomó nota la comisión municipal para proceder en consecuencia y de acuerdo con el Ayuntamiento.

TEATRO CIRCO

HOY, ULTIMO DIA

DRACULA

Historia del vampiro misterioso. Episodios de una intensidad dramática escalofriante. Pelicula toda hablada en español

Sesiones: a las cinco, siete, nueve y once

Mañana, **LOS CHIFLADOS**, interesantísima comedia

LOS MUEBLES ECONOMICOS

NAVARRO, son los mejores y más baratos

Santa Cruz, 8 y 10 No confundirse junto a la sombrerería

LA VIDA JUDICIAL

LO VIO EN LA ENRAMADA

El guarda jurado que declaraba ayer en la Sala de Vacaciones aseguraba que el procesado que ocupaba el banquillo era el que el día 25 de octubre último había puesto la enramada en un monte del término municipal de Ejea para que cayesen en las redes los conejos.

Nada más que 108 lazos fueron colocados con ese fin, pero no "picó" ningún roedor, a pesar de que los medios se pusieron para ello.

Pero, ¿quién los colocó? El guarda decía que sobre las cinco de la tarde de ese día haber visto a un hombre cuyas señas coincidían con el procesado; al verlo otra vez, pasadas unas horas, merodeando por aquel lugar lo reconoció.

Y el acusado de cazador de malas artes desmentía rotundamente el dicho de su acusador.

—Tú estabas en la enramada, te ví en la enramada—decía el guarda—y el procesado lo negaba

El fiscal, señor Lafuente, se fué del lado del guarda, y acusó al procesado de autor de un delito por infracción de la ley de Caza—artículo 50—para solicitar se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto.

El señor Sanz Ibáñez se colocó de parte del procesado — así cada cual mantuvo su puesto — y estimando no probada suficientemente la acusa-

ción, solicitó una sentencia absoluta.

Los abogados señores Laguna y Poza y el fiscal intervinieron en la vista de un incidente sobre auto de procesamiento en causa por hurto del Juzgado de Calatayud.

Por la calidad de la diligencia sumarial se celebró la vista a puerta cerrada.

Y el otro juicio señalado se suspendió por enfermedad del letrado asesor.

ENE

DEL GOBIERNO CIVIL

INFORME SOLICITADO

Al arzobispo de Zaragoza se le pide informe con motivo de una denuncia del Juzgado municipal de Badu. les.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Al alcalde de Cerveruela se ha remitido a informe una instancia de dos concejales relativa al desempeño de la secretaría del Ayuntamiento.

Al alcalde de Tierga se le trasladó un oficio del Colegio de Secretarios, relacionado con la dimisión de don Mauriciano Ibáñez.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid.—De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 14'30: Campanadas. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 19: Campanadas. Cotizaciones. "La Palabra", sección de niños. 19, 19'45, 20'25 y 22: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20: Música de baile. 21'30: Curso de francés. 22: Campanadas. Señales horarias. Sobremsa nocturna. 22'30: Transmisión del concierto de la Banda municipal. 24: Campanadas. Noticias. Música de baile.

Barcelona.—7'40 a 8: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Concierto. 14: Información teatral. 14'25: Sección cinematográfica. 15: Sesión radiobenéfica. 17'30: Concierto. 18'05: Sesión infantil. 18'30: Concierto. 21: Campanadas. Concierto. 22'05: Radioteatro.

Sevilla.—14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 21 a 23: Concierto sinfónico. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Flamenco. Bailables.

San Sebastián.—22: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Señales horarias.

Radiofónicas

LA EXPOSICION DE BERLIN

Prosigue con éxito, en Berlín, la Exposición de Radio y fonotelefonía, que fué inaugurada el día 21 del actual.

Será clausurada el 30 del mes en curso.

LOS RADIOYENTES EN ALEMANIA

Hay actualmente en Alemania, 3.719.594 radioyentes, que representan un aumento de 494.650 en relación al 1.º de julio de 1930.

Existen en Alemania, por cada mil habitantes, 57 radioyentes.

L. GRAN EMISORA DE LUXEMBURGO

Pronto comenzará el período de pruebas para la gran estación emisora de Luxemburgo.

Su construcción está muy avanzada.

UNA EXPOSICION BOHEMIA.

Del 6 al 9 de septiembre próximo, celebrará su primera Exposición de Radiotelefonía el Radio Club de Warusdorf, de Bohemia.

Promete ser interesante, por los adelantos conseguidos en Checoslovaquia para la Radiodifusión.

ReS. Res.

LOS TEATROS Y CINES

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Drácula". Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Restaurant Las Palmeras. — Éxito. Éxito. FELIX'S con su orquesta en Las Palmeras. Música de baile de siete a nueve y de once a una. Cubiertos a 6 y 8 pesetas.

Iris Park. — Varietés.

Ortín y Follers, bailes de fantasía. Adelina Durán, gentil y sugestiva "estrella de baile. Maruja Gómez, elegante y bellísima cancionista española. Balder, popularísimo y excepcional artista de la ventriloquia con su triunvirato de gracia *Cleto, Gaona chico y Kiriki*.

Tarde, a las siete. Noche, a las diez. **Parque.** — Gran baile hasta la una de la madrugada, amenizado por la orquesta Iris. Cine al aire libre. "La prueba sublime".

Teatro Cinema Parisiana. — Temporada cinematográfica.

Sólo por la tarde. "Radiomanía", por Laurel y Hardy. "A quien Dios no da hijos..." "Locuras de amor", en español.

Ruiseñores. — Interpretación diaria de lo más selecto y escogido del repertorioailable por la "Orquesta Ruiseñores". Amplias pistas. Distinción. Confort. Chófer, ja "Ruiseñores"!

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. "Estrellados", por Buster Keaton.

Café-Restaurant - Salduba. — Teléfono 23-61. Servicio a la carta y cubiertos a 5 y 6'50 pesetas. Cuatro conciertos diarios. Especialidad en nata y helados.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas. "Orquídeas salvajes", por Greta Garbo.

Aristocrático Salón Doré. — "Bajo los techos de París".

Cine Victoria. — Salón de moda. "El diablo blanco".

NOTAS DE HACIENDA

PENSIONES, ORFANADES, JUBILACIONES, VIUDEDADES Y MESADAS DE SUPERVIVENCIA

Se han concedido las siguientes, que serán satisfechas por mediación de la Delegación de Hacienda de Zaragoza: De 8.800 pesetas anuales a don Julio Colóm Sabau, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos; de 5.600 pesetas anuales a don Pascual Andrés Campos, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos; de 1.800 pesetas, a don Maximino Gracia Subías, vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia;

Apertura de Escuelas

El próximo día primero de septiembre quedan abiertas las Escuelas graduadas, secciones independientes para niñas y niños, en el antiguo Colegio de San Felipe.

Métodos prácticos y programas propios. Clases, mañana y tarde.—Profesorado de ambos sexos con título oficial y práctica en la enseñanza.—Honorarios muy prudentes.—Alumnos externos, mediopensionistas e internos.—Centro fundado en 1860. Director de la Primera enseñanza: don Anselmo Gascón de Gotor, maestro de enseñanza superior y licenciado en Filosofía y Letras, con ambos títulos.—20 años de práctica.—COLEGIO DE SAN FELIPE, plaza de San Felipe, 3, Zaragoza.

El Colegio que V. necesita

Y Colegio Instituto Escuela

Amplios locales. 3 jardines. Métodos modernísimos. Todo Profesorado titulado y especializado. Alumnos en grupos reducidos **Jardín-escuela. Primera y segunda enseñanza. Grupos de señoritas. Idiomas. Estudios especiales**

INAUGURACION: el día 1.º de septiembre

Oficinas para informes y matrícula en la Secretaría y Dirección del Colegio

Calles Princesa y Dato (Gran Vía)

Cementerio del Automóvil

HERNAN CORTES, 249

Si tiene algún coche o camión que vender, por roto que esté, ofrézcalo al

Cementerio del Automóvil

Paga más que nadie.

Si precisa piezas usadas para su coche o camión pídalas a

Cementerio del Automóvil

las encontrará a mitad de su valor

TELEFONO 3669

J. ONDIVIELA GOMEZ

Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia. Electricidad médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Manifestación, 68 y 70.—Tel. 20-55

Instalaciones Eléctricas

HILARIO ROYO

Especialidad en instalaciones en tubo BERGMAM

Presupuestos gratis

CERDAN, 14, 1.º. - ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Lambán Falcón

COSO 132, duplicado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

CLINICA MURO

Sífilis — Venéreo — Impotencia Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. ZARAGOZA (Arco de Cinegio)

Banco de Aragón ZARAGOZA

CAPITAL. . . 20.000.000 de pesetas
RESERVAS. . . 6.100.000 " "

Sucursal en MADRID: Avda. Conde Peñalver, 13
" en VALENCIA: Pl. de Emilio Castelar (edificio de «La Equitativa»)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

CAJA DE AHORROS

al 4 por 100 de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler.

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de CANFRANC.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del "BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA"

En este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

Eso es precisamente lo que pensaba el señor Segmuller; pero no le sorprendía ni le hacía vacilar tanta presencia de espíritu.

—En suma—dijo—. ¿Insiste el acusado en sus afirmaciones?

—Sí, señor.

—Pues bien... Me veo en la precisión de decir que mentís.

Los labios de aquel hombre temblaron visiblemente, y balbuceó:

—Que el primer bocado de pan que coma me ahogue si he dicho una sola mentira.

—¡Una sola...! Esperad.

El juez sacó de su cajón los "clichés" sacados por Lecoq y se los presentó al acusado.

—Me habéis declarado—prosiguió—que las dos mujeres tenían la estatura de coraceros... Pues bien; aquí están las huellas de aquellas mujeres tan altas. Pretendéis que eran "negras como topos" y un testigo os dirá que una de ellas, bajita y delgada, tiene la voz muy dulce y es admirablemente rubia.

Buscó la mirada del hombre y al hallarla, fijándose en él, añadió lentamente:

—Y ese testigo es el cochero cuyo carruaje tomaron las dos fugitivas en la calle del Chevaleret...

Esta frase fué para el acusado como un golpe de maza; palideció y tambaleándose se vió obligado, para no caer, a buscar apoyo en la pared.

—¡Ah...! Conque habéis dicho la verdad—prosiguió con despiadado acento el juez—; entonces, ¿quién era ese hombre que os esperaba mientras estabais en la "Pimentera"? ¿Quién es ese cómplice que después de vuestro arresto se ha atrevido a penetrar en la taberna para recoger algún documento comprometedor, una carta que, sin duda, sabía que estaba en el bolsillo del delantal de la tía Chupín? ¿Quién es ese amigo tan adicto y atrevido que supo fingir la embriaguez, hasta el punto que los agentes, engañados, lo encerraron en vuestro mismo calabozo? ¿Seréis capaz de sostener que no habéis concertado con él vuestro sistema de defensa? ¿Pretenderéis asegurar que no se entendió luego con la tía Chupín...?

El hombre, merced a un esfuerzo sobrehumano, había recobrado su sangre fría.

—Todo eso—dijo con voz ronca—es una invención de la Policía.

Por fiel que se suponga el proceso verbal de un interrogatorio, da con la misma exactitud su aspecto efectivo que las frías cenizas, la sensación de un fuego claro y brillante.

Se pueden copiar las palabras, pero no se puede traducir el movi-

XXI

Estas delicadas y espinosas cuestiones de identidad, que se presentan a cada momento, son la desesperación de la justicia.

Los caminos de hierro, la fotografía y el telégrafo eléctrico han multiplicado los medios de investigación; pero todo ha sido inútil. Sucede todos los días que hábiles malhechores logran ocultar al juez su verdadera personalidad y escapan de ese modo a las consecuencias de sus antecedentes.

Y eso llega a tal extremo, que un ingenioso procurador general decía una vez riendo... y quizás no bromeaba más que a medias:

"La confusión de personas no dejará de existir hasta el día en que "la ley prescriba el imprimir con un hierro candente un número de "orden en el hombro de cada criatura declarada en la Alcaldía."

Seguramente el señor Segmuller habría deseado aquel número de orden en el hombro del enigmático personaje que tenía delante.

Sin embargo, no desesperaba todavía y su confianza, si era exagerada, por lo menos no era fingida.

Pensaba, y probablemente con razón, que la circunstancia de las dos mujeres era el lado débil del sistema del homicida, el punto en que debía concentrar sus esfuerzos.

No obstante, lo abandonó, convencido de esa justa teoría de que no se debe tratar a fondo ninguna cuestión en el primer interrogatorio.

Cuando juzgó que su amenaza había producido su efecto, prosiguió:

—¿De modo que aseguráis no conocer a ninguna de las personas que se hallaban en la taberna?

—Lo juro.

—¿Tampoco habéis tenido nunca ocasión de ver a un individuo cuyo nombre se halla mezclado en este deplorable asunto, un cierto Lacheneur?

—Oía por primera vez en mi vida ese nombre cuando el soldado moribundo lo ha pronunciado, añadiendo que ese Lacheneur era un antiguo cómico...

Suspiró con fuerza, y añadió:

—¡Pobre muchacho...! Acababa de darle el golpe mortal y sus últimas palabras han sido el testimonio de mi inocencia.

Ese pequeño movimiento sentimental no consiguió conmovier al juez.

—¿Luego aceptáis—preguntó—la declaración de aquel militar?

El hombre vaciló como si hubiera sospechado que le tendían un lazo y calculaba la respuesta.

GRAN POLITECNICA TORRES

Este Centro acaba de inaugurar la enseñanza del **BACHILLERATO** con sujeción a dos planes.
PLAN CORRIENTE: Bachillerato en 5 años. ~ **PLAN INTENSIVO:** Bachillerato en 4 años.

Esta Politécnica instala magníficos gabinetes de Física, Química e Historia Natural y tiene un espléndido servicio de duchas, baños y gimnasio

Alumnos internos, externos y medio pensionistas. ~ Pídanse reglamentos

BRUIL, número 2

ZARAGOZA

Teléfono núm. 24-70



Sólo para los que viven fuera de la capital, porque los de Zaragoza ya lo saben... Si ustedes supieran lo barato y lo bien que se viste en la tan acreditada sastrería

La Bayonesa no tardarían en dirigirse a **CERDAN, 32** para comprarse el bonito traje que le sentará tan bien

REUMATICO: No dejéis de probar la moderna especialidad **ISMONE-BRUMONA;** quedaréis sorprendidos de su resultado. *Farmacia Ríos*

REUMATICOS
 Hotel del Balneario de **ARNEDILLO**
 Precios moderados, excelente trato. todo confort

Se venden calderas y jaces para la fabricación de jabón **JABON CARNICER**
 Heroísmo, 13 y 15 - Zaragoza

La Clínica Dental Americana
 MENDEZ NUNEZ, 16

ha pasado a ser propiedad de **José Avila Rodríguez. ~ Odontólogo**
 Consulta de diez a una y de tres a siete

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
 Muy eficaces para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entl.--BARCELONA

MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. ~ ZARAGOZA

De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo

Aguas y Baños de BELASCOAIN (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS
 Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
 Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12. - PAMPLONA (Navarra)

Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso Parque

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BANISTA EN BELASCOAIN

—Bueno, la acepto—dijo por fin—. Sea lo que Dios quiera...

—Perfectamente. Debéis recordar que el soldado quería vengarse de Lacheneur, que, prometiéndole dinero, le había arrastrado a aquel complot. ¿Contra quién iba dirigido ese complot...? Contra vos, evidentemente, y al mismo tiempo pretendéis haber llegado aquella misma tarde y no haber ido a la "Pimentera" sino por la mayor de las casualidades... Conciliad eso si podéis.

El acusado se atrevió a encogerse de hombros.

—Yo—dijo—veo las cosas de otra manera. Aquellas gentes tramaban alguna picardía contra no sé quién, y como yo les estorbaba, me han buscado querrela, a propósito de cualquier cosa, de lo primero que se les ha ocurrido.

El golpe del juez era bueno, pero lo habían parado aún mejor; tanto era así que el sonriente escribano no pudo disimular una sonrisa de aprobación.

Gouget tenía por costumbre ser siempre del partido del acusado... platónicamente, por supuesto.

—Pasemos a los hechos que han seguido a vuestra detención—prosiguió el señor Segmuller—. ¿Por qué os habéis negado a contestar a todas las preguntas...?

Un rayo de odio, real o fingido, brilló por un momento en los ojos del homicida.

—Basta y sobra con un interrogatorio—murmuró—para convertir en culpable a un inocente.

El hombre grosero reaparecía bajo la capa del payaso, truhán y chancero.

—Os aconsejo, en interés vuestro—dijo severamente el juez—que no faltéis a las conveniencias. Los agentes que os arrastraron han observado que estabais al corriente de todas las formalidades y que conociais todas las costumbres de la cárcel.

—Pero, señor juez, ¿no os he dicho que me habían puesto preso muchas veces, por falta de documentos...? Digo la verdad, y por eso estoy seguro de que no lograréis cortarme, ya lo veréis.

Había arrojado su máscara de indiferencia burlona y afectaba entonces un tono brusco y descontento.

Sin embargo, no habían concluido aún sus trabajos; el ataque grave iba a empezar. El señor Segmuller colocó sobre la mesa un saquito de hilo.

—¿Conocéis esto—preguntó.

—¡Ya lo creo...! Es el paquete que selló el director del Depósito en la escribanía.

El juez abrió el saco y vertió sobre una hoja de papel el polvo que contenía.

—¿No ignoráis, acusado—dijo—que este polvo proviene del lodo que cubría vuestros pies hasta el tobillo? El agente de Policía que lo recogió se ha trasladado a la prevención donde pasasteis la noche y ha podido asegurarse de que entre este polvo y el que cubre el suelo del calabozo hay perfecta igualdad.

El hombre escuchaba con la boca abierta.

—Luego—continuó el juez—indudablemente os habéis manchado ex-profeso. ¿Con qué objeto?

—Quería...

—Dejadme concluir... Resuelto, para guardar el secreto de vuestra identidad, a haceros pasar por un hombre de las últimas clases de la sociedad, por un saltimbanqui, habéis reflexionado que el cuidado de vuestra persona iba a descubrirnos. Habéis previsto lo que pensarían cuando os hicieran desnudar en la escribanía, viendo salir de unas botas sucias, ordinarias y rotas, como las que llevabais, unos pies cuidados como los vuestros, ¡porque están cuidados con esmero, lo mismo que vuestras manos! ¿Y qué habéis hecho entonces? Habéis arrojado al suelo del calabozo el contenido del cántaro y os habéis restregado en el lodo...

Durante esta requisitoria, el rostro del hombre había expresado sucesivamente inquietud, sorpresa, y por último, una franca alegría.

Por fin vióse como obligado a ceder a uno de esos accesos de loca risa que hasta cortan la palabra.

—Eso es lo que resulta—exclamó dirigiéndose no al juez, sino a Lecoq—de buscar dificultades en donde no hay ni apariencia de ellas. ¡Ah...! Señor agente, es preciso ser listo, pero no tanto... La verdad es que cuando me llevasteis a la prevención hacia cuarenta y ocho horas, de las cuales treinta y seis las había pasado en el camino de hierro, que no me había descalzado. Mis pies estaban hinchados y me escocían como si tuviesen fuego. ¿Qué hice entonces? Los metí en agua... Por lo demás, si tengo la piel fina y blanca es porque me cuidó mucho... y porque, como todos los de mi profesión, no uso nunca más que zapatillas... Tan cierto es eso que ni aun tenía un par de botas mías cuando salí de Leipzig, y el señor Simpson me dió aquel par viejo que ya no se ponía...

Lecoq se golpeó el pecho.

—Soy un necio—pensaba—, un imbécil, un idiota... Era preciso esperar al interrogatorio para hablar de esa circunstancia. Cuando este hombre, que es muy inteligente, me ha visto recoger el lodo, ha adivinado mis intenciones, ha buscado una explicación y la ha encontrado... Y tan plausible, que el Jurado la admitiría.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

OFERTAS Y DEMANDAS

Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre).
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pesetas... Ptas 0'10
de 10'01 a 100..... — 0'15
De 100'01 a 250..... — 0'30
De 250'01 a 750..... — 0'60
De 750'01 a 1.200..... — 1'20
De más de 1.200..... — 2'40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

AGENCIA SURROCA. Facilito pisos desahucados, en el centro de la capital, de 5, 6, 7, 8 y 10 duros; tiendas sin traspaso en el centro de la capital, de 8, 10 y 12 duros; torres con cahices de tierra en arriendo; porterías en plazo fijo. Calle de Santiago, 19, principal. Travesía Alfonso, Zaragoza.

SE ALQUILA hermoso piso segundo, soleado, con instalación de gas, luz, timbres, etcétera. Precio 36 duros. San Miguel, 13.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

ARRIENDO hermoso piso nuevo, instalación luz, cocina económica, mucho sol, 60 pesetas. Carbó, 10 (camino San José).

PISOS modernos, próximo plaza Aragón, soleados todo tiempo, seis dormitorios, termosifón, cuartos de baño, timbres, lavaderos, galerías encristaladas, hermosas vistas, 25 duros. Doctor Casas, 12, portería.

SE ARRIENDA un local bajo, para tienda o almacén, en la calle del Agua, núm. 4 y 6. Darán razón, paseo de Pamplona, núm. 5, portería.

SE ARRIENDA principal y segundo en Paz, 20, 115 y 110 pesetas. Mosalco, lavadero, galería cristales, instalación eléctrica. Razón, San Pablo, 16. Carpintería.

SE ARRIENDA piso tercero, buenas vistas, 60 pesetas. Vista Alegre, 76. E. Tratar, portería.

COLOCACIONES

¿MUCHACHAS? Para convencerlos dónde se os oca con más rapidez, acudid a la Agencia Buenos Aires, que estaréis colocadas inmediatamente. Azoque, núm. 82, segundo Teléf 24-46.

SE NECESITA un aprendiz que sepa leer y escribir; preferible de pueblo. Dirigirse a viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

SE OFRECE un matrimonio joven, para desempeñar portería. Razón, Coso, 150, entresuelo.

AGENCIA SURROCA, matriculada. Facilito colocación con buenos sueldos, con plazo fijo y determinado, respondiendo con mi firma. Santiago, 19, principal, de diez a una y de cuatro a siete.

SE OFRECE joven de 23 años, con carnet de chófer, para dentro o fuera de la capital, para cualquier empleo que saliera. De ser preciso se daría fianza. Informes, Camino de San José, núm. 25. Antonio Balaguer.

PERDIDAS

EN LA MANANA del domingo 23 perdióse perro lobo desde Portillo a Democracia. Ruégase su devolución a Fita, 16. Se gratificará.

ENSEÑANZAS

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES
DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ
Contabilidad - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas OCHO mañana 4 DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO, 33 A.
Teléfono 24-46

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Banca. Taquígrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: ¡HEJOS Y NO PALABRAS!
CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Joleglo San Agustín. Mayor, número 57.

SEÑORITA da lecciones de taquígrafía. Enseñanza rápida y eficaz. Precio módico. Informar en esta Administración.

CHEVROLET

Repuestos - El más barato
GARAGE NACIONAL

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquígrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet, todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Fita, 3 (junto Camino de los Cubos).

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, profesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

HUESPEDES

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 1 peseta; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

PENSION FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, para fijos. Precios especiales. Cerdán, 24, segundo.

EL número 1

En vísperas de celebrar sus fiestas la mayoría de los pueblos de la región, esta casa ha preparado grandes surtidos de trajes y camisas para caballeros y niños. Visítela y apreciará cómo se destacan todos sus artículos en acabado y calidad, garantizándole una economía positiva.

RETIRADOS

HABILITACION
BLASCO - CUARTERO. - COMISARIOS DE GUERRA
SAN MIGUEL, núm. 23, 2.º
Horas de oficina: tarde, de 5 a 7

EN CASA PARTICULAR, sitio céntrico, deseo pensión completa. Dirigirse ofertas a señor N., "Roldós-Tiroleses", Alfonso, 4.

GRAN PENSION, sucursal del Hotel Peninsular de Madrid. Trato esmerado, precios módicos, cuarto baño, limpieza esmeradísima, habitaciones exteriores, junto calle Alfonso. Ronda, 29, 31 y 33, principal.

FINCAS

¿NECESITAIIS dinero? Acudid a la Agencia Buenos Aires, que os facilitará cuanto necesitéis, por un módico interés. Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

¿TENEIS créditos incobrados? Acudid a la Agencia Orefón: recuperaréis el máximo de vuestro dinero. Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

HIPOTECAS primeras y segundas dentro y fuera de la capital. Se colocan capitales bien asegurados. Las consultas e informaciones son gratuitas para todos los asuntos. Reserva absoluta en las gestiones. La Informadora Española, Rufas, 8. Teléf. 12-56.

VENDEMOS casa tres pisos y bajos, buen corral, todo ladrillo, piso desahucado, pesetas 16.000. Parcela Explanada del Sábado, ocho huecos, corral cemento, medio cubierto, agua, lavadero, conejar, 8.000 pesetas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 1505.

SE VENDE una finca rústica de regadío en pueblo de la Ribera del Jalón; detalles, Coso, 176, duplicado, segundo, izquierda. Zaragoza.

NODRIZAS

AMA de 27 años, leche fresca, se ofrece para criar en Valverde (Teruel). Razón, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Olalla, don Joaquín Lafnez.

TRASPASOS

SE TRASPASA frutería y cacharrería en buen punto, por no poderla atender. Madre Sacramento, 22, tienda (Hernán Cortés).

SE TRASPASA mercería con existencias o sin ellas. Razón, Azoque, 14, tienda.

POR AUSENTARME forzoso de esta capital se traspasa tienda de ultramarinos bien aparquiada y en sitio céntrico. Buenas condiciones y buen porvenir. Informarán, Armas, 6, segundo, don Fulgencio Peña.

VENTAS

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

PARA COMPRAR y vender automóviles usados en muy buen estado, como nuevos. Autocasión, la casa más importante de Aragón, vende y compra de todas las marcas. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

GANGA: Citroën 5 HP., con superculata, capota fija. Coche Inglés 8 HP., cuatro plazas, magnífico estado de presentación. Dirigirse a Garage Aramburu y Beloso, Tudela.

CITROEN B. 14, seminuevo.

Fiat 509, estado inmejorable, véndense; precios ventajosísimos. Motor aceites pesados, 10 HP., buen uso. A toda prueba. Dirigirse a Garage Aramburu y Beloso, Tudela.

SE VENDE un piano en buen uso, por muy poco precio. Razón, Méndez Núñez, 17 y 19, principal derecha.

COMPRA-VENTA de hierros usados, metales. Hierros comerciales. Chapas cortadas a medida. Recorte para herraduras, balcones y tuberías. Mariano Meavilla, plaza del Pilar, 7. Teléfono 31-21.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquila mantillas y tejas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceradores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local líquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, número 133.

ALMACEN de aceitunas y pepinillos. Ventas sólo por mayor. Especialidad rellenas de anchoa. Precios sin competencia, para bares, cafés. Miguel Bordonaba. Manifestación, 25. Teléfono 30-07.

NOVIOS: Armario tuna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario tuna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Avery, S. A., paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDO B. S. A. 3/49 HP., seminueva, a toda prueba, equipo eléctrico, asiento detrás, gomas nuevas, varios accesorios de la misma. Se dará barata. L. Escolano, Jordana, 13. Delicias.

VENDO gramola nueva, buen mueble; se dará barata. Argensola, 10 y 12, piso segundo, de doce a tres y de siete a nueve.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquila mantillas y tejas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

VENDO un Tractor Internacional, nuevo. Se dará barato. Dirección, Ignacio Bailo. Lecitena.

AUTOCASIO Venta de toda clase de automóviles y camiones usados a precios como nadie. Contamos con más de 40 vehículos, desde 500 a 8.000 pesetas. Verdaderas gangas. Todos en marcha y a toda prueba. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

Vinos GAI O

Tinto, 1.º, 65 céntimos litro
Clarete especial, 70 cts. litro
Precios especiales para servir directamente de mis bodegas de Tosos.

Garantizada su pureza y «bouquet».

Servicio a domicilio

ZARAGOZA, 4 - Teléf. no 34-20

CASA EMBID, Pilar, 17. Azúcar, 1'50 kilogramo. Café, 7'50. Chorizo, 6. Salchichón, 10. Bonito, 5. Sopa, 0'95. Garbanzos, 1'20. Arroz, 0'65. Jabón Lagarto, 1'30. Tapioca, 2'50. Bujías, 2'25. Almendras, 5'50. Gaseosas Armisen, dos paquetes, 0'45. Sidral, lata de un kilo, sin envase, 3'90. Chocolate, 0'80 libra. Jarabe de limón, botella de tres cuartos, 3. Escabeche, lata cerca de dos kilos, 3'50. Agujas en escabeche, lata de seis kilos, 10. Escabeche, lata de seis kilos, 12. Leche "La Lechera", 1'70 lata. Harina lacteada, 2'25. Butifarra, 3.

SI DESEA comprar o vender su automóvil, visite usted Autocasión, directamente, sin intermediarios; se economizará tiempo y dinero. La casa más importante de la región en compra-venta de automóviles usados. Avenida de Madrid, número 101, telf. 4.482.

¿QUIERE usted colocarse? Anúnciese en esta sección, la más leída de nuestro periódico.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local líquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, número 133.

ALMACEN de aceitunas y pepinillos. Ventas sólo por mayor. Especialidad rellenas de anchoa. Precios sin competencia, para bares, cafés. Miguel Bordonaba. Manifestación, 25. Teléfono 30-07.

NOVIOS: Armario tuna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario tuna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Avery, S. A., paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

VENDO B. S. A. 3/49 HP., seminueva, a toda prueba, equipo eléctrico, asiento detrás, gomas nuevas, varios accesorios de la misma. Se dará barata. L. Escolano, Jordana, 13. Delicias.

VENDO gramola nueva, buen mueble; se dará barata. Argensola, 10 y 12, piso segundo, de doce a tres y de siete a nueve.

Damos dinero en hipoteca hasta 300.000 pesetas al 6 y 7% sobre casas Zaragoza o rústicas grandes.

LA INMOBILIARIA (registro de) ALFONSO, 16. De 11 a 12'30

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18. Teléfono 23-79.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

ATENCIÓN. Vendo puertas y ventanas usadas y nuevas más baratas que nadie. Verlo, para convencerse, San Lorenzo, 40. Taller.

PELUQUERIAS

SEÑORAS.... ATENCION! Durante la temporada de verano, ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono 28-04.

VARIOS

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

RADIOTECNICO. Consultas, pruebas, montajes, reparaciones de aparatos: transmisores, receptores, amplificadores fonoelectrónicos. Ingeniero especializado. Sarmiento. Mayandía, 5. Horas, dieciséis a diez y ocho. Avisos, teléfono 18-82, mismas horas.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender. sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado, (junto Foto Goya).

PLISADOS a máquina "El Permanente": Bordados, vainas puntos de incrustación y forrería de botones. Ultimos modelos en plisados Sol. Elvira Bello de Oliván, 5 de Marzo, 1 triplicado, bajo.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

CASARIASE en breve con señorita educada, algo capital, joven 28 años, buena presencia, intachable moralidad. Escribid, Domingo Herrero, Sagüés, 1, tercero D., San Sebastián.

NAVEGACION

GENERAL TRANSPORTS MARITIMOS



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de agosto para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico

"MENDOZA"
Siguiendo saldrá de Barcelona, el 21 de septiembre el vapor

"CAMPANA"
Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, Delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

UN HOMICIDIO EN ARANDA DE MONCAYO

Riñen dos vecinos al repartirse el producto de la cosecha, quedando uno muerto de un tiro

UNOS "MEDIALES" ORIGINAN LA QUERRELLA

En Aranda de Moncayo, por diferencias en unos "mediales" que sostenían dos vecinos, se desarrolló un sensible suceso.

Los vecinos Manuel Calavia García, de 52 años, carnicero, y Santos de Gracia Ruiz, labrador, cultivaban, a medias, unas tierras.

Vendieron una parte de la cosecha, que les produjo cien pesetas.

En la casa de Santos se reunieron para tratar de la distribución de la cantidad recaudada por Manuel, por la venta de frutas hechas.

Santos, como mediero, reclamó a Manuel la entrega de cincuenta pesetas que le adeudaba, por tener derecho a la mitad de la cosecha recolectada.

Hubo una fuerte y acalorada discusión, indicando Manuel a la esposa de su socio que esta diferencia se ventilaría en otro sitio.

AL REPRODUCIRSE LA DISPUTA SURGE LA AGRESIÓN

Por separado marcharon ambos medieros a una era propiedad de Manuel Calavia, en la partida de San Bartolomé.

Allí tenían cebada para trillar, también a medias.

Al enfrentarse de nuevo se reprodujo la disputa. Santos envió a su hijo Julián de Gracia Señor, de nueve años, a su casa, para que le trajera un palo de escoba.

Mientras el muchacho se dirigía a cumplir el mandato paterno la cuestión entre Santos y Manuel siguió en crescendo, y debió dar lugar a la mutua agresión.

NO HUBO TESTIGOS PRESENCIALES, PERO SE CONOCEN DETALLES DEL HECHO

Cuando el muchacho se hallaba a regular distancia de la era donde contendía su padre con Manuel Calavia oyó un disparo.

Instantáneamente vio caer a tierra a su padre, Santos de Gracia.

Máximo Calavia, hermano de Manuel, vio que Santos daba un golpe con una horca en un brazo a su contrincante.

Como respuesta Manuel le disparaba un tiro de pistola con el fatal acierto de herir a Santos en la mejilla derecha, debajo del ojo, cayéndolo a tierra y muriendo en el acto.

Consumada la agresión Manuel Calavia huyó para ponerse a salvo.

ACTUACIONES DEL JUZGADO Y LA GUARDIA CIVIL

El Juzgado municipal de Jarque se constituyó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver.

Fué trasladado al Depósito judicial.

Se dió aviso del suceso a la Guardia Civil del puesto de Jarque, que comenzó en seguida sus indagaciones para descubrir y capturar al homicida.

Comunicaron órdenes de detención a los puestos de la Benemérita inmediatos.

EN UN TREN CORREO ES DETENIDO EL AGRESOR

La pareja de escolta de la Guardia Civil, formada por Felipe Poza y Lisino Molinero, de la Comandancia de Soria, que prestaban servicio en el tren correo núm. 1 de la línea de Santander al Mediterráneo, al hacer una requisa en el convoy, entre las estaciones de Calatayud y Cervera de la Cañada, procedió a detener a Manuel Calavia García, que iba en un coche de tercera clase.

A Calavia le ocuparon la pistola con que realizó su agresión, siendo

ingresado en la cárcel de Ateca, a disposición del Juzgado de instrucción.

IMPRESION EN ARANDA DE MONCAYO

El triste suceso produjo penosa impresión entre los vecinos de Aranda de Moncayo, donde la víctima y el agresor eran muy conocidos y estimados.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no llevan aparejada la solidaridad del periódico, con las cuales podrá éste coincidir o no, pero quedan siempre sometidas a la responsabilidad exclusiva de su autor.



Una nutria perteneciente a una granja de Baviera, bebe tranquilamente el agua que le ofrece el colono que está a su cuidado.

LOS HIJOS DE IBERIA ANTE MACIÁ

El "Avi" no comprende cómo Aragón, vinculado por su historia con Cataluña, permanece impasible sin formar su Estatuto

Hemos asistido al indescriptible entusiasmo con que Cataluña ha recibido a su venerado apóstol.

Maciá tardó más de una hora en llegar de la estación de Francia a la Generalidad. A su paso el pueblo enloquecía de pasión, de alegría; las mujeres pugaban por abrazarle, por estrechar sus manos hirsutas; los hombres gritaban hasta enrojecer y la masa toda, enarbolando la bandera de las barras, entonaba "Els Segadors".

Ha sido un recibimiento magno, esencialmente popular. Obreros y gente modesta; los amigos del prócer catalán, los que, adorándole como a un Dios, esperan de él la redención que les ha ofrecido.

Frente al Palacio de la Generalidad ha culminado la aclamación. No cabía una persona más en la plaza de la República. Cuando Maciá se aproximó al micrófono, que debía extender su voz por Cataluña, por España y por el mundo entero, el silencio fué absoluto.

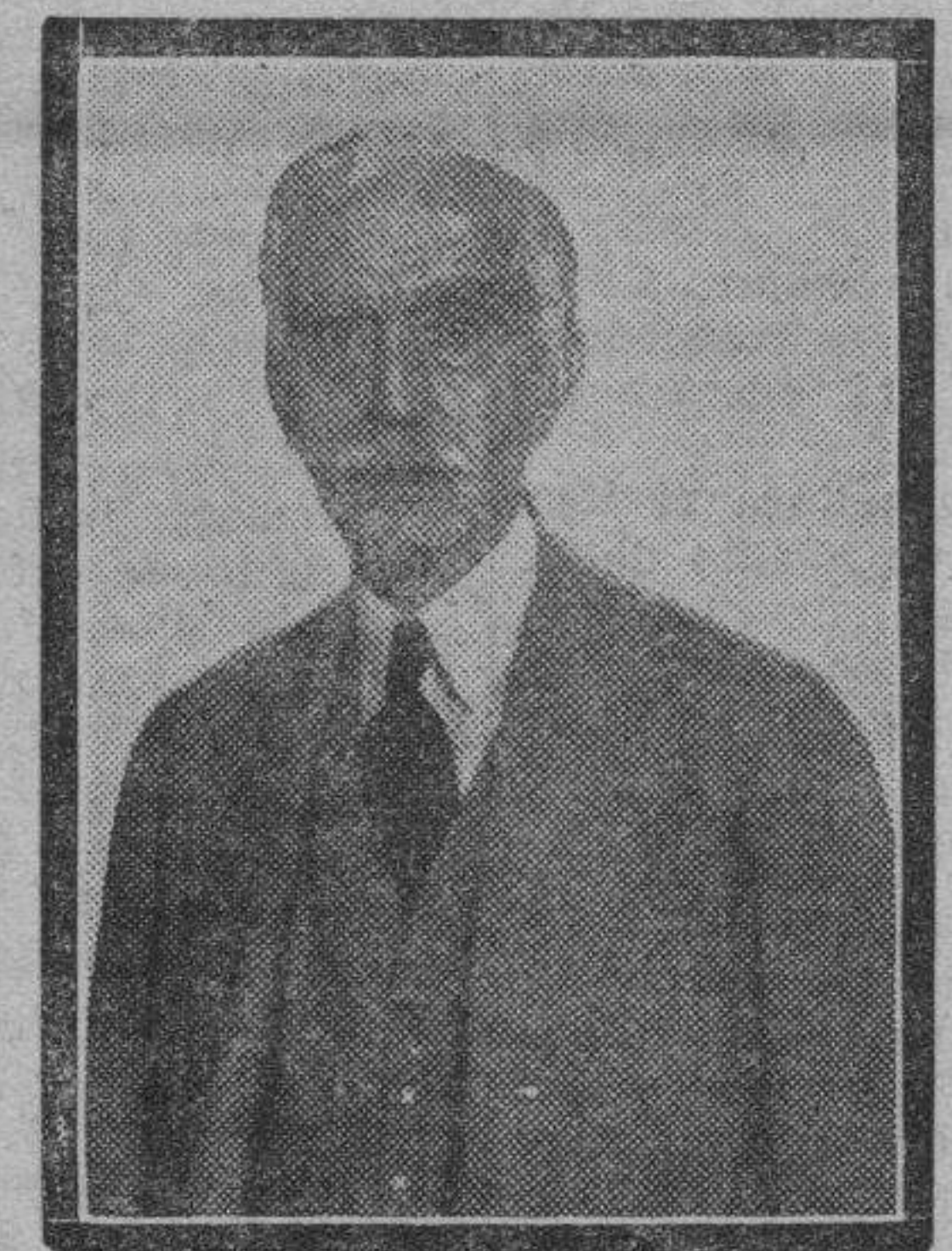
Habló el "Avi" como él sabe hacerlo: sin ser orador, sin buscar palabras ni redondear frases; dándole al pueblo el corazón y relatándole su triunfal viaje "por tierras de Iberia".

Solamente cuando, al final de unos párrafos, dijo Maciá "pase lo que pase yo estoy aquí, decidido a dar mi vida a este pueblo que tanto me quiere", los aplausos atronaron el espacio; y nuevamente se repitió el suceso cuando habló de la "generosidad que nosotros queremos para los obreros, por encima de todo".

Hoy, lunes, los periódicos nocturnos han lanzado sus extraordinarios, con el regreso de Maciá de tierras castellanas, haciendo todos elogios del triunfo personal de el "Avi", y de la cordialidad e inteligencia que ha reinado en la entrevista de la Generalidad catalana, con el Gobierno de la República española.

Mozos de Escuadra a la puerta. La escalinata sobria del viejo palacio de la Generalidad, y el repórter formando corro con los periodistas catalanes, que acuden a la diaria información, va pensando las preguntas que puede hacer en la corta entrevista que, con el presidente, le han preparado.

La puerta se abre, tras una corta espera. Un amplio salón, lujosamente amueblado, muy severo, en el que, además del viejo parlamentario, hay otras figuras relevantes de la Ez-



guerra, consejeros e inseparables amigos del viejo patrio.

Narra a los periodistas el Presidente su significado viaje por tierras de Iberia, que todos conocemos, y su entusiasmo le lleva a confirmación de que el Estatuto será aprobado por las Cortes.

¿Cuáles cree usted, añaden los periodistas—, que serán los extremos más discutidos?

—Es opinión del señor Unamuno que las materias que mayor oposición encontrarán no serán precisamente las de Hacienda y Orden público, sino las que afectan al sentimiento. Y es posible que el señor Unamuno tenga razón.

—Aparte de los federales, ¿cuál es el grupo político, en el Parlamento, que tenemos más a nuestro lado?

—Yo he tenido una conferencia con los de Acción Republicana, grupo Azaña, los cuales mostraron mucho afecto por nuestro Estatuto y su aprobación.

—¿Cómo se articularía la cuestión de Hacienda?

—Aquí las dudas de los técnicos. El reconocimiento de la Hacienda propia ya nadie lo discute, y yo espero que prevalecerá nuestra opinión. Se ha hablado mucho de la cuestión de Hacienda, en el sentido que será un perjuicio para el Estado español, pero no hay tal perjuicio. Porque si bien hay una diferencia entre el importe de los impuestos que pedimos, y que gasta actualmente el Estado, con los servicios que cogemos a nuestro cargo, de hecho, el Estado nada más perdería

COMENTARIO INTERNACIONAL

Las crisis económicas inglesa y austriaca, y los medios de que disponen para combatirlas

Son infrecuentes los grandes acontecimientos políticos ingleses. La nación británica, serena, ecuánime, parece desprendida de las grandes pasiones peculiares a nuestro continente. Su aislamiento, en el cual parece forjada la sobriedad indiferente de los isleños, pareció preservarle durante siglos de otra intervención que la derivada de sus necesidades o de sus ambiciones. Mas la trabazón de intereses que hoy liga a todos los países, casi a todos los hombres, sobre todo después de la Gran Guerra, hace que la Gran Bretaña no pueda considerarse tan solitaria, envuelta en las aguas del mar y en la niebla, como hasta que su divisa monetaria, la libra esterlina, entró en

contacto íntimo con el resto del dinero mundial.

El poderío británico tiene, todavía, volumen casi inapreciable, por su magnitud. Los recursos ingleses alcanzan proporciones fabulosas. Los Estados Unidos tienen más dinero que Inglaterra, pero carecen de la suma de intereses materiales que de modo tangible unen a la metrópoli británica con todos los extremos del globo. Sin embargo, ha sido ahora una crisis económica la que ha derribado al Gabinete laborista. Y es curiosa la transformación del Gobierno. Un Gabinete procedente del laborismo, luego de gabinete durante no pocos años, queda transformado en Gobierno nacional e interviene en éste representaciones del conservadurismo inglés, de ese conservadurismo que tiene en sí, todavía, esencias tradicionales inigualadas en el resto de los países.

Tan sólida es la situación británica que su crisis ministerial, pese al significado de un Gobierno heterogéneo, en el que están comprendidos todos los grandes partidos, lo que significa descenso en la potencialidad de éstos, no ha conmovido apenas las Bolsas, pese a que el dinero tiene una tensión contráctil tan extremada que supera a la más sutil de un perfectísimo instrumento de física.

Otra situación es la de Austria. Esta pobre nación parece condenada a un fin inmediato. Desde hace casi un siglo no hubo para ello momento de sosiego. Parece envuelta en las fatalidades de sus leyendas.

Leemos este acertadísimo comentario, procedente de la Prensa suiza:

"La Sociedad de las Naciones ha recibido una comunicación desesperada de Austria, pidiendo auxilio; que se la tienda una mano para evitar la catástrofe que le amenaza.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones será obligado—escribe un diario helvético—a estudiar oficialmente la catástrofe austriaca y proponer medidas para remediar la triste situación del país. La primavera última el Gobierno creyó encontrar un remedio en la unión aduanera con Alemania, pero tal medida ha resultado de incompatibilidad moral.

Ahora se apela a la solidaridad de todos en la Sociedad de las Naciones, ya que fracasaron las gestiones de M. Schober, en París, para obtener un empréstito internacional, en el cual Francia debería haber participado por un 25 ó un 30 por 100.

¿Por qué se encuentra Austria en situación desesperada, no comparable a la de Alemania, con ser también triste la de la nación germánica? Lo sucedido—dice un diario suizo—es consecuencia de lo que pasaba antes de la guerra. La nación austro-húngara ha sido despedazada, aniquilada, desgarrada, porque los nacionalismos establecían un separatismo espiritual. Hungría pugnaba por desasirse, y en los demás territorios, que se consideran hoy emancipados, latía el nacionalismo separatista. Si la guerra hubiera hallado en Austria-Hungría una unidad espiritual y material firme, ¿sucedería ahora lo que todos lamentan? ¿Son más felices los territorios separados de Austria que lo eran antes cuando se encontraban unidos? ¿No sufren también y están expuestos a serios peligros? ¿No se encuentran otros bajo la mano dura de una nueva unidad?"

"La catástrofe de Austria—escribe otro periódico helvético—es la consecuencia de las divisiones, del desvío, de los odios que crea el nacionalismo separatista".

La lección es aprovechable en otros países.

lo que hoy deja de gastar en estos servicios.

El atractivo personal de Maciá es grande. Visto de cerca, su continente de bondad, la ternura de su sonrisa, sus ojos saltones, de iluminado, su palabra franca y cordial, cautivan.

Cuando le decimos nuestra procedencia pone en su cara una mueca de interés y simpatía.

—Y Aragón—exclama—¿cómo no prepara su Estatuto?

—No se siente tan intensamente como aquí—contestamos—el problema regional. Quizás la atracción que el Centro ejercía sobre nosotros.

—Valencia—no, dice—está elaborando su Estatuto, y será necesario que todas las regiones de responsabilidad y vida propia se apresten a hacerlo dentro de la República federal española que está estructurada.

—Hubo intentos regionalistas que no cuajaron; sin embargo, reconocemos que será necesario despertar el espíritu hacia un profundo sentimiento regional.

—Aragón, tan grande por su historia y la legitimidad de sus Fueros, no puede permanecer impasible, vinculado como siempre estuvo con el pueblo catalán.

—Sin embargo...

—Que siga Aragón el sendero que le marcan sus hijos domiciliados en Barcelona. Los aragoneses de aquí comprenden bien el espíritu de nuestro regionalismo. Ellos han votado el Estatuto y sé de quienes se esfuerzan, con el entusiasmo de su juventud, por llevar a su tierra la semilla autonómica.

Ante este hombre, que sabemos combatido, y que arrastró las críticas más acervas y las penalidades mayores por no cejar en su fe, que supone salvadora para los intereses de Cataluña, las suspicacias se disipan.

El repórter, que, en la antesala, meditó interrogaciones interesantes, algunas que le reportarían luz ante una cuestión dudosa o desconocida de este gran proceso de inquietudes, frente al abuelo de los catalanes, viene a ser un nieto más, que sin saber por qué, atraído por una irresistible bondad, prefiere escuchar muy quedo las palabras veneradas del anciano, que semejan cuentos sabihondos llenos de dulces máximas y moralejas. NARCISO HIDALGO
Barcelona, 25 agosto.